



Plan de desarrollo integral 2008-2010

Unión Juárez

Índice

Contenido	Pág.
Presentación	4
Introducción	7
Misión, Visión 2020	10
Marco jurídico de la planeación	11
Diagnóstico	
Marco histórico	13
Eje Rector 1. Institucional para un buen Gobierno	19
Organización municipal	20
Finanzas públicas	26
Servicios públicos	28
Eje Rector 2. Económico Sostenible	30
Aspectos sociodemográficos	31
Aspectos económicos	39
Eje Rector 3. Social Incluyente	44
Cultura	45
Infraestructura municipal y Vivienda	48
Equidad de género	58
Procuración de justicia	60
Eje Rector 4. Ambiente Sustentable	62
Medio Físico	63
Recursos naturales	65
Problemática ambiental	70
Diagnóstico de infraestructura por localidades	72
Políticas Públicas al 2012	95
Eje Rector 1. Institucional para un buen Gobierno	96
Eje Rector 2. Económico Sostenible	103
Eje Rector 3. Social Incluyente	108
Eje Rector 4. Ambiente Sustentable	118
Corresponsabilidad	122
Anexos	132
Bibliografía	154

*Unión Juárez es un municipio grande por la suma de sus bellezas,
Lo amplio de su historia y por su gran riqueza natural,
Siendo su gente el mayor valor con el que cuenta.*
JAIME ANTONIO VALIENTE CHUN



Presentación

Apreciables amigas y amigos de Unión Juárez



Esta administración que ha dado inicio el primero de enero de 2008, está consciente de la necesidad de trabajar y administrar nuestro municipio en el marco de los nuevos preceptos en materia de política social, es por ello que presentamos a toda la sociedad el documento rector de la planeación en el municipio denominado Plan de Desarrollo Integral 2008-2010, mismo que se integró con la participación de la sociedad de Unión Juárez, convirtiéndose en un instrumento que refleja los propósitos y aspiraciones de sus habitantes.

La planeación del desarrollo municipal es una actividad encaminada a vislumbrar lo que queremos de nuestro municipio. En este sentido, el Plan de Desarrollo Integral 2008-2010, nos permitirá conocer las necesidades del municipio y programar actividades que se desarrollarán en un futuro, asimismo lograr un mejor aprovechamiento de las potencialidades del territorio municipal en congruencia con las necesidades básicas de la población, sin olvidar la coordinación de acciones de todos los ámbitos de gobierno, para que con la suma de esfuerzos, gobierno y sociedad encaminemos nuestro pasos para alcanzar el desarrollo de nuestro municipio que se refleje en el bienestar de las familias.

Unión Juárez continúa en la búsqueda de su desarrollo, y que mejor que éste se consiga sin actitudes paternalistas, sino de la mano de su población, donde cada ciudadano, cada sector público o privado, cada organización social sin distinción partidista, esté dispuesto a participar y ofrecer lo mejor de sí. Mantenernos unidos es nuestra estrategia para el desarrollo de nuestro municipio.

La transparencia es nuestro quehacer, todo está a la vista, cada objetivo, cada estrategia y acción propuesta en este plan de desarrollo, reflejan el Unión Juárez que deseamos. Nuestra fuerza para cumplirlo radica fundamentalmente en la sociedad, sus valores fundamentales, la legalidad y los principios democráticos.

Por lo anterior, el Plan de Desarrollo Integral 2008-2010 que aquí se presenta, no es solo un trámite administrativo, nuestra pretensión es que se haga efectivo y que trascienda las fronteras temporales de los gobiernos futuros. Ya que en este documento están plasmadas acciones que sentarán las bases para acciones a largo plazo, siempre desde la perspectiva a favor de los pueblos, de los barrios, los cantones y fracciones, pensando en todos los habitantes, porque como lo hemos dicho, desde el inicio de esta administración, éste será un gobierno local para todos, pero prioritariamente para los que menos tienen, intenta honestamente, ser un gobierno de atención al hombre y a la naturaleza.

En un gobierno de igualdad, la planeación es un aspecto insustituible. Sin ésta, las acciones del poder público se perderían en actos desvinculados, sin armonía y complementación. La sociedad no tendría un punto de referencia al cual acudir para darle orden y sentido a sus acciones y decisiones. La planeación no debe ser un simple ejercicio retórico que sustituya a la sociedad e inhiba su participación y creatividad. El gobierno no debe actuar sólo ante la coyuntura, sino de manera activa y con visión de largo plazo para evitar que las circunstancias inmediatas terminen por imponer sus urgencias.

Buscamos desarrollo económico, pero evitando un crecimiento de alto impacto que afecte al paisaje natural y desequilibre el ambiente único y especial de Unión Juárez. Como lo hemos reiterado, nuestra comunidad debe recibir los beneficios del progreso y el crecimiento, pero sin perder sus tradiciones y riquezas naturales, ninguna inversión por grande que sea, vale más que nuestras tradicionales formas de vivir; en el nuevo gobierno municipal, se tiene claro que no existe nada más valioso que la estabilidad social, la tranquilidad de la ciudad y de las comunidades, y el rescate de la memoria histórica de nuestras raíces provenientes con gran orgullo de los pueblos mames. Por eso, no se permitirá el abuso de los desarrolladores en contra de los que menos tienen, porque se buscará establecer la institucionalidad normativa, que garantice que los proyectos de desarrollo de la zona rural y urbana, no destruyan el entorno ecológico. La razón es muy simple, pensamos en el futuro lejano y no en tres años de gobierno.

DR. JAIME ANTONIO VALIENTE CHUN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
UNION JUAREZ, 2008-2010

Introducción

No todas las poblaciones del mundo son importantes por su tamaño, ni todas lo son por sus riquezas. Algunas son importantes por su historia o por su belleza.



La dinámica cambiante que enfrentan los municipios chiapanecos, obliga a los gobiernos locales a transformar su mandato, aplicando actitudes democráticas y principios políticos que establezcan los valores de la función pública como una prioridad. En ese sentido, se establece la elaboración de los planes de desarrollo municipales para gestar las condiciones necesarias en la búsqueda de inversión y sustentación del desarrollo social, procurando la participación corresponsable de las autoridades con la sociedad, en un marco democrático. En estas condiciones, es el Municipio la autoridad competente con apego a las propuestas establecidas por el Gobierno del Estado de Chiapas a través del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, responsable de promover, conducir y administrar el proceso de desarrollo municipal, basándose en el diseño de programas y proyectos para el impulso del desarrollo local.

El plan de desarrollo municipal es el resultado de la aplicación de un esquema de planeación estratégica participativa y se origina ante la necesidad que enfrenta el municipio de ofrecer instrumentos de regulación y administración, para atender las necesidades locales, y los complejos problemas sociales económicos y naturales que hoy enfrenta. Por lo tanto el **Plan de Desarrollo Integral 2008-2010 Unión Juárez** es la herramienta de planeación de carácter técnico administrativo del municipio, que en los próximos tres años definirá las estrategias y acciones a realizar.

Es importante destacar que el municipio de Unión Juárez, posee un gran potencial en recursos naturales, culturales y turísticos, que no han sido utilizados adecuadamente, ya que carece de infraestructura básica que permita el máximo aprovechamiento de éstos, para alcanzar un nivel de competencia a la altura de otras regiones del país.

Para la implementación de este plan se requiere de la corresponsabilidad de todos los sectores institucionales y la participación de la sociedad, con el propósito fundamental de apoyar la programación de las acciones que coadyuven en el desarrollo municipal, considerando el aprovechamiento de sus potencialidades económicas y la satisfacción de las necesidades locales, de tal forma que se optimicen los recursos y que se traduzca en avances sociales; asimismo, deberán instrumentarse acciones para inducir el crecimiento ordenado de acuerdo a las normas y estrategias del desarrollo urbano.

El **Plan de Desarrollo Integral 2008-2010 Unión Juárez** se define de acuerdo a los principios del Sistema Estatal de Planeación Democrática y con los mecanismos de consulta popular realizados previamente en el municipio, asimismo, contiene los objetivos, propósitos y estrategias para el desarrollo de Unión Juárez y se establecen las principales políticas y líneas de acción que el gobierno municipal tomará en cuenta para elaborar sus programas operativos anuales.

La estructura del presente documento se realizó considerando la metodología establecida por la Secretaria de Planeación para el Desarrollo Sustentable. Se inicia con los lineamientos jurídicos que fundamentan este plan y con el marco histórico del municipio; ya en materia de planeación, se parte de la misión y la visión que acompañarán todo el proceso de gestión de esta administración municipal; posteriormente se incorporan elementos particulares enfocados al análisis urbano de la cabecera municipal y asentamientos mayores de 100 habitantes; mas adelante, se integra el diagnóstico inicial elaborado mediante la obtención primaria de información recabada en entrevista directa con los habitantes de las localidades, junto con la información generada en los talleres

participativos desplegados en todo el territorio municipal y fortalecida a través de los datos oficiales disponibles del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), así como por las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), considerando parámetros estadísticos que concretan numéricamente los índices de rezago económico social y ambiental, que permitan mejorar los sistemas operativos y aplicar con mayor eficiencia los recursos financieros, que consoliden los proyectos de beneficio social.

Enseguida se presentan los objetivos, estrategias y metas, consistentes en la implementación de las líneas de acción, atendiendo la visión que se tiene contemplada para el futuro del municipio en un mediano y largo plazo, bajo un marco normativo que establece también las facultades y atribuciones de la administración pública municipal para propiciar el desarrollo. Lo anterior distribuido en cuatro ejes rectores:

Eje Rector 1.- Institucional para un buen Gobierno.

Eje Rector 2.- Económico Sostenible

Eje Rector 3.- Social Incluyente

Eje Rector 4.- Ambiente Sustentable

Para concluir, se puntualizan las actividades específicas a realizar en cada localidad bajo un programa de acción en los plazos definidos.

La función básica del plan de desarrollo municipal, tiene como reto el aprovechamiento integral de los recursos disponibles, así como la coordinación de programas económicos del Gobierno, que nos permitirá fomentar el crecimiento económico sostenido y sustentable, haciendo un correcto uso de los recursos para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, bajo los principios de equidad, transparencia y racionalidad, logrando así establecer líneas estratégicas y ejes transversales, que atiendan las demandas en el desarrollo social y humano, económico, ambiental e institucional.

Misión y Visión 2020

Misión

Esta administración aspira trabajar en el marco de una cultura solidaria, donde se organicen y planeen las acciones para fomentar el desarrollo sustentable, se construya la infraestructura necesaria para incentivar el sector productivo y turístico, así también se otorguen los servicios públicos y el equipamiento básico en las localidades concentradoras de servicios, aprovechando el gran potencial, tanto humano como natural para mejorar el nivel de vida de la población.

Visión

Ser un municipio incluyente, limpio y seguro, dotado de instituciones democráticas, mediante el cual la población y autoridades trabajen conjuntamente; la población tenga las mismas oportunidades económicas, donde todos los ciudadanos sean respetados y protegidos por la ley y apoyados por las instituciones sociales.



Marco Jurídico de la Planeación Municipal

Las bases legales que sustentan y regulan la planeación municipal están inmersas en los siguientes preceptos:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

La carta magna concede al Estado mexicano el papel rector de la economía nacional y lo responsabiliza de garantizar el desarrollo económico y social de la nación. Asimismo confiere al gobierno federal las facultades para establecer el Sistema Nacional de Planeación Democrática, a través del cual se garantice la participación de las entidades federativas y de sus municipios en la responsabilidad de planear los programas de gobierno.

Ley de Planeación

Es el ordenamiento jurídico que establece y señala el marco normativo para regular el ejercicio de la Planeación Nacional del Desarrollo. Así también las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática y la coordinación necesaria entre los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal. Estableciendo al mismo tiempo la concertación e inducción de acciones respecto a los particulares y en general la participación social.

Constitución Política del Estado de Chiapas

Dispone que el Estado, conducirá y orientará la actividad económica de la entidad en los términos de una Planeación Democrática, donde concurren los distintos sectores de la población, señalando la responsabilidad del Estado para organizar un Sistema Estatal de Planeación y facultando al ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho Sistema.

Ley Estatal de Planeación

Esta ley otorga a la Secretaría de Planeación la facultad de incorporar a los municipios al Sistema Estatal de Planeación y apoyarlos en la integración de sus planes y programas, así como coordinar las acciones del Comité de Planeación para el Desarrollo.

Reglamento Interior del COPLADE

Este ordenamiento regula la organización y funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo, destacándose en materia de Planeación Municipal: la participación de los Presidentes Municipales dentro del Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADE) y la integración y atribuciones de los Comités de Planeación de Desarrollo Regional (COPLADER) y Municipal (COPLADEM).

Ley Orgánica Municipal

Determina la facultad del municipio para participar en la Planeación del Desarrollo, a través de la formulación, aprobación y ejecución de planes y programas que tiendan a promover las actividades económicas en el municipio y a satisfacer las necesidades de su población en cuanto a salud, educación, asistencia social, infraestructura urbana, vivienda y servicios públicos.

Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación

Este ordenamiento establece la organización y funcionamiento de la Secretaría de Planeación, otorgándole facultades a cada uno de sus órganos administrativos y, en materia de Planeación Municipal, conjuga los esfuerzos de todos los órganos que la integran para incluir y apoyar a los municipios en el proceso de Planeación.

Instrumentos para la Planeación Municipal

Constituyen una herramienta de apoyo en los procesos de planeación del desarrollo municipal a través del cual se involucra la participación de los gobiernos federal, estatal y municipal, para lo cual existen los siguientes órganos e instrumentos de coordinación:

- Convenio de Desarrollo Social (CODESOL)
- Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADE)
- Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)

Marco histórico

El municipio de Unión Juárez ubicado en el sureste del Estado, colindante al vecino país de Guatemala, forma parte de la región económica VIII Soconusco. Su cabecera municipal, Unión Juárez, fue fundada por decreto el 18 de octubre de 1870, como *pueblo y cabecera municipal*, y reconocido en memoria del Benemérito de las Américas, con el nombre de la Unión de Juárez, siendo promulgado por José Pantaleón Domínguez, gobernador del estado de Chiapas. Las familias residentes en los terrenos de El Zapote del departamento del Soconusco dieron formación del pueblo y Municipio de la Unión de Juárez. El 27 de septiembre de 1882 se firma el tratado de límites entre México y Guatemala, definiéndose la permanencia e identidad de pueblos que estaban en uno y otro país, quedando Unión Juárez dentro de Chiapas reafirmando su mexicanidad. El 1° de diciembre de 1882, Miguel Utrilla, gobernador del Estado, promulga el decreto que divide al estado de Chiapas en 12 departamentos, apareciendo el pueblo de la Unión de Juárez en el departamento del Soconusco como Unión Juárez y en el año de 1921 se crean 59 municipios libres, estando éste dentro de esta primera remunicipalización.

Desde finales del siglo XIX, la historia y la economía del municipio de Unión Juárez como de la región Soconusco y Sierra Madre, son inseparables de las aventuras y desventuras de una planta y de su grano rojo: el café, llamado también “el oro verde”. Traído desde el vecino país de Guatemala por colonos, en su mayoría extranjeros que financiados por capitales foráneos, abrieron caminos y establecieron plantaciones sobre los numerosos ríos que surcaban las montañas, este grano destinado desde sus inicios a ser vendido en mercados internacionales ha estructurado el desarrollo de la región y el destino de la mayoría de sus habitantes; así mismo, en la mayor parte del territorio de Unión Juárez, ha dirigido la economía desde sus inicios hasta fines del siglo XX, con prácticamente todas sus comunidades bajo esta actividad económica, dándoles en algún tiempo la bonanza de la abundancia; no obstante, la crisis que actualmente se encuentran viviendo, es originada por los bajos precios del aromático grano.

La colonización de la región, fomentada por el régimen de Porfirio Díaz mediante las leyes de parcelización, denuncia y titulación de las tierras baldías, trajo a esta región a las compañías deslindadoras y detrás de ellas a olas de inmigrantes, desde familias de colonos mexicanos, granjeros norteamericanos y posteriormente, plantadores representantes de casas comerciales europeas.

Llegando así franceses, españoles e ingleses, pero quienes le dieron mayor empuje al cultivo del café fueron los alemanes, quienes le invirtieron grandes

capitales y tecnología, además de controlar su comercio y exportación, lo cual aun puede observarse gracias a los vestigios de esas culturas tanto en Unión Juárez, Santo Domingo y principalmente en aquellas edificaciones propias para el desarrollo de esta actividad agrícola, como lo son los “beneficios de café”, de los cuales algunas edificaciones todavía se conservan.

Apoyados por el respaldo de casas importadoras de café o de bancos de su país, mucha gente llegó de Guatemala de donde eran dueños de fincas cafetaleras; otros desembarcaron directamente de Alemania, contratados por los primeros para administrar sus fincas, y al cabo de años al independizarse de los patrones compraron las suyas propias. Se hicieron así de muchas tierras, montaron grandes plantaciones e integraron los procesos industriales del café hasta su exportación, mientras los colonos estadounidenses abandonaron en su mayoría la región, los alemanes prosperaron e hicieron escuela. Además del capital, importaron la tecnología y la maquinaria de Europa y Estados Unidos, y desde Guatemala el sistema de peonaje por deudas, para asegurarse la mano de obra. En Unión Juárez, como en los municipios de la costa y algunos de la sierra madre, la influencia de nativos de Guatemala fue de tal magnitud que llegaron a formar casi la mitad de la población total en esas épocas.

En 1908, había 66 fincas de extranjeros en la región destacando los hermanos Braun, prestamistas y posteriormente dueños de enormes extensiones de tierras cafeteras y ganaderas. El tamaño de las plantaciones permitía dejar



extensas áreas sin cultivar, además de los potreros para los animales de carga y monta y la tierra para las milpas de los peones. La franja fronteriza no entró en las tierras deslindadas, por lo que fue colonizada por mexicanos y guatemaltecos.

El ferrocarril costero que conecta la región del Soconusco con el puerto de Coatzacoalcos fue inaugurado en 1908 y dio un nuevo impulso al café y al desarrollo económico de la región, el café que hasta entonces se encaminaba hacia Guatemala, se embarcaba ahora desde el puerto de Veracruz hacia Europa. El cultivo del café fue avanzando desde la frontera hacia el Este y después de 1910, penetró a la Sierra Madre, donde se asentaban comunidades mames.

La expansión de las plantaciones se hizo en general, sobre tierras vírgenes y despobladas aunque en algunos casos, en las zonas más altas, se despojaron a los moradores originales, las comunidades mames. El relativo despoblamiento de la región generaba un inconveniente, la escasez de mano de obra disponible para el trabajo en los cafetales. Sin embargo, desde siempre, los indígenas tacanecos habían cruzado lo que para ellos no era frontera, pasando según la temporada de sus parcelas de tierra fría a aquellas de tierra caliente, por lo que llegaron a enrolarse temporalmente en las fincas. También acudían indígenas del altiplano guatemalteco, huyendo del sistema de trabajo forzado instaurado en su país.



Un factor importante que catalizó la lucha por las tierras fue el reconocimiento, en 1934 de los peones acasillados como derechohabiente a dotaciones agrarias. Los años siguientes fueron de luchas sindicales y agrarias y de mucha represión de parte de los dueños de las plantaciones hacia los comités de solicitantes de tierras, con quemas de casas, desalojos y asesinatos de dirigentes. En abril de 1938, el presidente Cárdenas visitó la región por segunda ocasión y prometió llevar a cabo una reforma agraria. Esta se realizó el 16 de marzo de 1939, en los municipios de Unión Juárez y Cacahoatán, afectando principalmente a las fincas de los Braun; para resolver la cuestión de la nacionalidad de los peones, se creó una comisión demográfica quien expidió las cartas de nacionalidad mexicana, para poder repartir las tierras. Después de aquel reparto masivo, las dotaciones prosiguieron sobre las fincas de otros propietarios, las cuales sin embargo no fueron afectadas con la amplitud de las propiedades de los Braun. La reforma agraria afectó las tierras pero no las instalaciones de los beneficios de café por lo que los nuevos ejidatarios seguían dependiendo de las fincas para la comercialización de su producto. La reforma agraria resolvió también el viejo problema de la escasez de la mano de obra, ahorrando el pago del enganche, los pagos de contratación y de manutención de los trabajadores y las reivindicaciones sindicales. Los finqueros que perdieron la mayor parte de sus tierras, se



Beneficio de café

dedicaron al acaparamiento del café de los campesinos que carecían del capital para acopiar, naciendo así una nueva actitud económica, la del “coyote”. Los repartos agrarios posteriores se efectuaron sobre las áreas de agotaderos y de monte en las fincas, la superficie cafetera, raras veces excedía a las 300 hectáreas que la ley permitía tener como pequeña propiedad, por lo que no fue mayormente afectada. A suprimir la posibilidad de ampliar el cultivo de manera extensiva, la reforma agraria fomentó al paso de los años, una intensificación de la producción de café de parte de los grandes propietarios. Las dotaciones de 1939 en Santo Domingo y Cacahoatán formaron dos grandes ejidos colectivos ya que el gobierno pretendía preservar las unidades productivas. El control excesivo sobre el proceso productivo de parte del banco, que trataba a los ejidatarios como si fueran sus peones, la corrupción de los funcionarios y malos manejos administrativos y financieros provocaron que en la década siguiente, estos ejidos se parcelaran. Al entrar México en la segunda guerra mundial en 1942, el gobierno intervino las empresas de los extranjeros miembros de los países del eje, entre ellas, 66 fincas cafetaleras del soconusco. Las fincas fueron intervenidas por el fideicomiso cafetalero y al personal alemán se le reemplazó por empleados mexicanos.



Pese a que la mayoría de los acontecimientos trascendentes ocurrieron en las décadas anteriores al año de 1968, fue hasta ese año cuando se pavimentó la carretera hacia Cacahoatán, y con ello se abrió la ventana para el desarrollo y se rompió la barrera del apartamiento cultural. (Pohlen Jurgen, et al., 2006)

Diagnóstico



Eje Rector 1

Institucional para un buen Gobierno

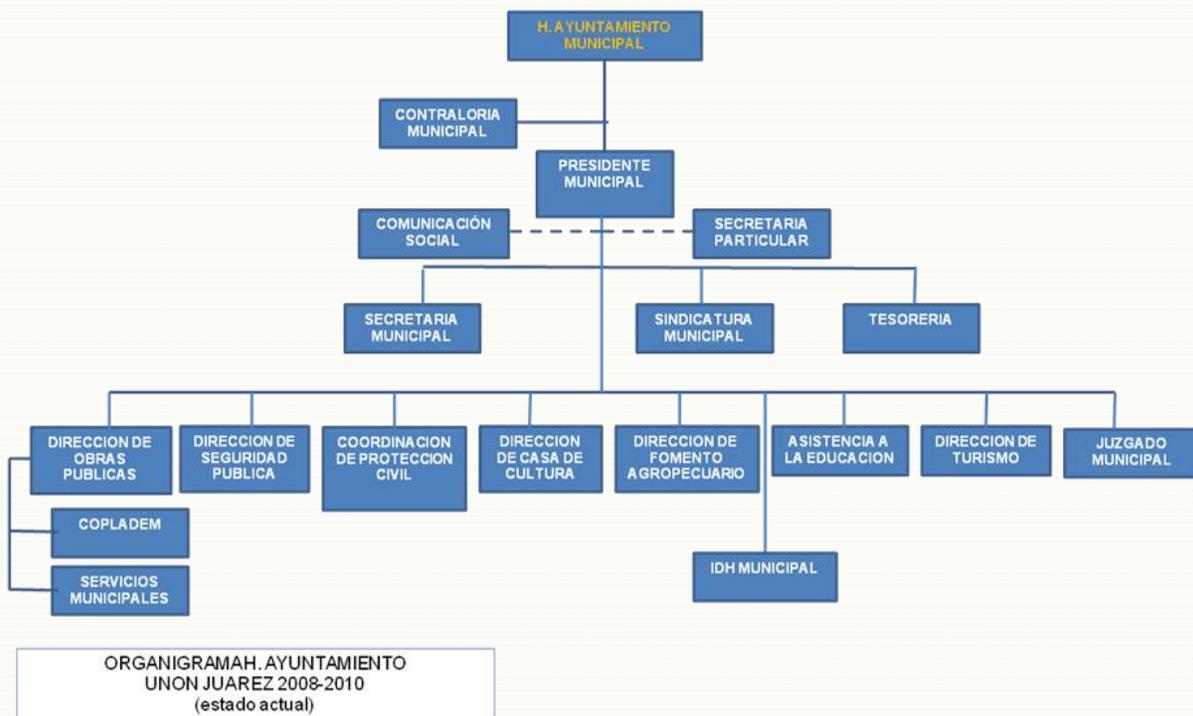


Presidencia municipal

Organización Municipal

Con el fin de reestablecer la confianza del ciudadano en sus instituciones, a través del siguiente apartado, se abre la información a la sociedad, sobre lo concerniente a la organización municipal, finanzas y servicios públicos. Lo anterior, inscrito en el marco legal que refiere la transparencia, rendición de cuentas y el acceso a la información pública.

El Ayuntamiento, en el entendido de constituirse como toda actividad de utilidad pública que tiende a satisfacer necesidades de carácter colectivo en forma permanente, regular, continua y uniforme, requiere de una reglamentación para administración, funcionamiento, mejoramiento, conservación y explotación de los servicios públicos¹, por lo que debe integrarse de organismos que administren y coordinen actividades que brinden el servicio a la comunidad, el cual estará regulado por los reglamentos dictados por la autoridad municipal. Actualmente el ayuntamiento cuenta con el reglamento de Bando de Policía y Buen Gobierno en el Municipio, sin embargo, requerirá de ampliar los estatutos para trabajar desde bases fundadas y motivadas legalmente constituidas.



¹ Agua potable y alcantarillado, alumbrado público, limpia, mercados, panteones, rastro, banquetas, calles, parques y jardines y seguridad pública.

En este sentido, como ente encargado de la administración pública municipal y órgano de Gobierno Municipal a través del cual el pueblo realiza la gestión de los intereses de la comunidad, el Ayuntamiento comprende la estructura siguiente:

La **secretaría particular**, tiene a cargo la recepción a la ciudadanía, para las audiencias con el presidente. El encargado se apoya de una recepcionista y cuenta con experiencia en administración pública, tienen asignado un vehículo, en malas condiciones y es para uso del presidente municipal.

Secretaria municipal

Es la responsable de la integración de las sesiones de Cabildo, y de las actividades que de ello se derivan, informa a Tesorería o al área correspondiente sobre los asuntos aprobados por el Cabildo, tiene a su resguardo de archivo municipal, asimismo da seguimiento a las peticiones presentadas por los ciudadanos, expide constancias para trámites al Registro Civil. Mantiene una relación directa con diferentes aéreas y con el presidente municipal. Esta área está integrada por el Secretario Municipal y una secretaria, no cuentan con vehículo.

Tesorería

Esta área realiza el control de ingresos y egresos (clasificación, captura y reportes financieros), además de captar los ingresos derechos, aprovechamientos y participaciones estatales y federales. El responsable del área cuenta con experiencia en la administración pública, además de ser contador público; maneja el programa contable Sistema Integral de Administración Hacendaria Municipal (SIAHM), para la integración y rendición de la cuenta pública y hacen uso de la ley de ingresos, ley de presupuesto contabilidad y gasto público municipal. En esta área no se cuenta con vehículo.

Sindicatura municipal

Sindicatura se encarga de vigilar la correcta aplicación de los recursos financieros, materiales y humanos. El responsable, ha desempeñado cargos en la administración pública, asimismo para el desarrollo de sus actividades, se soporta en lo establecido en la Ley orgánica municipal y Ley de los servidores públicos del estado de Chiapas. Por otra parte genera ingresos por deslindes de predios urbanos, aunque carece de vehículo.

Contraloría municipal

Las funciones de la Contraloría se orientan a verificar permanentemente que las acciones aprobadas por el ayuntamiento se cumplan, para ello, se verifica el cumplimiento de la Ley orgánica municipal y Ley de obras públicas del estado de Chiapas. El contralor, contador público de profesión, tiene

experiencia en administración pública. No cuenta con vehículo, lo cual dificulta la supervisión de las obras en ejecución.

La Contraloría genera ingresos al Ayuntamiento, con la inscripción de contratistas al padrón.

Dirección de Obras Públicas

La dirección se integra por una sección a cargo del COPLADEM, otra más lleva a cabo la supervisión de las obras en ejecución y la prestación de los servicios públicos como el agua, drenaje, recolección de basura, alumbrado público y panteones.

El responsable del área tiene experiencia en la administración pública. Para el desarrollo de sus actividades hacen uso de 4 vehículos: una camioneta, un camión recolector y dos volteos en pésimas condiciones, que resultan insuficientes.

La sección COPLADEM, realiza los expedientes de obra que tienen como soporte los fondos III y IV del ramo 33, asimismo prioriza proyectos en base a las reglas de operación SEDESOL y Chiapas Solidario, orientados de tal forma que resulten beneficiadas las familias más desprotegidas.

Coordinación de Protección civil

Esta dirección se encarga de atender lo concerniente a las situaciones de riesgo y vulnerabilidad en el municipio. Es decir, se encuentra al pendiente de los peligros a los cuales se encuentra expuesta la ciudad, ya sea por fenómenos naturales o producidos por el hombre.

Para estas acciones, la administración cuenta con 3 personas, 1 vehículo, así como el equipo y herramienta de auxilio que resultan insuficientes, sobre todo considerando los agentes perturbadores de mayor índice histórico de riesgos, que para el caso de Unión Juárez corresponde a fenómenos de tipo volcánico, sísmicos, hidrometeorológicos y el periodo de Semana Santa, los cuales a excepción de este último, se pueden presentar en cualquier época del año, pudiendo ocasionar daños a la integridad de las personas, su patrimonio y su entorno. Es por ello, que resulta prioritaria la estructuración esta área (en recursos humanos y equipo) para el desempeño de sus actividades.



Dirección de seguridad pública

Esta dirección tiene a cargo la seguridad de los ciudadanos, además de tener a cargo el control del tráfico vehicular. Concede en la cabecera municipal, está integrada por el responsable: comandante, subcomandante, elemento de seguridad y policías de tránsito.

Dirección de turismo

Las actividades que realiza el área principalmente, es la de brindar atención como guía a los turistas, atender el módulo de información, realizar gestoría a diversas dependencias, elaborar de proyectos turísticos. El director con perfil de ingeniero, no cuenta con personal de apoyo, careciendo además de vehículo, equipo de cómputo o de fotografía, incluso oficina, si cuenta con un plan de actividades, orientado a dar a conocer las bellezas naturales del municipio, aprovechando la afluencia significativa de turistas.

Comunicación social

Esta dirección da a conocer las actividades realizadas por las diferentes áreas del Ayuntamiento, además de promover la participación de la administración municipal en la región. El encargado no cuenta con experiencia en administración pública, situación que ha influido en dificultades presentadas para la realización de algunos eventos, sin embargo, la colaboración del presidente y la coordinación de diversas instituciones, constituyen los aspectos positivos para el área; aunque también las carencias de equipo material y humano se hacen presentes: equipo de computo, vehículo, equipo de sonido en buen estado y un asistente.

Juzgado municipal

Este juzgado realiza conciliaciones en materia civil, mercantil, familiar, así como asesorías jurídicas en materia penal, consignaciones ante el ministerio de Justicia del Estado, con estas acciones se coadyuva en la administración de justicia, se previenen conflictos sociales, se cuida el respeto a la dignidad y los derechos humanos de los infractores, se impide todo maltrato físico, psicológico y moral, así como cualquier tipo de incomunicación o coacción en agravio de las personas presentadas.

La juez municipal, con perfil de licenciada en derecho y con experiencia en administración pública, cuenta con una auxiliar, en calidad de secretaria de acuerdos. Dentro de las carencias se observan: vehículo, seguridad de los archiveros y equipo de cómputo.

Instituto de desarrollo humano Municipal (IDH)

El IDH municipal es la institución que tiene la encomienda de atender a la población más vulnerable, para ello, se integra de áreas que desarrollan funciones específicas. En tal caso está el Área de Becas académicas e

indígenas y campesinas, la cual se encarga de otorgar becas municipales a niños de escasos recursos económicos que desean seguir estudiando y no cuentan con ningún otro apoyo. La encargada de esta área tiene experiencia en la administración pública, trabaja con los programas Progreso Social y mejoras para estudiantes de bajos recursos.

Dentro de las limitantes para el desempeño de las actividades se encuentra la carencia de un automóvil, para hacer las visitas en los hogares de los niños, principalmente, además, de necesitar mayor organización en sus actividades.

Otra de las áreas que integra el IDH, es la que trabaja con el Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales (*PREVERP*), cuyo objetivo es fomentar acciones para prevenir riesgos psicosociales asociados a las adicciones que tengan como finalidad el desarrollo de habilidades protectoras en niñas, niños y familias de comunidades vulnerables, para lo cual, realiza pláticas y entrega información cada mes.

Lo anterior, trae como necesidad del área: un vehículo y fotocopidora para facilitar la reproducción del material. Aunque a nivel organizativo, al interior del área, se requiere organización, así como fomentar la buena relación laboral entre compañeros.

Así también existe el área que atiende a la población joven con el programa denominado Prevención y atención integral del embarazo en los adolescentes (*PAIDEA*), se encarga de dar pláticas a la comunidad. La encargada no cuenta con experiencia en la administración pública y coincide con las áreas antes mencionadas, sobre las carencias materiales y organizativas.

La Casa de Día, dependiente del IDH, afilia a los adultos mayores al INSEN, otorgándoles atención médica y alimentaria, organiza talleres de manualidades realiza actividades. Para brindar una atención mejor requiere de material didáctico.

Asistencia a la educación

Esta dirección tiene a cargo la administración de los servicios que otorga la Biblioteca pública virtual, ofreciendo equipos de cómputo e internet a toda la comunidad. Esta integrado por el responsable y 2 personas más.

Casa de la cultura

La casa de cultura ofrece a la comunidad talleres artísticos y creativos de: marimba, guitarra, danza folklórica, manualidades, danza y teatro indígena mame en la cabecera municipal. Además de instalar brigadas culturales, en las localidades Córdoba Matasano, Chiquihuite y Cerro del Carmen. También lleva un registro de parteras, curanderos con medicina tradicionales de hierbas, curanderas y chamanes.



Por otra parte, esta institución tiene a cargo la promoción del deporte en el municipio, a través de la coordinación deportiva, aunque no cuenta con experiencia en administración pública, tiene un programa de eventos deportivos de fútbol y básquetbol.

El personal de la coordinación está integrado por el responsable y un instructor, y no cuenta con

vehículo. Por otra parte, presenta como principal limitante, la carencia de recursos económicos, lo que influye en la realización de eventos deportivos.

Revisadas las condiciones de las áreas que integran la administración, en conclusión, se observa que los espacios de trabajo donde labora el personal de la administración municipal, en general, son reducidos, con carencias de mobiliario y equipo, pero sobre todo de personal, además de los bajos salarios, ya que directivos reciben de \$2,500.00 a \$5,000.00 en el mejor de los casos, sin más recurso humano que el mismo director.

No obstante, la actitud de servicio interviene directamente en el alcance de las metas planteadas. Frente a la poca experiencia de los trabajadores en la administración pública, se presenta como común denominador, el desconocimiento de los procedimientos o trámites a seguir en determinadas acciones, quedando bajo la figura del presidente toda la responsabilidad y gestión, que en este caso, debe formar parte de las actividades de los mandos directivos; para evitar con ello, la saturación de la agenda del presidente. Por lo anterior, la complementación del marco normativo municipal, desde los reglamentos hasta los manuales de organización, de servicios y todos los necesarios que contribuyan a una organización eficiente, se tornan indispensables para orientar al personal en la toma de decisiones, puesto que existirá entonces un esquema a seguir, evitando que se dupliquen actividades o bien que se omitan, retrasando con ello, el desempeño de las funciones.

Finanzas Públicas

El funcionamiento de la administración municipal, requiere para este año un monto de \$9'927,619.56, a través del cual, se podrán cubrir los gastos por servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, subsidio al IDH, ayudas y subsidios, subsidio a la Casa de la Cultura y erogaciones extraordinarias. Al respecto, las Participaciones fiscales del Ramo 28 y los Incentivos por administración de ingresos federales autorizados al municipio, para este año alcanzan \$9,767,903.97, por lo que, la Tesorería Municipal estima recaudar la cantidad de \$159,715.59 por concepto impuestos, derechos, contribuciones y aprovechamientos como ingresos propios.

Sin embargo, la captación del ingreso directo que realiza el Ayuntamiento, se limita al que se deriva de la emisión de constancias tramitadas con la Secretaría Municipal, y de la prestación del servicio de limpia en las localidades de Unión Juárez, Santo Domingo y Once de Abril, lo cual asciende a \$900.00 mensuales en promedio. Otra fuente de ingresos lo constituye el pago de derechos por prestación del servicio en panteones, así como el cobro de multas por infracciones, relacionadas sobre todo con el orden público, la cual no se genera de forma constante.

Cabe mencionar que el pago del impuesto predial se realiza en Tapachula, por lo que recientemente se inició la gestión para que el cobro de este impuesto se realice directamente desde la administración municipal de Unión Juárez. Lo cual, ante la carencia de información de datos catastrales y de los contribuyentes así como el equipo para el manejo de esta información, implica en primera instancia instrumentar (en equipo y recurso humano) el área encargada de realizar esta tarea. Además, en cuanto al cobro de cuotas por el servicio de agua y alcantarillado, este no se realiza, debido a que en el municipio la sociedad civil se ha manifestado en un bloque resistencia, para no pagar por el servicio, sin duda como resultado de lo que más adelante se observa, sobre la calidad del agua.

En este contexto, la Ley de ingresos para el municipio de Unión Juárez, establecida para fortalecer las finanzas públicas, es aplicada al mínimo como consecuencia de situaciones de orden social aunado a las limitaciones en equipo y personal, lo que genera una disyuntiva a los preceptos constitucionales, mismos que en el artículo 31, consagran la obligación de los mexicanos a contribuir con el gasto público.

De acuerdo a lo anterior, la administración municipal está supeditada a las Participaciones federales y estatales, prioritariamente del Ramo 33, en sus vertientes Fondo III/Fondo de infraestructura social municipal (FISM) con un

monto autorizado para este año de \$11'221,496.00 y en Fondo IV/Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios (FAFM) \$5'135,959.00.

Presupuesto de Ingresos y Egresos 2008	
Ingresos 2008	
Participaciones	
Fondo General de Participaciones (FGP)	\$ 9,054,623.60
Fondo de Fomento municipal (FFM)	\$ 348,021.64
Impuestos sobre automóviles nuevos (ISAN)	\$ 71,092.41
Impuesto Especial sobre productos y servicios (IESPS)	\$ 81,929.07
Tenencia	\$ 212,237.25
Subtotal participaciones	\$ 9,767,903.97
Ingresos propios	
Impuestos	\$ 96,445.59
Derechos	\$ 47,975.00
Contribuciones	\$ 13,710.00
Aprovechamientos	\$ 1,585.00
Subtotal de Ingresos propios	\$ 159,715.59
Total de presupuesto de ingresos 2008	\$ 9,927,619.56
Egresos 2008	
Servicios personales	\$ 4,976,883.82
Materiales y suministros	\$ 345,743.20
Servicios generales	\$ 1,064,275.00
Subsidio al IDH Municipal	\$ 1,358,193.54
Ayudas y subsidios	\$ 195,000.00
Subsidio a la Casa de la Cultura	\$ 2,000.00
Erogaciones extraordinarias	\$ 1,985,524.00
Total de presupuesto de Egresos 2008	\$ 9,927,619.56

Fuente: H. Ayuntamiento Unión Juárez 2008-2010

Sin omitir, que de la pasada administración quedó un adeudo por \$78,146.33 (el cual se pagó con recurso del Fondo IV), el recurso para la ejecución de acciones públicas estará sujeto a estas cifras, más las aportaciones que realice el Gobierno del Estado como resultado de las prioritizaciones de obra del Instituto Chiapas Solidario, programas gubernamentales y de las gestiones que realice el Ayuntamiento con organismos incluso no gubernamentales.

Servicios Públicos

Dentro de los servicios públicos que ofrece directamente el Ayuntamiento, se encuentran el agua y drenaje², alumbrado público, limpia, mercados, panteones y seguridad pública.

El servicio de limpia y específicamente la **recolección de basura**, se brinda con un camión recolector, en las tres localidades más grandes, los días lunes y jueves en la cabecera municipal, martes y miércoles en Santo Domingo, viernes y sábado en Once de abril; con un camión recolector tipo volteo, un chofer y un recolector. De este servicio, se percibe el ingreso que la población ofrece a los trabajadores de limpia,



sin tener una cuota fija, ingreso que es reportado a la Tesorería municipal. En el resto del municipio se realiza de manera eventual mediante programas de empleo temporal. El municipio no cuenta con un basurero municipal que cumpla con los requerimientos de ley, y los desechos recolectados son vertidos en un cañón que comunica a las aguas del río Suchiate, hecho que necesita atenderse para evitar que los problemas ambientales se sigan incrementando.

En cuanto a los **mercados**, los inmuebles de las localidades de Unión Juárez y Santo Domingo, se encuentran administrados por el Ayuntamiento, y ante la falta de éstos, Trinidad, San Rafael, El Desengaño, Eureka y El Desenlace cuentan con tiendas DICONSA, para abastecerse de artículos de primera necesidad, mientras que en el resto de las localidades, los habitantes realizan su abasto con los vendedores ambulantes que acuden regularmente. Los panteones, por su parte, son administrados por el gobierno local, brindando el servicio en la cabecera municipal, Once de Abril y Trinidad, no obstante, en el resto de las localidades los panteones son administrados por los comisariados ejidales.

Respecto a la **seguridad pública municipal**, la comandancia de policía se encuentra en la cabecera municipal, integrando para su cobertura comisarías y cárcel ejidales, complementando el servicio de la seguridad mediante

² Los servicios de agua y drenaje se abordan en el Eje 3, Social Incluyente, Infraestructura municipal y vivienda



patrullajes periódicos, en coordinación con los agentes municipales, comisariados ejidales, así como los jueces y policías rurales, resultando beneficiadas las localidades de Unión Juárez, Cafetal Miriam, El Mango, Santo Domingo, Once de Abril, Trinidad, Córdova Matasanos, San Jerónimo, Talquián, San Rafael, El Desengaño y Nueva Esperanza.



En lo que corresponde al servicio de **alumbrado público**, este se suministra en la cabecera municipal, El Mango, Cafetal Miriam, Las Flores, Córdova Matasanos, San Jerónimo, Talquián, Chiquihuite, Santo Domingo, Once de Abril, Trinidad, San Rafael, El Desengaño, Eureka, San José, El Desenlace, Nueva Esperanza, sin embargo con insuficiencias en la cobertura

y el servicio por las condiciones de la red, requiriendo rehabilitación en un 80%.

Eje Rector 2

Económico **S**ostenible



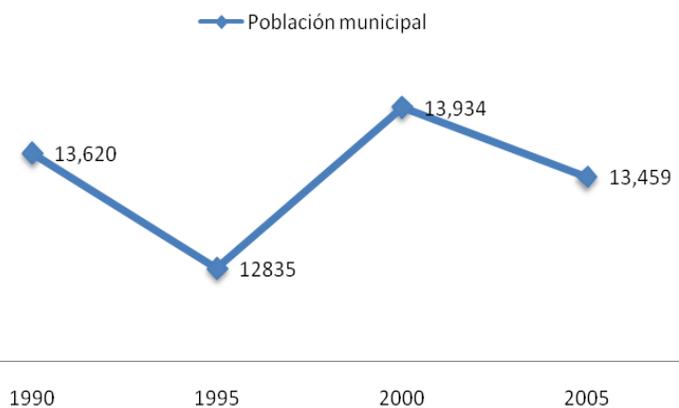
Habitante de San Rafael



Aspectos sociodemográficos

En el aspecto demográfico, el municipio de Unión Juárez ha presentado un comportamiento caracterizado por fuertes fluctuaciones, en 1990 el municipio contaba con 13,620 habitantes, sin embargo, para 1995 disminuyó a 12,835 habitantes, lo que representa para este periodo una tasa de crecimiento anual negativa de -1.18%; en el 2000, presenta un incremento considerable con 13,934 habitantes y una tasa de crecimiento para el periodo de 1995 al 2000 de 1.66%, aunque manifestó de nueva cuenta una disminución para el 2005 con 13,459 habitantes, con una tasa de crecimiento anual negativa de -0.69%³, que de continuar con esta tendencia a la baja, para el 2008 el municipio contará con 13,182 habitantes; situación que hace suponer la presencia de fenómenos migratorios. En contraste la tasa de crecimiento media anual estatal para el periodo de 1990-2000 fue de 2.02, mientras que del 2000 al 2005, se registró una tasa de 1.90.

Tendencia Crecimiento



Fuente: De acuerdo a datos estadísticos del INEGI, Censos Generales 1990 y 2000 y Conteos de Población y Vivienda de los años 1995 y 2005.

³ Según modelo de crecimiento geométrico

La población municipal distribuida en 37 localidades representa el 0.31% de la población total del Estado⁴, donde el 55% del total municipal se encuentra concentrada en tres localidades, la cabecera municipal, el Ejido Santo Domingo y el Ejido Once de Abril, las cuales cuentan con una población mayor de 1,000 *habitantes*; de igual forma puede apreciarse la presencia de 505 habitantes en el 49% de los asentamientos, es decir en 18 asentamientos que no superan los 100 habitantes, que aunado con las condiciones topográficas del lugar generan condiciones poco propicias para su crecimiento y desarrollo.

Distribución Rango-Tamaño 2005

Tamaño de localidad	Número de localidades	% de localidades	Número de habitantes	% de población
1-49 hab.	14	38%	190	1%
50-99 hab.	4	11%	315	2%
100-499 hab.	12	32%	2925	22%
500-999 hab.	4	11%	2665	20%
1000-2499 hab.	1	3%	1157	9%
Mayor de 2500 hab.	2	5%	6207	46%

Fuente: Cálculos propios de acuerdo al INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005



Considerando que una localidad urbana es aquella que supera los 2,500 habitantes⁵, tan solo dos localidades superan esta cifra en el municipio, que en suma cubren una población total de 6,207 habitantes mismas que integran el 46% de la población municipal; por lo anterior, se observa que Unión Juárez es un municipio rural, puesto que las 35 localidades restantes son rurales y albergan en total a 7,252 habitantes las cuales constituyen el 54% de su población.⁶

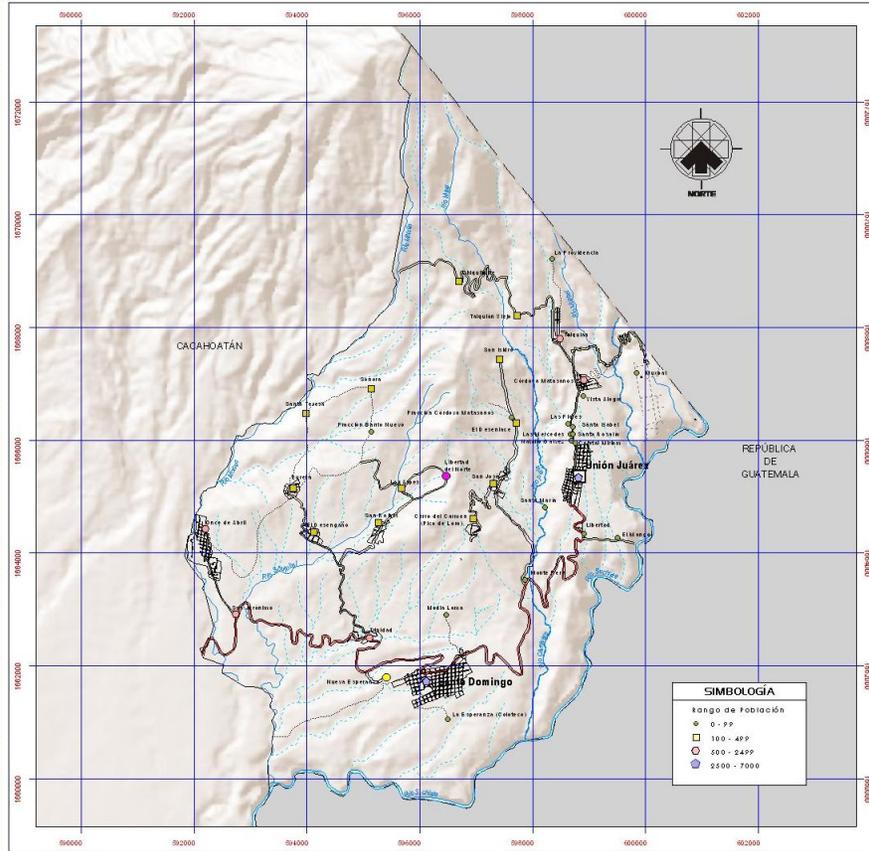
Continuando en este rubro, es importante precisar que de las 37 localidades identificadas por el INEGI en el 2005, por lo general las localidades menores de 50 habitantes corresponden a fincas o bien son consideradas por los pobladores del lugar como un barrio o colonia de la localidad más próxima y de mayor tamaño, en tal caso se encuentran las localidades El Mango,

⁴ El estado de Chiapas registró una población de 4,293,459 habitantes de acuerdo al INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda*, 2005.

⁵ Con base a la clasificación del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

⁶ Cálculos según datos del INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda*, 2005.

Libertad⁷, Cafetal Miriam, Natalio Gálvez, las Mercedes, Santa Rosalía, Santa Isabel y las Flores, que por su cercanía dependen de la cabecera municipal; por otro lado, Media Loma y Esperanza Coloteco son dependientes de Santo Domingo.



Distribución de localidades

Bajo otra circunstancia se encuentra Libertad del Norte, donde a pesar de ubicarse a 1400 m.s.n.m. su cercanía con los escurrimientos que forman parte de la cuenca del río Shujubal, así como su localización en una pequeña depresión, generó severas inundaciones y grandes afectaciones al patrimonio de los habitantes, derivado del fenómeno natural *Stan*, por lo que el total de la población fue reubicada a un nuevo asentamiento denominado Nueva Esperanza, localizado en las inmediaciones de la localidad de Santo Domingo.

Para puntualizar en la identificación de las localidades, se presentan a continuación los asentamientos que son reconocidos por los residentes en el

⁷ Esta localidad presenta una población mayor a los 50 habitantes, sin embargo mantiene una estrecha relación funcional con la cabecera municipal, al ser considerada por su cercanía dentro del área urbana de la cabecera municipal.

municipio con un rango político administrativo⁸.

Principales localidades

Cabecera municipal

Unión Juárez

Ejidos

Santo Domingo	El Desengaño
Once de Abril	Eureka
Trinidad	El Desenlace
Córdova Matasano	Los Alpes
Talquían	C. del Carmen (Pico del loro)
San Rafael	

Fracciones

San Jerónimo	Barrio Nuevo
San José	Nueva Esperanza
Sonora	

Cantones

Chiquihuite	Santa Teresa
San Isidro	

Colonias

Fracción Córdova

Fincas

Muxbal	Monte Perla
--------	-------------

Fuente: Datos proporcionados por pobladores y la Administración Municipal

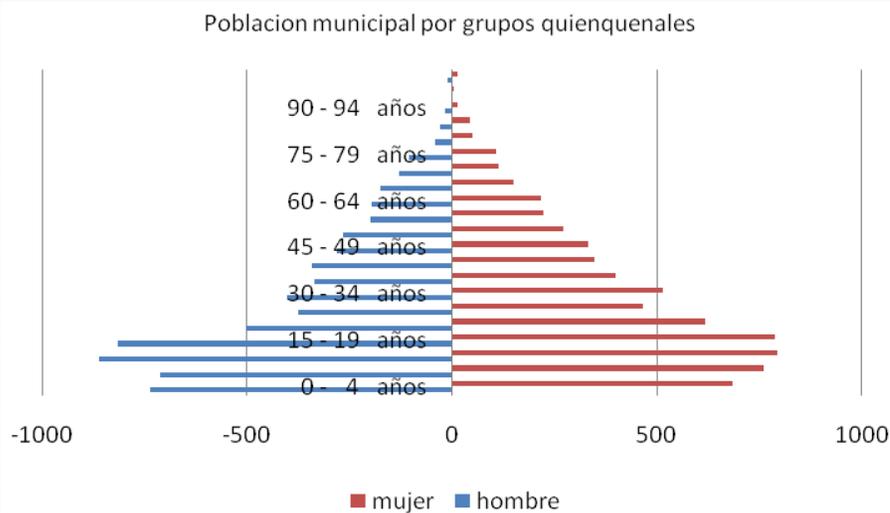
Cabe mencionar que existe un estudio del sistema de asentamientos desarrollado por las Secretarías de Desarrollo Social, federal y estatal, en coordinación con la entonces Secretaría de Planeación del estado, a través del cual se identificaron territorios con características semejantes en términos ambientales, organizativos, formas de producción, relaciones intercomunitarias, marginación y aspectos culturales, denominadas *Unidades Territoriales para el Desarrollo*, mismas que tienen el propósito de constituir procesos de planeación integral, mediante el impulso a localidades seleccionadas por este estudio como Centros Estratégicos de Desarrollo y Comunitarios (CED-CEC). Para el caso del municipio de Unión Juárez, se identifican tres grandes Unidades Territoriales, del cual se derivan como centros estratégicos, las

localidades de Santo Domingo, San Rafael y el Desenlace. Sin embargo, una de las condiciones que no se observan en dicho estudio, es la valoración de la distancia entre asentamientos y las condiciones de las vías de comunicación, aspectos que influyen de manera determinante en la estructura funcional de las localidades.

Con respecto a la **distribución de la población municipal** por grupos quinquenales, la pirámide de edades indica que la población masculina entre los 20 y 24 años, pero sobre todo el segmento de 25 a 29 años, presenta fuertes desplazamientos; sin embargo, la población femenina también empieza a mostrar este fenómeno aunque en menor proporción en el segmento de 25 a 29 años, situación que se refleja con el 1.4%⁹ de población que radica en otros estados del país, como el estado de México, Baja California y el Distrito federal y fuera de éste, sobre todo en Estados Unidos.

⁸ Esta identificación por categoría, no corresponde en la mayoría de los casos a lo que establece la Ley de categorización político-administrativa de los núcleos de población del estado de Chiapas, se adoptó por usos y costumbres

⁹ Cálculos según datos del INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda*, 2005

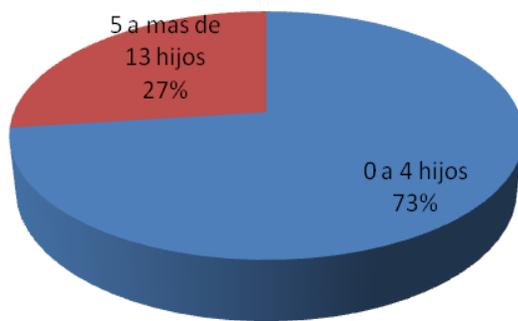


Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005

Otro dato que hay que resaltar, es el segmento de población masculina de 5 a 9 años que presenta una disminución importante. La tendencia anterior incide en la proporción hombre-mujer del municipio, la cual indica la existencia de 94.3 hombres por cada 100 mujeres.

Si bien el municipio manifiesta expulsión de población, la excepción a este hecho se manifiesta en 6 localidades, Santo Domingo¹⁰, Unión Juárez, San Jerónimo, Muxbal, Talquian y Talquian Viejo.

Población femenina mayor de 12 años y número de hijos



INEGI, II Censo de Población y Vivienda, 2005.

La dinámica de la población y la composición familiar se ha venido modificando en los últimos años y en este municipio no ha sido la excepción, al observar que el 73% de la población femenina mayor de 12 años¹¹, dijo no tener hijos o tener hasta 4 hijos, lo que se relaciona con la presencia de familias de no más de 5 miembros (tendencia muy similar a la manifestada en la entidad). Por otro lado, el resto de las mujeres en el municipio, dijo tener de 5 a 13 y más hijos (27%). Lo anterior, guarda relación con el tipo y clase

¹⁰ En términos generales, de 1990 al 2005 esta localidad manifestó un crecimiento reservado, con la peculiaridad de expulsión de población masculina y un aumento considerable de población femenina en el periodo del 2000 al 2005

¹¹ La población femenina mayor de 12 años en el municipio es de 5,154, según datos del INEGI, II Censo de Población y Vivienda, 2005.

de hogar que caracteriza al municipio, donde el hogar familiar¹² está presente en un 92.8%, integrado la mayor parte por familias nucleares.



INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

municipio. Destacan por el número de habitantes en hogares indígenas las localidades de Chiquihuite, Córdoba, Unión Juárez y Talquián, concentrando el 62% del total municipal.

Desafortunadamente, estudios publicados en el 2006 indican que no se cuenta con un censo que refleje el total de la población mame, ya que en los censos oficiales la lengua mame aparece como elemento definitorio de su pertenencia étnica, de tal suerte que los datos en las encuestas arrojan resultados previsibles de una abrumadora mayoría de población no indígena, representada por jóvenes y adultos de ambos sexos, que ha dejado de usar el idioma materno convirtiéndose en monolingüe del español. No obstante, estas personas cuestionan las estadísticas oficiales en cuanto al bajo

En relación a la **población de habla indígena** el 1.8% de la población municipal, es decir 236 habitantes¹³ se encuentra en esta categoría, destacando la lengua mame, sin embargo, el registro de **población en hogares indígenas** indica un número mayor con 647 habitantes, concentrando un 4.8%¹⁴ de población en el

Población en hogares indígenas

Chiquihuite	127
Córdoba Matasanos	106
Unión Juárez	95
Talquián	75
El Desengaño	36
Santo Domingo	33
San Isidro	29
Libertad	26
San Rafael	23
El Desenlace	14
San José	12
Talquián Viejo	11
Cafetal Miriam	10
Los Alpes	9
Cerro del Carmen (Pico de Loro)	8
Santa Teresa	8
Once de Abril	7
Sonora	6
Trinidad	5
Libertad del Norte*	1
Localidades de dos viviendas	6

Fuente: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

¹² El término hogar de tipo familiar de clase nuclear refiere las familias formadas por el jefe y su cónyuge; el jefe y su cónyuge con hijos; o el jefe con hijos; los hogares ampliados son aquellos que se encuentran integrados por un hogar nuclear más otros parientes o un jefe con otros parientes; un hogar compuesto se forma por un hogar nuclear o ampliado más personas sin lazos de parentesco con el jefe del hogar. Los datos estadísticos también refieren el término de hogares no familiares, donde ninguno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar, comprende las clases unipersonales y los correspondientes. INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

¹³ Cálculos según datos del INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

¹⁴ Incluye otras lenguas como el Náhuatl, Chol, Tzeltal y Tzotzil.



Habitante de origen mame

número de habitantes mames registrados, pues ellos, a pesar de hablar la lengua, fundamentan poseer un origen no sólo de parentesco sino histórico con su etnia. (Quintana, et al.2006)

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), ofrece datos estadísticos interesantes sobre la actual composición de la comunidad mame, que para el caso del municipio de Unión Juárez refleja una población de 805 habitantes, es decir un 6% en relación a las cifras municipales. Es por ello que considerando el patrimonio, identidad e historia de este pueblo es importante dar la atención pertinente para contribuir a su permanencia.

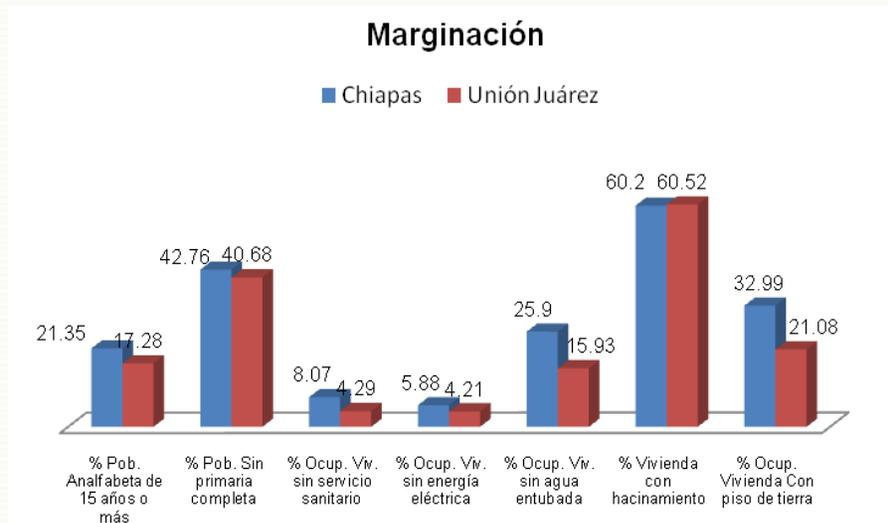
En otro orden de ideas, dentro de los ejes que integran el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, existe el objetivo de responder al problema de la pobreza y asegurar la igualdad de oportunidades para todos los mexicanos.



En este sentido, resulta importante conocer el impacto de las carencias que la población presenta como consecuencia de falta de acceso a educación, vivienda y bienes, principalmente, para brindar un marco general de la situación social en la que se encuentra cada localidad y el municipio en general. En este caso, el CONAPO ha desarrollado un método de análisis sistematizado, tomando como base ocho indicadores para medir el **índice de marginación** de la población, como el porcentaje de población analfabeta, sin primaria completa, sin drenaje ni excusado, sin energía eléctrica, sin agua entubada en vivienda, con algún

nivel de hacinamiento, viviendas con piso de tierra y viviendas particulares sin refrigerador, donde los resultados son considerados instrumentos de las reglas de operación de diversos programas sociales y en la asignación de recursos presupuestales.

Los niveles de marginación para Unión Juárez, según datos revelados por el CONAPO, indican que 3 localidades están catalogadas con muy alto nivel de marginación mismas que albergan a 173 habitantes (1.29% del total de población municipal); 23 localidades más se encuentran en el rango de alto grado de marginación con 8,525 habitantes (63.34% de la población municipal); y por último, 2 localidades con un grado medio de marginación con 4,695 habitantes (34.88% de la población municipal)¹⁵. En general, la población municipal presenta un grado alto de marginación, pese a lo anterior, los indicadores revelan cifras más alentadoras en el municipio que en el ámbito estatal, lo que otorga a este municipio el lugar 94¹⁶ a nivel estatal. (Ver Anexo 2)



Fuente: CONAPO, Índice de marginación al 2005

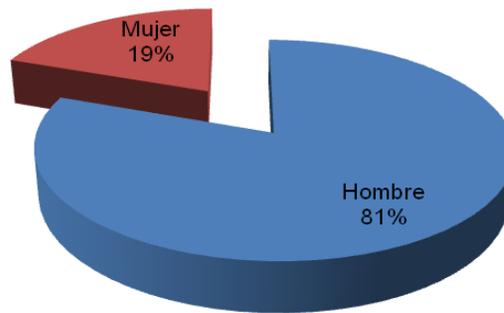
¹⁵ CONAPO excluye para su análisis a localidades de una y dos viviendas, por lo que considera 28 localidades de análisis para Unión Juárez.

¹⁶ El lugar número 1 le corresponde al municipio de Sitalá, que presenta el índice más alto de marginación y el lugar 118 con el grado de marginación muy bajo, corresponde al municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Aspectos económicos

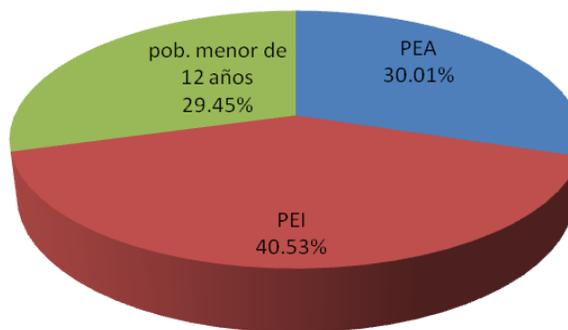
En lo que respecta a la población económicamente activa (PEA), es decir personas de 12 o más años que realizan algún tipo de actividad económica, o bien buscaron incorporarse a algún empleo, ésta se integra de 4,182 habitantes¹⁷ que corresponden al 30% de la población total del municipio, de los cuales, 3,371 (80.61%) son del sexo masculino y 811 (19.39%) son de sexo femenino.

Poblacion económicamente activa según sexo



Del total de la PEA, 4,150 habitantes se encuentran ocupados. Por otro lado, la población económicamente inactiva (PEI) representa un gran porcentaje alcanzando el 40.5% de la población total con 5,648 habitantes¹⁸ y refiere principalmente a aquellas personas que estudian, realizan quehaceres domésticos o a jubilados y pensionados.

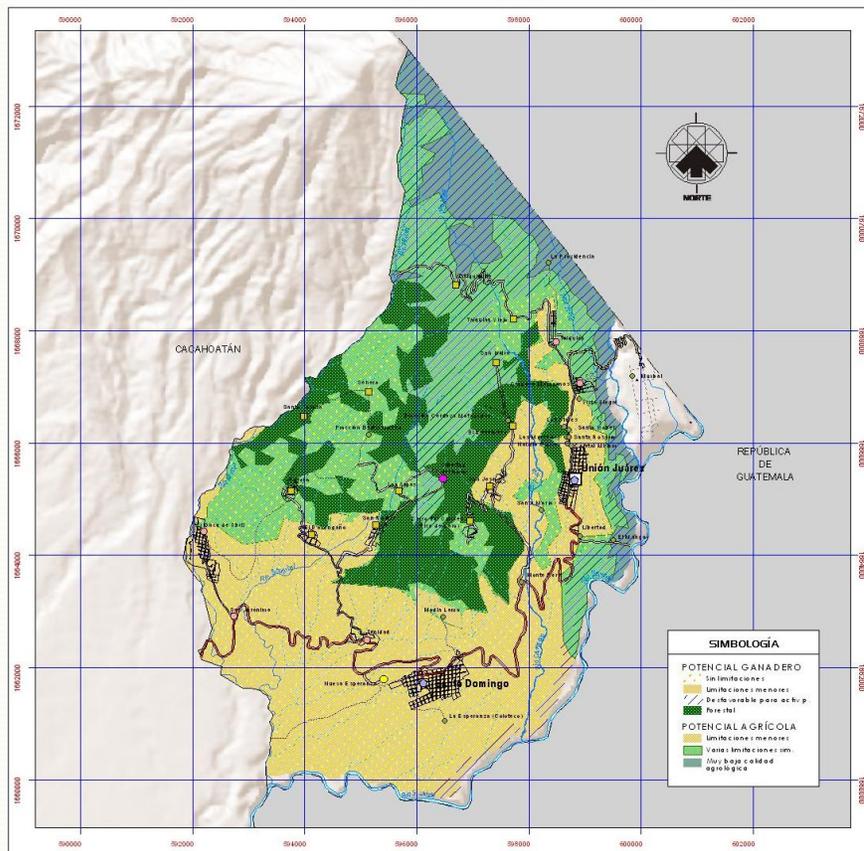
Población económicamente activa e inactiva



¹⁷ INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000.

¹⁸ Este 40.5 % de PEI, se integra por un 11.6% de estudiantes entre los 12 y 19 años; 21.6% dedicadas al hogar, principalmente mujeres en un 99%; 1.5% jubilados y pensionados principalmente hombres; 0.36% incapacitados para trabajar, 5.5% otros. Datos generados a partir del INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000.

Un panorama detallado de las actividades que se realizan en el municipio de Unión Juárez, considerando los tres sectores económicos nos indica que: 2,433 habitantes, es decir el 59% de la población municipal está inmerso en el sector primario y se dedica principalmente al cultivo del café, cuya producción representa el 75% de la superficie sembrada en el Estado, aportando el 11% del volumen generado en el estado, convirtiendo a Unión Juárez en uno de los tres mayores productores de café de exportación en Chiapas¹⁹. Derivado del cultivo del café, el municipio es catalogado de alta especialización agrícola, alcanzando un índice de especialización de 5 en términos de valor de la producción²⁰. Finalmente, y en menor escala, se encuentra la siembra de maíz y la cosecha de productos de autoconsumo. Por otra parte, la participación del sector ganadero resulta de bajo impacto para el ámbito estatal, con menos del 1%, registrando la existencia de especies porcinas y avícolas²¹.



Potencialidad del territorio en el sector primario

¹⁹ Consultado en base de datos del *Programa de Ordenamiento Territorial de Chiapas, 2002*.

²⁰ Cuando un sector tiene un índice de especialización económica igual a 1, significa que el porcentaje de producción que aporta el sector al municipio es idéntico a la contribución de ese sector para Chiapas, en términos del valor de la producción; por otra parte, un municipio que tenga un valor mayor a 1, indica que en el municipio el tamaño relativo del sector es mayor que en el estado en su conjunto. (consultado en versión preliminar POET Chiapas).

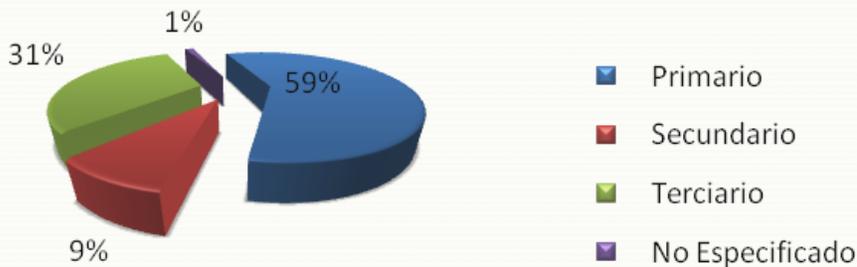
²¹ Datos consultados en Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable. *Perfiles Municipales*, disponible en web: <http://www.perfilesdgei.chiapas.gob.mx/>, [Consulta: enero 2008].

No obstante, el potencial agrícola en el municipio existen limitaciones menores para la producción en la zona sur y cuenca del Río Malá, Shujubal y Mixcum; limitaciones varias en la zona central hacia el norte del municipio; y de muy bajo potencial, la zona norte y oriente limítrofe con Guatemala sobre la cuenca del Río Suchiate. Con respecto al potencial ganadero, el territorio municipal es susceptible de ser aprovechado en la zona sur y en las cuencas del Río Malá, Shujubal y Mixcum, sin embargo, la cuenca del Suchiate por sus características topográficas resulta no apta para esta actividad.



Hay que tomar en cuenta la alta calidad ecológica que presenta el municipio en la mayor parte de su territorio, para orientar las actividades de producción sin dañar los recursos naturales, siendo la zona central la que mayor potencial dentro de las actividades forestales presenta.

PEA Ocupada por Sector de la Economía



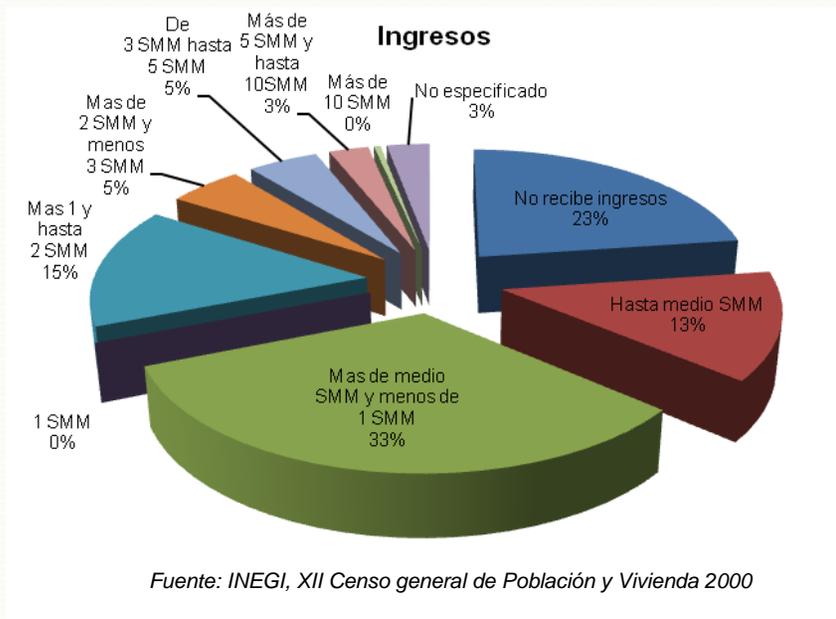
Fuente: INEGI, XII Censo general de Población y Vivienda 2000

Ahora bien, con respecto al sector secundario, tan solo 358 habitantes (9%) se dedican a las actividades de elaboración y transformación, como son peones, artesanos y obreros, lo que deriva en muy bajos niveles de productividad en este sector. Por otra parte, se encuentra el sector de servicios o terciario, que con 1,308 habitantes, representan el 31% de la población, los cuales se

involucran en actividades propias del turismo: restauranteros, hospedaje y venta de productos gastronómicos de la región²². A pesar de que la infraestructura turística es mínima, ya que se encuentra constituida por 2 hoteles en Unión Juárez, una cabaña en Chiquihuite y un hotel más en Santo Domingo, además del Museo del Café en esa misma localidad, se ha manifestado un incrementando paulatino en este sector.



Por lo anterior, puede considerarse a este municipio aun dependiente de las actividades primarias, aunque con un importante crecimiento en el ramo comercial y de prestación de servicios, no obstante los ingresos registrados son muy bajos, ya que el 69% de la población recibe menos de 1 salario o bien no recibe ningún ingreso, otro 15% percibe entre 1 y 2 salarios mínimos mensuales y solo el 13% restante percibe más de 2 salarios mínimos en el mismo lapso de tiempo.



²² Datos generados a partir del INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

Nivel de ingresos								
	total	% No recibe	% Hasta 1 smm	% Más de 1 y hasta 2 smm	% Más de 2 y hasta 5 smm	% Más de 5 smm y hasta 10 smm	% Más de 10smm	% No especific.
Estado	1,206,621	22.5	33.1	20.3	13.7	4.2	1.4	4.9
Región	204,508	10.1	30	29.7	18.2	5	1.6	5.4
Unión Juárez	4,150	23	46	15	10	3	0	3

Fuente: Cálculos propios con base en INEGI, XII Censo general de Población y Vivienda 2000

Comparando el nivel de ingresos que presenta el municipio en contraste con la región Soconusco, se observa que existe en Unión Juárez un porcentaje muy amplio de población que percibe hasta 2 salarios mínimos (84%)²³, es decir un 14.2% arriba de lo que la región presenta (69.8%) y un 8% más que las cifras estatales (75.9%).

Los datos antes mencionados resultan de importancia para explicar la dinámica migratoria de la población municipal, puesto que si bien el municipio es uno de los mayores productores de café catalogado de alta especialización, la gran mayoría no goza de los beneficios de esta situación, hecho que se ve reflejado en los bajos ingresos, aunado a la caída de los precios del café, altos costos de insumos, condiciones poco favorables de la infraestructura carretera y de transporte, altos gastos de producción y comercialización sobre todo de los pequeños productores, así como la falta de una diversificación de la producción, implican un estancamiento que se ve reflejado en la calidad de vida de la población, lo que genera la búsqueda de nuevas oportunidades para subsistir.

²³ De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005, IV Trimestre, INEGI, la población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos alcanza el 85.87 %.



Eje Rector 3

Social Incluyente

Cultura

La cultura, puede atender diversas acepciones, desde la histórica que la identifica como la herencia social; estructural, que hace referencia de la cultura como un conjunto de ideas, símbolos o comportamientos interrelacionados; o la tópica que la categoriza en temas como organización social, religión o economía. Independientemente de la noción que se adopte, finalmente los conceptos coincidirán al observar en la cultura, la expresión de una sociedad, o bien, considerarla como un conjunto de manifestaciones relacionadas con las situaciones sociales y naturales, que se mantienen en una dinámica constante. (L. L. Bernard, Et. Al.)



Habitantes de Córdoba Matasanos, hablantes del mame

En este sentido, considerando las raíces étnicas que envuelven a Unión Juárez, aún se rescata la presencia de hogares²⁴ indígenas mames²⁵. Sin embargo, elementos como su lengua y costumbres se encuentran prácticamente en el olvido, en gran medida, como resultado de los hechos históricos del lugar. Que van desde la castellanización de los indígenas por razones religiosas en un primer momento; pasando por el

despoblamiento de la región, como resultado de la expansión de plantaciones cafetaleras a principios del siglo pasado; la castellanización y prohibición de la lengua indígena en las escuelas públicas hacia 1930²⁶; hasta la segregación indígena de los últimos años, que deriva en la no manifestación de la lengua, su indumentaria²⁷ y las tradiciones de raíces mames, todo ello, con el fin de evitar la exclusión social, en la mal orientada dinámica del “progreso”, cuya vertiente no ha permitido en muchos casos, el rescate cultural etnográfico.

A pesar de lo anterior, pueden encontrarse todavía grupos aislados de personas en Córdoba Matasanos, Chiquihuite, Unión Juárez y Talquián, que

²⁴ Más datos en apartado Población en hogares indígenas, de Eje 2 Económico Sostenible.

²⁵ De acuerdo con la lengua, el término *mam* significa “padre genérico” o “abuelo”, por ello se usa como vocativo tanto para el padre como para el abuelo, pero también es un clasificador con el que se designan deidades, ancestros fundadores y sacerdotes.

²⁶ Disponible en web: <http://www.cdi.gob.mx/>, [Consulta: marzo 2008]

²⁷ El traje típico en las mujeres se integra de blusa blanca de tela sencilla y blonda en cuello y mangas con encaje, reboso, corte enredo rojo con diferentes franjas, faja de diferentes colores; en hombres traje típico se compone de sombrero, pañuelo rojo en la bolsa del pantalón, camisa blanca de manta, pantalón de manta y morral.

conocen el arte del trabajo en barro, tallado de madera y elaboración de canastos; además de los antiguos rituales a la tierra, para la siembra y la cosecha del maíz, todo ello producto de esa cultura ancestral mayanese. Pero sobre todo, existen intelectuales indígenas, con la inquietud de transmitir a las nuevas generaciones esta herencia, situación que resultaría de lo más importante para evitar la desaparición de este bagaje cultural.



Por otra parte, la sociedad del municipio de Unión Juárez, se caracteriza por su cohesión, puesto que las relaciones vecinales o comunitarias de primer orden, son parte del diario vivir, más aún si se toma en cuenta, que la mayoría de las localidades no rebasan los mil habitantes. Esta integración social ha llevado a la permanencia de eventos de carácter religioso²⁸ de gran impacto, que a lo largo del tiempo ha ido ganando convocatoria, tal es el caso, de la representación de la Pasión de Cristo, bajo el guión “el Mártir del Gólgota”. Esta obra, se ha llevado a cabo en la cabecera municipal²⁹ desde hace más de cuatro décadas, con la participación de gran parte de la población³⁰. Da

inicio el Domingo de Ramos con la bendición de ramos en forma de crucifijo, continúa el Lunes Santo con la elaboración del pan, para ser utilizado en la semana, costumbre que tiene su origen en los rituales mames³¹. Durante el Martes Santo, los niños se reúnen para confeccionar a *Judas*, cuya elaboración requiere de hojas, viruta, ropa y demás accesorios donados por los mismos niños, parodiando algún personaje político o famoso de la televisión nacional. Para el día Miércoles Santo, los niños salen cargando a Judas, por las calles de la cabecera municipal, pasando a todas las casas saludando con la frase: *Pan para Judas*. El Jueves Santo por la mañana, da inicio la obra, con el paseo de los actores que forman el elenco, quienes orgullosamente son unionjuarences; para concluir luego de 36 escenas presentadas totalmente en vivo, casi a medianoche.

²⁸ Situación que no implica que toda la población municipal profese la misma creencia religiosa. En el municipio de la población de 5 años y más, el 55% profesa la religión católica, 20% pertenece a congregaciones protestante y evangélica, 3% forma parte de iglesias bíblicas no evangélicas y 20% no participa en alguna religión.

²⁹ En Santo Domingo también se realiza esta celebración aunque en menor magnitud

³⁰ Hoy en día, la representación está a cargo de la Organización Interactiva por Unión Juárez, A.C.

³¹ En Semana Santa, el pan era intercambiado por los mames como símbolo de fraternidad.

Esta representación finaliza el Viernes Santo con la Crucifixión de Jesucristo a las tres de la tarde, después de 22 escenas en distintos puntos de la cabecera municipal. El Sábado Santo o Sábado de Gloria, empieza con el recorrido de Judas pidiendo limosna, a través del cual recibe flores, petróleo, ocote o cerrillos, para culminar con la *Quema del Judas*³². Dicho evento congregó a más de 4,000 visitantes, en el último año, lo que da idea de la magnitud de este acontecimiento. Otro de los festivales que se celebran en la región es en honor a la Santa Cruz el 3 de mayo.

Continuando con la organización social, sobre todo la que deriva de la búsqueda de alternativas de solución a las necesidades más apremiantes de la comunidad. Se observa la unificación de los ciudadanos en un frente común, referido específicamente al integrado como resultado del mal servicio de agua³³; quienes manifiestan el no pagar bajo ninguna circunstancia cuota alguna por las condiciones en las que el agua llega a los hogares, situación que se torna tautológica, ya que mientras el gobierno municipal no obtenga ingresos propios para realizar las adecuaciones pertinentes, no podrá satisfacer esta demanda, y por la otra, los ciudadanos, mientras no vean la necesidad satisfecha no accederán a cubrir el costo del servicio.



Asimismo, en la nueva dinámica determinada por la política estatal de participación social, se han establecido en el municipio las representaciones de barrio (en la cabecera) y de las comunidades, en las llamadas *asambleas de barrio*, quienes a través del COPLADEM tendrán la oportunidad de externar sus necesidades, para que en conjunto gobierno y sociedad civil determinen

³² Datos proporcionados por el C. Erik Rolando Alfaro Ventura y la Organización Interactiva por Unión Juárez, A.C.

³³ Al respecto, ver más detalles en el tema de Infraestructura municipal y Vivienda.

de acuerdo al recurso asignado por los diferentes órdenes de gobierno, las acciones a implementar en sus comunidades, buscando por supuesto el mayor número de beneficiados.

Por su parte, la gastronomía del municipio está representada por el molido de pinol con maíz tostado, atole con maíz desquebrajado, tamales y tortillas hecha a mano, chilmol con chile seco asado a la brasa, chile muco o jalapeño, recado de kishtan (verdura de hojas con espinas), salsa de tomate de árbol, entre otros.

No puede quedar a un lado el patrimonio edificado que da a Unión Juárez el nombre de la Suiza Chiapaneca, resultado del establecimiento de las fincas cafetaleras y sus instalaciones (beneficios), cuyos dueños alemanes realizaron construcciones tipo europeas, que sumadas al paisaje, hoy en día, caracterizan al municipio como único en la región.

Infraestructura municipal y vivienda

En el año 2000, el municipio contaba con una **red carretera** de 43.7 Km, integrados principalmente, por la red de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) de 17 Km, la red de la Comisión Estatal de Caminos 23.50 Km y la red de caminos rurales construidos por las Secretarías de Obras Públicas, Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de la Defensa Nacional y la Comisión Nacional del Agua con 3.20 Km. La red carretera del municipio representa el 0.19% del estado.

Vías de comunicación

	total	Carretera pavimentada asfalto (Federal)	Asfalto	Mixto	Terracería	Concreto Hidráulico	Brecha	Vereda
2000	43.7	17.00			26.70			
2008	74.30	18.63	8.33	3.22	17.57	3.31	5.00	18.23
	100%	25.07%	11.21%	4.33%	23.65%	4.45%	6.73%	24.54%

Fuente: SCT, Comisión de Caminos, SEOP. Datos 2008 obtenidos en campo

Para este 2008, las condiciones de los caminos se han visto modificadas, encontrando un incremento en vías pavimentadas, ya sea con asfalto, concreto hidráulico o mixto, sobre todo las que comunican a localidades de mayor tamaño o que representan alguna importancia para una zona en particular, por los servicios que presta o por su potencial turístico. En el caso de los caminos asfaltados además de la carretera federal que enlaza a Unión Juárez con Tapachula, se encuentran los que comunican a Once de Abril, El

Desengaño y la que va de Unión Juárez a Talquián, con un total de 8.33 Km; en lo que corresponde a los caminos pavimentados con concreto hidráulico (3.31 Km), se encuentran el camino de acceso a San José y a Cerro del Carmen (Pico de Loro) aunque en este tramo todavía se presentan secciones en terracería; así como el camino de acceso a san Rafael desde del entronque El Desengaño-San Rafael. Las vías de pavimento mixto con 3.22 Km, básicamente de piedra y huellas de concreto, lo constituye el camino de San José a San Isidro y el acceso a Nueva Esperanza.

Por lo que, la gran mayoría de los caminos se encuentran en condiciones de terracería, lo que hace patente la necesidad de integrar a la red de vías comunicación, aquellas localidades que por el tamaño de población y nivel de servicios contribuyan a la articulación del sistema de asentamientos; tal es el caso de Chiquihuite, sin olvidar aquellas localidades que han resultado menos favorecidas por su ubicación geográfica como Santa Teresa, Barrio Nuevo y Sonora, principalmente.

Cabe mencionar, por un lado, que el tramo El Desengaño-Eureka presenta inicio de trabajos de pavimentación de concreto hidráulico. Por otro lado, las



localidades Once de Abril, Trinidad, Unión Juárez, asimismo las de menor tamaño, como El Desengaño, Eureka, San Rafael y San José, por mencionar algunas, presentan al interior de su estructura, calles o andadores pavimentados con concreto hidráulico, sin embargo, de acuerdo a las condiciones naturales de la zona, es preciso hacer una revisión sobre el tipo de pavimentación a emplear, el cual debe resultar congruente con la imagen del sitio, pero sobre todo ambientalmente.

Por su parte, el servicio de **comunicación** se integra con dos oficinas de correo, una de telégrafos, mensajerías, radio, periódico y teléfono-internet; se recibe señal de televisión de los canales 2, 5, 7 y 13 nacionales, 2 y 4 estatal y 3, 7, 11 y 22 de Guatemala en todo el municipio.

En lo que respecta al **transporte público** regional, en la categoría de transporte colectivo o taxis, se encuentra presente en las localidades próximas a la carretera federal como Once de Abril, San Jerónimo, Trinidad, Santo Domingo, Unión Juárez hasta llegar a Talquián Nuevo. Por su parte, las rutas que recorren al interior del municipio, se encuentran las que arriban a San Rafael, el Desengaño y San José. Por lo que la población del resto de las localidades para poder trasladarse, está a expensas de algún particular, para que salga a carretera.



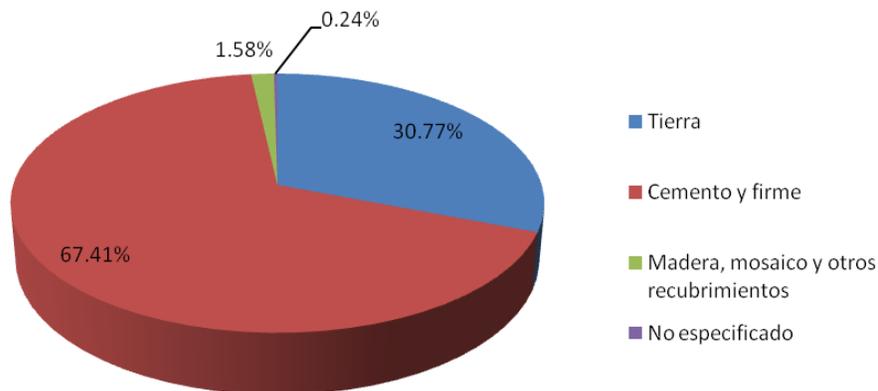
En lo que concierne a la **vivienda**, del año 2000 al 2005 se generó un reservado crecimiento: mientras que en el 2000 eran 2,796 viviendas, en el quinquenio solo se incrementaron 123 viviendas en el territorio municipal, alcanzando para el año 2005, 2,919 viviendas. Dada la disminución de la población en este periodo, el índice de ocupación de habitantes por vivienda disminuyó de 4.97 a 4.61 habitantes por vivienda³⁴, lo cual refleja los procesos migratorios que se presentan en la zona. No obstante, la baja en el promedio de ocupantes por vivienda, existen viviendas que por sus dimensiones

³⁴ El promedio estatal es de 4.68 habitantes por vivienda.

generan condiciones de hacinamiento lo que califica al municipio en los rangos de alta marginación.

Continuando con las condiciones de las viviendas que existen en el municipio, y de acuerdo a los datos generados por el INEGI, para el año 2000 las viviendas con piso de tierra integraban el 30.77%, lo cual se redujo a 19.77%³⁵ en el 2005, incrementando en consecuencia el porcentaje de pisos de cemento, lo cual incide en el mejoramiento de calidad de vida los habitantes.

Ocupantes en viviendas particulares y material predominante en pisos



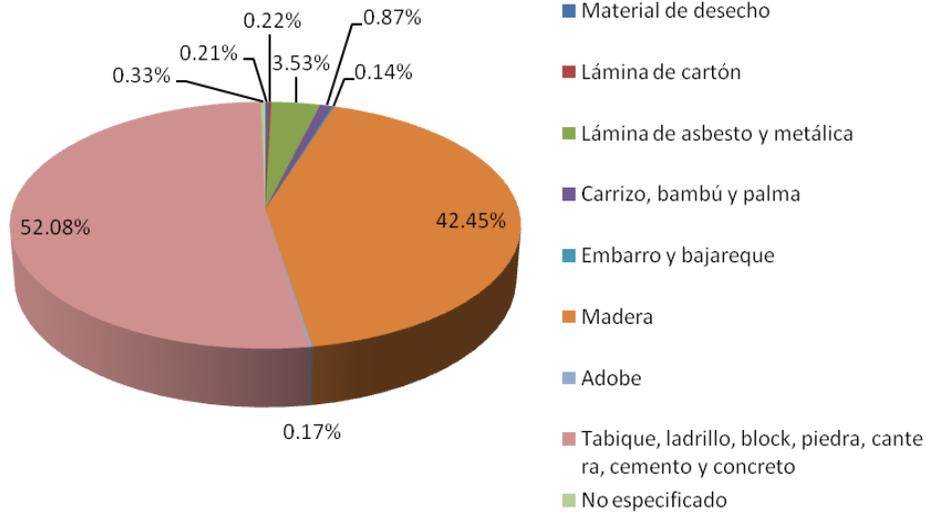
Fuente: Cálculos propios con base en INEGI, XII Censo general de Población y Vivienda 2000



Vivienda en 11 de abril

³⁵ Según los datos del CONAPO, para el año 2000 las viviendas con piso de tierra integraban el 30.65%, lo cual se redujo al 21.08%.

Ocupantes en viviendas particulares y material predominante en pared



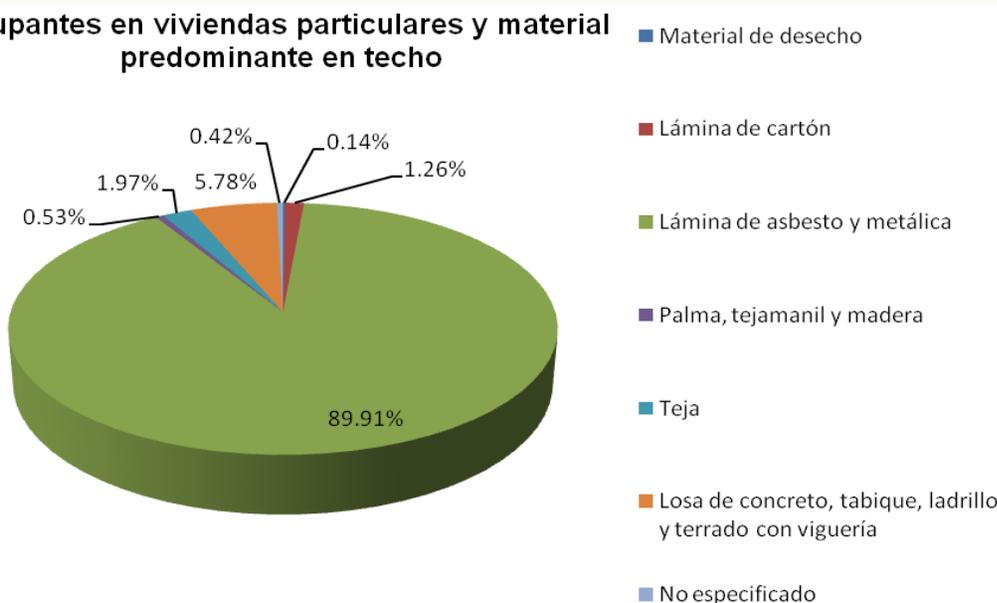
Fuente: Cálculos propios con base en INEGI. XII Censo general de Población y Vivienda 2000

Asimismo, en lo que corresponde a los materiales utilizados en paredes, se observa el predominio del tabique, ladrillo, piedra, en más del 52% de los ocupantes de viviendas; seguido del 42.45% de habitantes que usan la madera para la construcción de sus viviendas, lo cual se deriva de la cercanía que tiene la comunidad con la materia prima.

Por su parte, el material predominante en techos, resulta la lámina de asbesto y metálica, con casi el 90%. Lo que constituye una característica tipológica de las zonas altas: con paredes de tabique, ladrillo o madera y tejas de lámina.



Ocupantes en viviendas particulares y material predominante en techo



Fuente: Cálculos propios con base en INEGI, XII Censo general de Población y Vivienda 2000

Respecto a las redes de infraestructura, la **red eléctrica** se encuentra presente en la mayor parte del municipio, requiriendo algunas localidades de ampliación de la red, con un 5.07%³⁶ (148 viviendas) que no cuenta con energía eléctrica. En ese sentido, el Ayuntamiento ha sido un gestor importante para la introducción de esta red. (Consultar anexo 3, para ver cobertura por localidades)

Con relación a la red de **drenaje**, las localidades que cuentan con el servicio son: Santo Domingo, Unión Juárez, Once de Abril, Trinidad, Córdoba Matasanos, San Jerónimo, Talquián, San Rafael, El Desengaño, San José, Libertad y Cafetal Miriam; no obstante, las aguas servidas son vertidas a los escurrimientos naturales sin ningún tratamiento y de los cuales se toma el agua para la red de distribución. En el resto de las localidades al carecer de red, los habitantes utilizan fosas sépticas, para solventar esta necesidad. Lo cual se refleja en las cifras de cobertura del servicio, identificando únicamente un 11.65%³⁷ de viviendas que no cuentan con servicio sanitario o bien carecen de drenaje, lo que parece alentador, sin embargo, las condiciones en las que funcionan estos sistemas alternos de drenaje, resultan poco satisfactorios ambientalmente.

³⁶ De acuerdo a los datos del INEGI, *II Censo de Población y Vivienda*, 2005, sin embargo, el porcentaje disminuiría a 4.21% considerando el estudio de CONAPO

³⁷ Corresponde a 343 viviendas, según los datos del INEGI, *II Censo de Población y Vivienda*, 2005. No obstante, el porcentaje se reduce a 4.29%, debido a que CONAPO no considera el total de las viviendas en el municipio.

La red de **agua**, se encuentra presente en el municipio³⁸, sin embargo, un porcentaje importante (19.64%)³⁹ de las viviendas, no cuentan con el servicio y se abastecen de agua de una llave pública o hidrante, de otra vivienda, de pozos, ríos o arroyos.

El servicio de agua se otorga diariamente a la población, aunque el agua no es potable, ya que no se le brinda un tratamiento previo, para ser distribuido a los domicilios, puesto que existen múltiples captaciones que se encuentran diseminados en los afluentes y manantiales del municipio⁴⁰, mismos que no satisfacen la demanda y carecen de un control sanitario.

Porcentaje de población en viviendas particulares según disponibilidad de servicios

	drenaje 2000	drenaje 2005	agua entubada 2000	agua entubada 2005	energía eléctrica 2000	energía eléctrica 2005
Chiapas	59.33	74.54	67.42	69.85	87.49	93.08
Unión Juárez	72.46	87.9	89.27	80.36	85.69	95.16

NOTA: Para identificar cobertura por localidades consultar anexo 3

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y II Conteo de Población y Vivienda 2005

Por su parte, la red de agua entubada, está integrada en su mayoría por tuberías flexibles, de secciones inadecuadas, que aunado al mal estado en que se encuentra la red por la antigüedad, así como, las condiciones en donde se realiza la captación, generan un servicio sin continuidad y con un alto riesgo a la salud. Es por ello, que se incrementa el costo de mantenimiento de la red sobre todo donde presenta mayor longitud, como la cabecera municipal, Once de Abril, Córdoba Matasanos y Santo Domingo.

En lo que corresponde a la **infraestructura educativa** en el municipio, ésta se integra por 2 bachilleratos, 3 secundarias, 2 telesecundarias, 17 primarias y 16 jardines de niños, de los cuales los dos últimos elementos que integran el nivel básico se encuentran presentes en aquellas localidades mayores de 100 habitantes, circunstancias que derivan en la forzosa necesidad de traslado de la población estudiantil para dar continuidad a sus estudios fuera de su localidad y aun del territorio municipal, lo que representa la realización de recorridos a pie o en transporte público, hecho que impacta sustancialmente en la economía familiar, y que la mayoría de las veces provoca altos porcentajes de deserción escolar.

³⁸ Para el 2005, 15 localidades presentan red de agua entubada, con 1859 tomas domiciliarias instaladas. Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable. *Agenda estadística*, 2006.

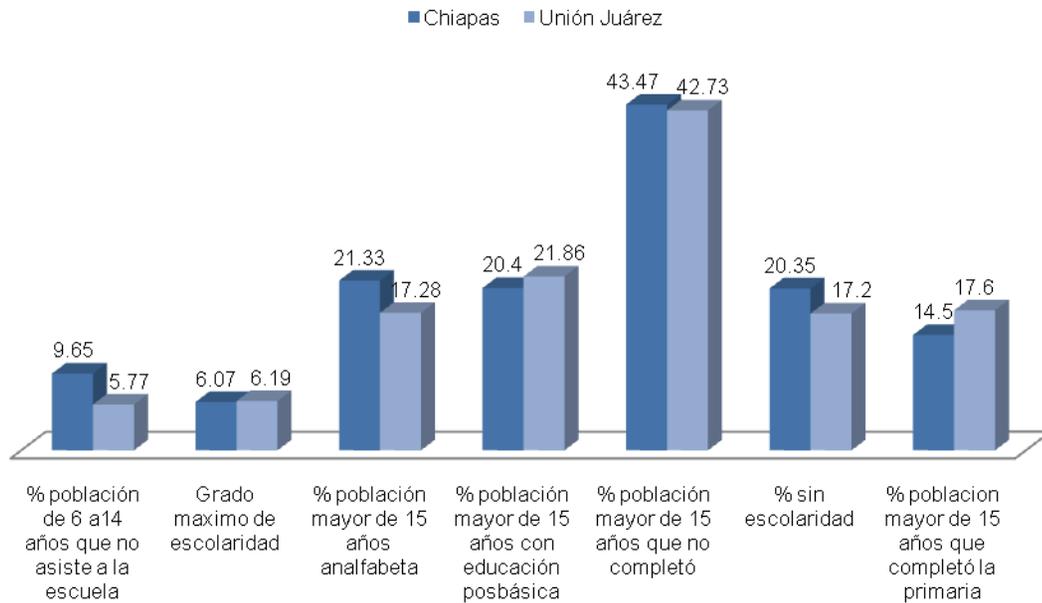
³⁹ De acuerdo al total de la población municipal dados los datos del INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda*, 2005. Según datos CONAPO, el porcentaje alcanzaría apenas el 15.93%

⁴⁰ Las localidades que cuentan con red de agua son: Santo Domingo, Unión Juárez, Once de Abril, Trinidad, Córdoba, Talquian, San Rafael, Desengaño, Eureka, Chiquihuite, Alpes, Desenlace, San José, Barrio Nuevo y Nueva Esperanza. La captación que da servicio a Unión Juárez, Córdoba y Talquian se encuentra en el río Malá, en el resto de las localidades toman el agua directamente del afluente que tienen más cercano.



De acuerdo a los datos generados por el INEGI y el CONAPO para determinar el *grado de marginación 2005*, se identifica un 17.28% de población analfabeta, que comparado con datos del 2000 con un 18.54% y un 24.10% en 1990, da muestra de un ligero mejoramiento, con la reducción del 1.26% de dicha población. De la misma manera, el segmento de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela presentó un leve descenso pasando del 11.27% en el 2000 a un 5.77 % para el 2005, mientras que la cifra estatal supera el 9%.

Indicadores de educación



Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005

Otro dato importante, es la enorme cifra que representa la población mayor de 15 años que no completó la primaria con el 42.7% y el resto de la población apenas concluye el sexto año de primaria en un promedio de 6.19 como grado máximo de escolaridad, mientras que el promedio de escolaridad en 2000 a nivel estatal se calculó en 5.35 y para el 2005 fue de 6.07, determinando en la cuestión de género a nivel municipal una pequeña ventaja de la población masculina sobre la femenina en la escolaridad alcanzada.

Por su parte, la población de 15 años y más, con educación posbásica comprende el 21.86%, destacando en porcentaje la población masculina; mientras que de este segmento de población, solo el 17.6% concluyó sus estudios de primaria.

De igual forma, al comparar la matrícula de alumnos inscritos en el nivel primaria solo el 15.5% concluye este nivel; del total de la matrícula de nivel secundaria el porcentaje se incrementa alcanzando el 31.2% que concluye sus estudios y en el nivel bachillerato sólo egresa el 22.9% de los alumnos inscritos⁴¹, superando la población masculina en el nivel primaria y secundaria el porcentaje de egresados, contrario a los estudiantes de bachillerato, donde la población femenina domina en número de egresados.

Otro aspecto no menos importante, ya que genera una enorme trascendencia en el progreso de la población, es la **salud**, puesto que el garantizarla en la población deriva en mejores oportunidades de producir y generar recursos económicos.

Unión Juárez presenta la siguiente **infraestructura de salud**: 4 centros de la salud (S.S.A.) en la cabecera, en Eureka, Talquián y Trinidad, una unidad médica del IMSS en Unión Juárez, una unidad más en el ejido Santo Domingo y 5 clínicas rurales del IMSS en el Desenlace, Sonora, San Rafael, San José y Once de abril, respectivamente, situación que genera problemas en el traslado de la población que requiere satisfacer esta necesidad.

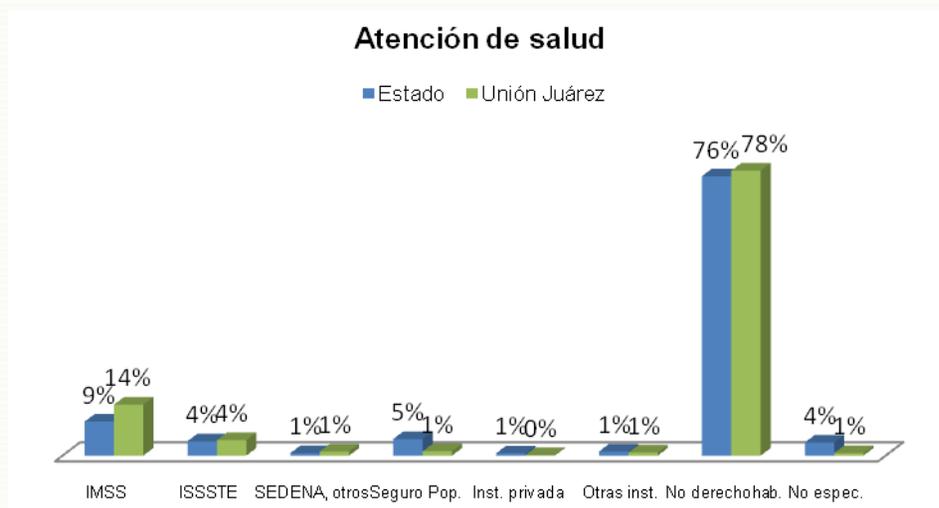


Niños de la localidad Once de Abril

En el año 2000 se atendió en este

⁴¹ De 2,134 alumnos inscritos solo 331 concluyó la primaria en el periodo escolar 2005-2006; en el nivel secundaria, se inscribieron 961 alumnos y egresaron 300; y por último, en el nivel medio superior se inscribieron 873, concluyendo sus estudios solo 200 alumnos. Datos consultados en Secretaria de Planeación para el Desarrollo Sustentable; *Perfiles Municipales*, disponible en web: <http://www.perfilesdgei.chiapas.gob.mx/>, [Consulta: enero 2008]

rubro a 9,216 personas, de los cuales el 31.81% de los usuarios fueron atendidos en instituciones de derechohabencia y el 68.14% por el régimen de población abierta. Para el 2005, las cifras revelan una disminución de derechohabientes con el 21% es decir 2,883 habitantes, atendidos el 14% por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el 4% por el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 1% a través del Seguro Popular de la Secretaría de Salud (SSA) y un 2% por otras instituciones⁴²; el resto de la población es no derechohabiente (78%), encontrándose esta cifra ligeramente superior al porcentaje estatal.



En complemento a esta información las instituciones de salud en la entidad, reportan que el 14.41% de la población hizo uso del IMSS, mientras que un 85.28% acudió a unidades médicas del SSA y un 0.30% al Instituto de Desarrollo Humano (IDH)⁴³.

Respecto a la tasa de mortalidad general⁴⁴, en el año 2000 fue de 5.02 defunciones, mientras que para el 2004 la tasa decreció a 4.78, que aún supera la cifra estatal de 3.83; sobre la mortalidad infantil se tuvo una variación de 25.36 a 12.6 defunciones en los años 2000 y 2004, respectivamente, muy por encima de la tasa estatal que registró 9.9 defunciones⁴⁵. Las causas principales de mortalidad general en el municipio son relacionadas con enfermedades del hígado, del corazón, ciertas afecciones originadas en el periodo peri natal, accidentes y tumores malignos.

⁴² Cálculos según los datos del INEGI, *II Censo de Población y Vivienda*, 2005.

⁴³ Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable. *Agenda estadística*, 2006.

⁴⁴ Número de defunciones registradas por cada mil habitantes en un año determinado.

⁴⁵ Secretaría de Planeación para el Desarrollo Sustentable. *Agenda estadística*, 2006.



Sobre la población que presenta alguna discapacidad, en el municipio se rebasa la media estatal⁴⁶ con el 2.25% de la población total, distribuyéndose en un 34.82% con discapacidad motriz, 17.89% auditiva, 8.63% de lenguaje, 37.70% visual y 12.78% mental. Así también, la población mayor de 60 años que integra del 11% de la población y la población menor de 5 años de igual forma con el 11%, requiere de atención dirigida para mejorar sus condiciones de salud, pero sobre todo, para mejorar su calidad de vida en general.

Equidad de género

La igualdad de oportunidades, es fundamental para el desarrollo humano, puesto que con ello, se pone al alcance del individuo la posibilidad de elegir en una gama de opciones, donde su condición como hombre o mujer, no resulta una limitante. Sin dejar a un lado los avances que en la materia se han obtenido, con la instrumentación de la legislación correspondiente; se observa por otro lado, que las condiciones económicas, sociales, culturales, etc. que han acompañado a la sociedad de nuestros municipios, contribuyen a que las desigualdades derivadas del género humano estén fuertemente definidas, lo cual refleja la ardua lucha a seguir por la anhelada equidad de género.

En este sentido, para conocer la situación que se vive en nuestra sociedad, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ha determinado el Índice de Desarrollo Humano (IDH), como una herramienta para medir el progreso medio de la población, así también, ha desarrollado otro indicador para medir las desigualdades entre el hombre y la mujer, conocido como Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG)⁴⁷ y el Índice de Potenciación de Género (IPG)⁴⁸, donde este último, reflejará la participación de las mujeres en la vida pública. De acuerdo a esto, Chiapas, ocupa el último lugar en el IDG y el

⁴⁶ El porcentaje de población que presenta algún tipo de discapacidad a nivel estatal es de 1.27%

⁴⁷ De acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se valoran 3 aspectos: 1) Una vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida al nacer. 2) Acervo de conocimientos, medido por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación primaria, secundaria y terciaria. 3) Un nivel de vida decoroso, medido por la estimación de ingreso proveniente del trabajo.

⁴⁸ Se apoya en tres variables: 1) Oportunidades y participación en la adopción de decisiones políticas, medida a través de la proporción de mujeres en el Poder Legislativo (Cámara de Diputados, Senadores y Congresos Locales). 2) Acceso a las oportunidades profesionales y participación en la adopción de decisiones económicas, basado en la participación de las mujeres en empleos clasificados como profesionales y técnicos, y como funcionarios y directivos. 3) Poder sobre los recursos económicos, basado en el ingreso proveniente del trabajo, y calculado a partir del PIB per cápita en dólares PPC.

IPG⁴⁹.

Sin embargo, los estudios realizados en el ámbito estatal, no han llegado a la especificidad del nivel municipal y mucho menos al de localidad; por ello, para tener un panorama general del municipio, se revisaran los aspectos que se valoran en la integración cada índice, sin llegar a establecer el IDG y el IPG.

Considerando los aspectos para determinar el IDG, la esperanza de vida al nacer⁵⁰ se establece como un elemento que refleja entre otras cosas, las condiciones de salud de la población; aunque se carece a nivel municipal de este indicador, existen estudios comparativos que han demostrado una relación recíproca con la mortalidad infantil, puesto que si la esperanza de vida al nacer es baja, la mortalidad infantil resulta alta o viceversa. Al respecto, Unión Juárez muestra que la mortalidad infantil en hombres (15.8) es mayor que la de mujeres (8.9), con lo cual se deduce que la mujer presenta una mayor esperanza de vida que el hombre.

Asimismo, en el aspecto educativo, específicamente del segmento de población de 15 años y más, en el tema de analfabetismo, la mujer presenta mayor rezago, puesto que solo un tercio de analfabetas son hombres (35%) y el resto mujeres; en el grado de escolaridad municipal, la población alcanza en promedio el último grado de primaria, no obstante, (a nivel municipal) el sector masculino está por arriba casi un año escolar (0.85), sin embargo, a nivel localidad las diferencias se recrudecen, alcanzando las localidades sobre todo las más pequeñas y alejadas, el tercer o cuarto año de primaria, aunque paradójicamente, localidades como Fracción Córdoba o Sonora, presentan casi un grado más de escolaridad las mujeres que los hombres. Así también, siguiendo con este segmento de población, quienes concluyen los estudios básicos en mayor porcentaje son las mujeres, con una mínima ventaja⁵¹.

Por otra parte, el ingreso de la población constituye un indicador para estimar el nivel de vida del municipio en general, en tal caso, el panorama resulta preocupante ya que 8 de cada 10 habitantes que forman parte de la PEA perciben de 0 a 2 S.M., donde 8 de cada 10 trabajadores son hombres ocupados en el sector primario, mientras que la mujer destaca por su participación en actividades comerciales y de prestación de servicios, sobre todo de tipo domésticos, y en menor medida, como trabajadora de la educación, técnica o artesana. El resto de las mujeres de 12 años y más (43%) integra la población que no participa en la producción económica del

⁴⁹ Datos tomados de Índice de Desarrollo Humano en México 2004

⁵⁰ Número de años que en promedio se espera que viva una persona después de nacer. Una esperanza de vida alta indica un mejor desarrollo económico y social en la población. en Chiapas la esperanza de vida en hombres es de 70.1 años y 76.1 para la mujer. INEGI, disponible en web: <http://cuentame.inegi.gob.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P>

⁵¹ 50.16% mujeres y 49.84% hombres

municipio, por lo que mantiene una relación de dependencia económica con el jefe de familia.

En la administración municipal, su presencia es discreta en los mandos directivos con un 10%. De la misma forma, en la toma de decisiones el género femenino hace presencia en el Cabildo de Unión Juárez.



Procuración y administración de justicia

En Unión Juárez, la causa más frecuente de delito es el desorden en vía pública, seguido de robos y asaltos en las localidades de Trinidad y Once de Abril, mientras que la incidencia de delitos de orden federal era poco común en el municipio de Unión Juárez, a pesar de encontrarse en el límite fronterizo internacional, en últimas fechas se ha presentado venta de droga al menudeo a jóvenes sobre todo en la cabecera municipal. No obstante, de presentarse, los responsables son consignados a las autoridades competentes del Ministerio Público de Cacahoatán o bien al Ministerio Público Federal en Tapachula.

Las fuerzas armadas también hacen presencia, con el cuartel militar ubicado en la cabecera municipal, bajo la consigna de salvaguardar la seguridad e integridad de la población en caso de alguna contingencia o desastre natural.

Por su parte, la Policía Estatal Fronteriza realiza operativos en coordinación con la policía municipal, aunque no tienen base operativa, al igual que la Policía Federal Preventiva; así mismo se cuenta con la representación de la Policía Estatal Preventiva (antes Sectorial), con sede en el municipio.

En la cabecera municipal existe una cárcel con capacidad para 50 personas, presenta los servicios mínimos, y para el ingreso de algún detenido se certifica en el centro de salud. Todas las comunidades mayores de 100 habitantes cuentan con cárcel con capacidad para dos personas.

A nivel de localidades, existen policías rurales con labor social, nombrados en Asambleas ejidales al igual que los Agentes municipales, ellos se coordinan con el Juez municipal de Unión Juárez para realizar un informe de las actividades realizadas cada mes en la comunidad, mientras que el juez realiza una evaluación de dicho informe para otorgarles asesorías.

Existe también en el municipio, la Procuraduría de la defensa de la mujer y el menor, la cual mantiene estrecha relación con el IDH municipal (órgano del cual depende), ya que esa dependencia proporciona la asistencia de psicólogos y trabajo social.

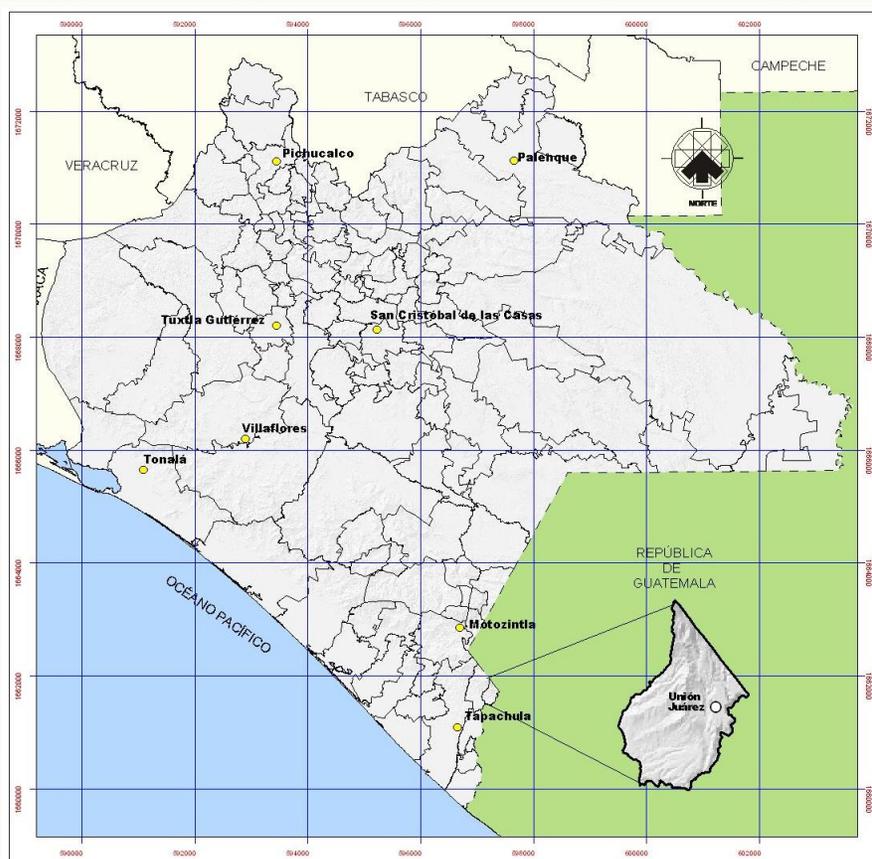


Eje Rector 4

Ambiental Sustentable

Medio Físico

Unión Juárez, municipio fronterizo ubicado al sureste del estado de Chiapas, se localiza a solamente 34 km de la ciudad de Tapachula. Este pintoresco lugar de la región Soconusco, se encuentra inmerso en las abundantes extensiones de bosque y forma parte de las faldas del volcán Tacaná, con una extensión territorial de 63.73 km² que representa el 0.09% de la superficie del Estado⁵². Limita al norte, al sur y al este con la República de Guatemala y al oeste con el municipio de Cacaohatán. Su cabecera municipal, lleva el mismo nombre del municipio.



Ubicación del municipio de Unión Juárez

La altitud de las localidades fluctúa entre los 740 y 2,092 m.s.n.m., favoreciendo la presencia del clima semicálido-húmedo con abundantes lluvias en verano *A(c)m* en la mayor parte del municipio, sobre todo en la zona central con una temperatura media anual de 21°C, modificando las condiciones de temperatura conforme se asciende al volcán Tacaná, registrando en las comunidades de mayor altura un clima templado húmedo con abundantes

⁵² Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable. *Agenda estadística*, Chiapas, 2006.

lluvias en verano *C(m)* y hacia el sur del municipio un clima cálido húmedo con abundantes lluvias en verano *Am*.

Dentro de las regiones del país que presentan la mayor precipitación pluvial en el año, se encuentra el municipio de Unión Juárez, en donde las primeras lluvias aparecen durante el mes de febrero, prolongándose hasta el mes de noviembre, con una precipitación anual de 4,100 milímetros y con un primer máximo de precipitación en el mes de junio y de nuevo en septiembre u octubre, coincidiendo con la temporada alta de huracanes del continente.

El municipio está integrado, de acuerdo al conteo del INEGI, por 37 localidades, destacando por su dimensión la localidad de Santo Domingo, seguida de la cabecera municipal, Unión Juárez.

En cuanto al tipo de propiedad, corresponde el 58.10% a terrenos ejidales, el 16.80% a propiedad privada, el 21.84% a terrenos de propiedad federal y 3.21% a terrenos de propiedad comunal. Prácticamente la mayor parte del territorio de Unión Juárez, está constituido por ejidos⁵³, debido a que las grandes extensiones de las fincas cafetaleras fueron traspasados al sector social, dando inicio a los centros de población ejidal, y con ello, la explotación del café, con toda su infraestructura, modificando radicalmente la producción y



Paisaje típico del municipio

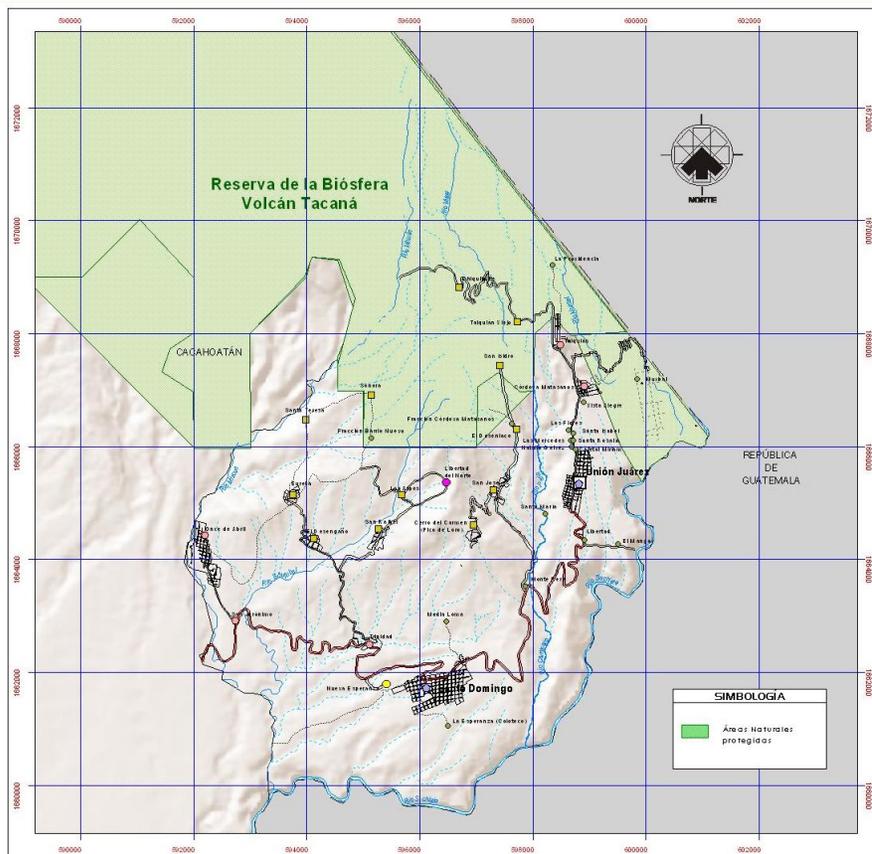
⁵³ Al 31 de diciembre de 2005 el Registro Agrario Nacional identificó 11 ejidos medidos y certificados en el municipio de Unión Juárez. R.A.N. Delegación en el Estado.

el nivel de vida en el medio rural.

La localización de este municipio dentro del sistema montañoso, caracterizado por terrenos de elevadas pendientes, genera un obstáculo para el desarrollo de los asentamientos humanos, por limitar entre otras cosas la introducción de infraestructura y servicios necesarios para mejorar las condiciones de vida de la población, no obstante, sus bellos paisajes y su singular clima, son el marco ideal para favorecer el desarrollo del turismo, creando con esto un potencial enorme para su desarrollo en este sector.

Recursos naturales

Considerado la máxima cumbre de Chiapas y de todo el sureste del país, con 4,093 m.s.n.m el Volcán Tacaná, forma parte de la Sierra Madre de Chiapas. El municipio abarca parte de la reserva estatal decretada como Zona Sujeta a Conservación Ecológica Volcán Tacaná⁵⁴, con una superficie de 10,638.19 hectáreas. Dicha reserva comprende los Municipios de Tapachula, Cacahoatán y Unión Juárez en el Estado de Chiapas, asimismo existe el



Área natural protegida, Reserva de la Biosfera volcán Tacaná

⁵⁴ Decreto Estatal del 11 de Octubre de 2000.



Entrada a la Reserva de Biosfera Volcán Tacaná

decreto federal como área natural protegida con categoría de Reserva de la Biósfera volcán Tacaná con una extensión de 6,378.36 hectáreas⁵⁵, de las cuales 1,219.17 hectáreas se localizan en el municipio de Unión Juárez. Sin embargo, desde el ámbito federal o estatal se carece de un programa de manejo, si bien existe una entidad administrativa federal

encargada de la aplicación de proyectos productivos, que además realiza acciones de cobro y vigilancia de la zona, resulta prioritario impulsar el establecimiento de los instrumentos técnico jurídicos a través del cual se determine la zonificación y las estrategias de conservación y uso de esta Reserva.

Esta área natural se caracteriza por albergar principalmente Bosques Mesófilos de Montaña, no obstante, se tiene registrada una paulatina pérdida de vegetación primaria; los datos indican que para 1975 existían en la zona norte del municipio alrededor de 750 hectáreas de bosques mesófilos que para el año 2000 se vieron disminuidas a cerca de 350 hectáreas; de igual forma en la década de los setentas, se registró la presencia de 470 hectáreas aproximadamente de bosques mesófilos con presencia de vegetación secundaria arbórea que al año 2000, con la pérdida de vegetación mesófila la selva alta y mediana perennifolia con vegetación arbustiva, registró una



Bosque de pino

superficie de 570 hectáreas. Cabe mencionar que inmersas en el polígono de la zona reserva de la Biosfera volcán Tacaná se encuentran las localidades de Chiquihuite, Talquian Viejo, San Isidro, Sonora, fracción Barrio nuevo, Muxbal y la Providencia, las cuales comprenden una población aproximada de 875 habitantes.⁵⁶ Ahora bien, en el

⁵⁵ Decreto Federal de fecha 28 de Enero de 2003.

⁵⁶ En 1987 se establece el Sistema sismológico de monitoreo y el de Protección Civil.

resto del municipio se observa la presencia de zonas degradadas a pastizales en las inmediaciones de los asentamientos de mayor tamaño, así como zonas de cultivos de temporal en la mayor parte del municipio de muy baja calidad ecológica.

Con respecto a la flora del municipio de Unión Juárez, entre las variedades más representativas se encuentran el ciprés, jaboncillo, mano de león, mosqueta, pinabeto, anisillo, helecho arbóreo, capa de pobre, cedro, encino, liquidámbar, sabino y roble. Así también, cagete, madrón, malacate blanco, chipe, capulín y quina. Asimismo, la fauna de Unión Juárez cuenta con una gran diversidad de especies, las cuales aún se pueden encontrar viviendo libres en los cafetales, o en las montañas del municipio, de los que destacan animales como el ocelote, el jabalí de collar, el venado cabrito, el pajuil, el tucancillo verde, el quetzal, el pavón, el águila crestada, la culebra ocotera, nauyaca de río, gavilán golondrino, picamaderos, ardilla voladora, murciélago, venado de campo, zorrillo espalda blanca, culebra verdosa, lagarto escamoso verde, cotorrilla, chupa flor montañero y tapir.

El tipo de suelo es el andosol, que proviene de cenizas volcánicas muy antiguas, cuya fertilidad es de baja a alta, encontrándose un predominio de acrisoles mezclados con andosoles. Este suelo se localiza en los volcanes y sus alrededores y se caracteriza por ser de color negro, tienen altos valores en contenido de materia orgánica (sobre un 20%), además tienen una gran capacidad de retención de agua y mucha capacidad de cambio, por lo que en esta región húmeda favorece el desarrollo de una gran diversidad de flora y fauna. No obstante, los suelos han sido cultivados por más de medio siglo, sin otorgarle un manejo adecuado, utilizando productos químicos que afectan directamente la fertilidad del suelo, contaminando los ríos y depositándose en las partes bajas de las cuencas.

Unión Juárez cuenta con cuencas de gran importancia por su alta captación de agua, una de ellas la del **Río Suchiate**, que con sus características y diversidad, sirve de límite internacional entre México y Guatemala, y cuyas aguas son utilizadas para la actividad agrícola de riego, en los municipios ubicados en la parte baja de la cuenca. La cuenca del **Río Mixcum**, cuyo río



sirve de límite entre los municipios de Cacahoatán y Unión Juárez, de donde se abastecen del vital líquido, los municipios vecinos de Cacahoatán y Tuxtla Chico; cuenta además con múltiples paisajes, que para el turismo son un atractivo ideal, para visitar en familia. Otro de los ríos atractivos para el turismo, y sin duda el de mayor afluencia de visitantes, es el **Río Muxbal**, que en su trayecto cuenta con una cascada de características propias, ya que las rocas de grandes dimensiones, la hacen única y encantadora para sus visitantes. La cuenca del **Río Malá**, el cual es un afluente que recorre todo el municipio, teniendo muchos arroyos que lo abastecen, llamado también *manantial el bolsón y río Carnicero*, donde la cabecera municipal abastece su sistema de agua. Igualmente el **Río Shujubal**, recorre el municipio, con muchos arroyos y riachuelos, ofrece además, cascadas y algunas represas (posas), que sirven como balnearios en época de calor. Otros afluentes importantes son el **Río Salem**, y los arroyos los Chocoyos, La Perla, Eureka, El Chorro, Zarco y Santa Teresa. Es por ello que la región se considera de gran interés debido al alto índice de endemismos y su protección se establece prioritaria tanto en México como en Guatemala.

Derivado de la caracterización del territorio⁵⁷, la zona centro del municipio de Unión Juárez, específicamente entre las microcuencas de los ríos Malá, Shujubal y Mixcum, se identifica un alto potencial para la actividad forestal. Lo anterior se estima esencial para las instituciones encargadas del resguardo de



Cascada en Muxbal

⁵⁷ Consultado en SEDESOL, SEOP, ECOSUR. *Programa de Ordenamiento Territorial de Chiapas*, 2002

los recursos naturales como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la cual se encuentra promoviendo un programa de forestería comunitaria, cuyo objeto principal es que los silvicultores estén inmersos en todos los procesos, desde la producción, corta, movilización y comercialización, garantizando la permanencia de las áreas forestales potenciales, los bienes y servicios ambientales, de tal manera que los poseedores de áreas arboladas obtengan beneficios económicos directos para que se interesen en el cultivo, protección, conservación y restauración de sus recursos forestales. En este tenor, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) ha dado inicio al establecimiento de mecanismos de Pago de Servicios Ambientales (PSA), lo cual brinda la oportunidad de impactar directamente en la llamada “industria sin humo”, pudiendo contar con áreas susceptibles a PSA Hidrológicos, PSA Captura de Carbono, PSA de Biodiversidad, así como apoyos por reconversión de suelos, hecho que ya presenta sus primeras incursiones desde el 2005 en la localidad de Talquian.

Problemática ambiental

La problemática en materia de degradación de los recursos naturales, en las cuencas del país, es de tal magnitud que incluye aspectos ambientales, sociales y económicos, de tal manera que la única forma de reducir y detener este problema y restituir la productividad de zonas ya afectadas, es la implementación de un conjunto integrado de medidas correctivas y preventivas.

Sin embargo, aunque las soluciones para la rehabilitación de recursos naturales dependen de la integración de las recomendaciones técnicas, vinculadas en una relación pluridimensional, se ha observado que la degradación del suelo es de los factores principales que limitan la producción y propician un mayor nivel de pobreza, ya que la degradación del suelo es de los principales factores



Cascada en el cañón del Suchiate

que limitan la producción y propician un decaimiento del nivel de vida de los habitantes sobre todo en las comunidades rurales.

La sobreexplotación forestal, la agricultura de subsistencia, la ganadería sin

control, los incendios forestales⁵⁸, además de la irracional disposición final de los residuos sólidos, aunada a la carencia de plantas de tratamiento de aguas residuales, generan graves problemas de pérdida y degradación de suelos, lo que provoca la pérdida de la riqueza natural y la capacidad productiva, que deriva en la baja calidad de vida en el medio rural, enfatizándose en las partes altas de las cuencas, concretamente en las zonas de recarga de éstas. También en las partes medias y bajas se produce deterioro por inundaciones que afecta la disponibilidad de agua para riego, consumo doméstico e industrial.

Un control eficaz de la erosión resulta benéfico para todos, desde los habitantes de las comunidades en las sierras hasta los habitantes de las zonas costeras. En última instancia, el éxito de los planes de desarrollo, dependerá de los resultados de la lucha contra la erosión. En efecto, la falta de suelo para un país significa la quiebra. En cambio, cuando en un territorio las formas de aprovechamiento de la tierra y las tecnologías utilizadas son las adecuadas, y se ha logrado controlar y minimizar la erosión, se dan condiciones óptimas para el desarrollo.



Es de suma importancia considerar a la microcuenca⁵⁹ como la unidad básica de atención para el desarrollo regional integral y ejecución de los planes, programas y proyectos de rehabilitación de los recursos naturales, esto permite lograr un proceso de planeación realmente ejecutable, al tener un medio agroecológico y social relativamente homogéneo. Asimismo, la obtención y aplicación de recursos integrales y tecnológicos es mucho más fácil, si contamos con un marco de referencia concreto donde implementar los trabajos necesarios, en un espacio y tiempo bien definidos.

⁵⁸ En materia de incendios forestales, de los 461 presentados en Chiapas en el 2005, solo uno se registró en el territorio municipal de Unión Juárez, afectando 30 hectáreas que representa un 0.12% de las 23,518 hectáreas siniestradas, que en cantidad pueden no resultar impactantes, pero requieren de la prevención para evitar pérdidas mayores

⁵⁹ Microcuenca es un espacio geográfico, hidrológico, económico- social y ambiental delimitado hidrográficamente por escurrimientos fluviales en una determinada área, cuyas zonas de pequeña irrigación varían entre 100 y 1500 hectáreas. Hacia adentro, su estructura social está conformada por las familias que integran la comunidad; hacia fuera, se complementa con ámbitos naturales, como la subcuenca y cuenca o ámbitos político-administrativos, como los municipios y gobiernos estatales; en ninguna situación estos ámbitos son excluyentes. (Casillas G. 2005)

Para lograr efectivamente la rehabilitación de los recursos naturales de una microcuenca, donde existan asentamientos humanos, se requiere de manera definitiva contar con la participación de los habitantes de la misma, para que de manera consciente y decidida, se involucren desde inicio del proceso en el diagnóstico de su entorno, en el planteamiento de los proyectos, en la toma de las decisiones de las alternativas de manejo más acordes a su realidad socioeconómica, política y cultural y en la ejecución y evaluación de las mismas (Casillas G. 2005). De lo contrario no sólo no habrá rehabilitación de recursos, sino que, además, se continuará con el esquema donde las instituciones diseñan desde fuera los programas y proyectos, y los usuarios de los recursos sólo sean la mano de obra que requiere la institución para ponerlos en marcha.



Para atender la problemática descrita la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a partir de febrero del 2002 instruyó al Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO) para operar el Programa Nacional de Microcuencas, con objeto de orientar las acciones de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad en general para llevar a cabo un manejo integral de los recursos naturales y de los ecosistemas, considerando como unidad básica de atención a las microcuencas. Por tanto, para implementar cualquier programa relacionado con la planeación e intervención en la rehabilitación del medio físico de una microcuenca, es indispensable tener la capacidad y actitud para atender y entender los objetivos, las necesidades, la problemática y los recursos que tienen los habitantes ahí ubicados.

Dagnóstico de infraestructura y servicios por localidades⁶⁰

En el municipio de Unión Juárez, existen localidades que destacan por su importancia en la región ya sea por su belleza natural y cultural, o bien por constituirse como centros dotadores de servicios básicos; destacando entre éstas Santo Domingo, Once de abril, Eureka, Trinidad, los Alpes, San José, Sonora, Talquián, San Rafael, El Desengaño, El Desenlace y la misma cabecera municipal, Unión Juárez.

Santo Domingo



Casa grande

⁶⁰ Para la implementación de diagnóstico por localidades se consideraron únicamente aquellas localidades que superan los 100 habitantes y que tienen una importancia significativa en la integración económica del territorio, sobre todo las que se encuentran clasificadas en el nivel de servicios básicos y rural concentrado, se omitieron las localidades dependientes ya que para el caso del municipio de Unión Juárez son en su mayoría fincas cafetaleras.

Se ubica en la latitud 15°01'48'', longitud 92°06'21'' y a una altitud de 850 m.s.n.m. En lo que respecta a su fundación, esta se dio en el año de 1940, a través de 2 sindicatos: el primero lo denominaban sindicato blanco y el otro, sindicato campesino. En la actualidad, se encuentra conformado por 178 ejidatarios y una parcela escolar. El índice de marginación para esta localidad es medio.

Esta localidad cuenta con 3,538 habitantes, y es la más grande del municipio; la mayor parte de la población se dedica a la producción y venta del café, constituyéndose como la principal actividad económica. Sin embargo, también se dedican a la siembra de productos de autoconsumo y a la crianza de aves de corral. Actualmente la población está implementando mediante un programa de gobierno, la siembra del aguacate hazz.

Turismo

La *Casa Grande* es una de las principales atracciones, no solo de Unión Juárez, si no de toda la costa chiapaneca; esta joya arquitectónica atrae turismo regional, nacional e internacional, y la podemos encontrar en esta comunidad; su construcción data de 1920 cuenta con un restaurant, un bar y un museo en su interior; el señor Enrique Braun, de nacionalidad alemana, era dueño de una gran extensión de tierras en la región, mismo que ordenó su construcción para regalársela a su hermana, la señora Eva Braun.

Cascada de la Chocoyera, esta es otra de las atracciones turísticas de Santo Domingo, la cual se forma en uno de los cafetales de esta comunidad; esta cascada es un atractivo turístico, que se encuentra sub aprovechada dado su enorme potencial, debido a que no cuenta con una entrada bien definida, por lo que para acceder debe hacerse acompañar de un guía.

Cuenta con un hotel, y dado el potencial turístico que se haya en la localidad,



resulta conveniente establecer un programa de rehabilitación de las condiciones generales de las viviendas, para contribuir, no solo al mejoramiento de la imagen de lugar, sino de las mismas condiciones de vida de la población.

Infraestructura y servicios públicos

Esta comunidad cuenta con servicio de agua, drenaje y electrificación, que requieren de ampliación y mantenimiento; asimismo, se otorga el servicio de recolección de basura periódicamente y alumbrado público. La mayoría de las calles de esta localidad se encuentran pavimentadas y en buen estado, no obstante resulta conveniente priorizar acciones de pavimentación en las calles faltantes. Por su parte, el servicio de transporte es eventual, existe servicio de telefonía y señal de telefonía móvil.

Cuenta con un parque, una comisaria ejidal y una cárcel ejidal. La seguridad de la población está en manos de la policía municipal de Unión Juárez, los cuales realizan rondines periódicamente.

La comunidad se abastece de productos básicos en el pequeño mercado y en las tiendas de la comunidad, por lo que es importante dar atención a esta infraestructura.

Las condiciones físicas de las escuelas se encuentran en estado regular: cuenta con un jardín de niños, una escuela primaria, una secundaria y un colegio de bachilleres que necesitan de algunas mejoras, ya que la población estudiantil va en aumento, por tanto es necesario prever las necesidades en un mediano plazo. En esta comunidad también se cuenta con una clínica de salud UMF del Seguro Social, que requiere del mejoramiento del servicio para la comunidad.

Unión Juárez

Con una población de 2,669 habitantes, Unión Juárez se localiza a 1300 m.s.n.m. en las coordenadas geográficas 15° 04' Norte y 92°05' Oeste. Con categoría de cabecera municipal, tiene un nivel de servicio básico, sin embargo, el índice de marginación se reporta como alto.



Turismo

En el municipio de Unión Juárez permanecen en la actualidad algunos vestigios de la etnia mame, misma que dejó arraigadas sus costumbres y tradiciones en los ancianos. Esas huellas étnicas, los paisajes únicos y, por supuesto, su gente, le dan un ambiente único y agradable a la población de Unión Juárez, contagiando de humildad y paz a todo visitante que arriba a este pueblo, circunstancias que proporcionan a este lugar un enorme potencial para convertirse en destino turístico importante. Por tanto, resulta conveniente considerar el hecho que en la localidad solo 2 hoteles ofertan el servicio de hospedaje.

Infraestructura y servicios públicos

La cabecera municipal no cuenta con un servicio de suministro de agua constante y de calidad, esto debido que no se ha construido la red adecuada para mantener el abasto a la población. En contraparte, la red de drenaje actualmente no presenta problemas, aunque es necesario llevar a efecto acciones de mantenimiento preventivo del sistema.



La mayor parte de la comunidad cuenta con el servicio de energía eléctrica, sin embargo, la red de alumbrado público requiere una urgente atención y continuo mantenimiento, puesto que algunas zonas de la ciudad se encuentran en penumbras a pesar de existir la infraestructura.

El único acceso a Unión Juárez es a través de la carretera Cacahoatán-Unión Juárez, y debido a la cantidad de vehículos que circulan por ese tramo, sobre todo en temporada vacacional, resulta conveniente colocar señalamientos de tránsito; por su parte la cabecera municipal hasta el momento conserva la tranquilidad de un pueblo, ya que las vialidades locales no son muy concurridas y aun no presenta problemas de congestión vial. En lo concerniente a los servicios de comunicación en la localidad, una gran cantidad de familias cuentan ya con el servicio de telefonía en sus hogares, asimismo, se cuenta con casetas telefónicas ubicadas en lugares estratégicos y, aunque en menor medida, es utilizado el servicio de correo y de telégrafos.

El suministro de productos de primera necesidad se realiza en las tiendas y en el mercado de la localidad.

Actualmente Unión Juárez cuenta con un plantel de nivel preescolar, 2 planteles de nivel primaria, un plantel de nivel secundaria y un plantel de bachillerato, siendo necesario el aumento de aulas para la demanda futura. La cabecera municipal cuenta con casa de salud de la SSA. En cuanto a la asistencia social, los Institutos de Desarrollo Humano Estatal y Municipal tienen una actividad significativa a través de un centro de atención a la salud y de capacitación en artes y oficios.

Once de Abril

Conformado en sus inicios por 112 ejidatarios (y actualmente integrado por tan solo 96), este ejido constituye una de las localidades más grandes del municipio de Unión Juárez y se encuentra localizado en la latitud 15°03'16", longitud 92°08'32" y a una altitud promedio de 820 m.s.n.m. Según el último Censo de Población 2005, presenta una población de 1157 habitantes, la mayoría dedicado al cultivo del café y es una localidad clasificada desde el nivel de servicio como básica, con índice de marginación medio.



Derivado de la ubicación y crecimiento que han presentado las localidades de Once de Abril y San Jerónimo, respectivamente, el segundo ubicado en el ramal de acceso a la localidad Once de Abril, generan la impresión de constituirse como una sola localidad.

Infraestructura y servicios públicos

Es una de las localidades que presentan más servicios públicos: tienen recolección de basura periódicamente, existe alumbrado público con ciertas carencias en zonas específicas, calles pavimentadas; así también cuenta con el servicio de drenaje y agua entubada.



Zona centro Once de abril

Consta de una agencia municipal, un parque, aunque carece de mercado público, por lo que es conveniente implementar infraestructura para el abasto. En esta comunidad hay señal de radio y televisión, no obstante, no tiene servicio telefónico y debido a su tamaño e importancia, es necesario que cuente con estas prestaciones lo antes posible. Por su parte, para acceder al lugar se ofrece el servicio de transporte mixto eventual y colectivo.



Primaria en Once de Abril

La infraestructura cultural y educativa está integrada por una biblioteca y 3 escuelas, con un total de 21 salones: 3 para el nivel preescolar, 8 para primaria y 10 para secundaria, que requieren de mantenimiento y mejorar en su calidad de servicio; y en lo que respecta al rubro de salud que se otorga en la clínica perteneciente al IMSS, es bueno aunque, el edificio carece de las comodidades necesarias para

prestar una adecuada atención, además de ser limitado a personas afiliadas, por tanto, sería importante implementar una clínica de salud para población abierta.

Trinidad

Localizada sobre la carretera Cacahoatán-Unión Juárez se encuentra el ejido Trinidad, ubicado en la latitud 15°02'27", longitud 92°07'05" y una altitud promedio de 742 m.s.n.m., el cual se identifica como un asentamiento con nivel de servicio básico.

Conformada en la actualidad por 76 ejidatarios, fue fundada en el año de 1940 con el nombre de Trinidad, debido a que la finca que estaba asentada al principio en este sitio llevaba ese nombre y fueron 3 familias las que dieron origen a esta comunidad. De acuerdo al Censo de Población 2005, habitan en esta comunidad 872 personas. La principal actividad de la población la genera el cultivo del café, combinada con siembras de autoconsumo, aunado a que es considerada como una comunidad de marginación alta.



Acceso a Trinidad sobre la carretera federal

Turismo

Trinidad es paso obligatorio para todos los turistas que visitan Unión Juárez, Santo Domingo y también de los que se dirigen al volcán Tacaná. Asimismo, es el acceso principal a comunidades como San Rafael, el Desengaño, Eureka, por mencionar algunas.

Infraestructura y servicios públicos

En esta localidad se proporciona el servicio de agua entubada, drenaje, energía eléctrica y de transporte público. Pese a ello, se presentan deficiencias en la calidad del agua, la red de drenaje requiere de renovación y ampliación, de igual forma el servicio de alumbrado se hace necesario en puntos conflictivos.

Debido a su fácil traslado a la ciudad de Cacahoatán por el servicio colectivo que se presta de manera regular, la mayoría de las personas se abastecen en esa ciudad, siendo mínimo el número de personas que realizan sus compras en las tiendas de la localidad.

Si bien cuenta con una clínica por parte de la SSA, el servicio en la comunidad es calificado como regular, por lo que se requiere además de mejorar la calidad del servicio, rehabilitación y ampliación de las instalaciones. Por su parte, los inmuebles educativos integrados por dos escuelas, un jardín de niños con 2 salones y una primaria con 6 salones, requieren de mantenimiento y, en un corto plazo, de ampliación para atender la demanda.



Casa de salud en Trinidad

Córdova Matasano

Su nombre se debe a la fusión entre el apellido de uno de los principales fundadores, el Ing. Luis Córdova y a una planta muy singular del lugar llamada “matasano”. Esta localidad está ubicada aproximadamente a 2 km de la cabecera municipal en la latitud 15°04’32”, longitud 92°04’47” y a una altitud promedio de 1530 m.s.n.m. Según el último Censo de Población 2005, cuenta con una población de 735 habitantes; es una localidad con nivel de servicios básicos y su índice de marginación es alto.

Esta comunidad es muy transitada por guatemaltecos, debido a la cercanía con el límite fronterizo, lo que la ha convertido en un punto de comercio con la mayoría de las comunidades de ese vecino país. La principal actividad económica de la población es el cultivo de café, la mayoría de la población sobrevive con esta actividad, aunque también siembran productos para autoconsumo.

Turismo

Córdova Matasano es un lugar de paso obligatorio para los paseantes que gustan de visitar lugares turísticos como el volcán Tacaná y las cascadas de Muxbal; es el punto intermedio entre estos lugares y la cabecera municipal de Unión Juárez. Es una comunidad que no posee infraestructura turística: apenas cuenta con un parque que necesita mejoramiento, pero sus alrededores la vuelven muy atractiva y es visitada por el turismo nacional y extranjero que disfruta de los paisajes naturales.

Infraestructura y servicios públicos

Esta comunidad goza de la mayoría de los servicios públicos, debido a la

cercanía con la cabecera municipal. El agua entubada que utiliza la comunidad es de mala calidad y el servicio no tiene continuidad por lo que requiere de urgente atención. En relación a la energía eléctrica, aun existen familias que no cuentan con este servicio, por lo que se hace necesaria la ampliación de la red para atender la demanda; de igual forma dar atención a zonas de mayor inseguridad con la introducción de luminarias. Se les proporciona servicio de recolección de basura periódicamente y servicio telefónico.



En cuanto a las vialidades, la mayoría se encuentran pavimentadas: la ruta de acceso está petrolizada, con lo cual se facilita la circulación de cualquier tipo de vehículos, y en lo que respecta al transporte público se brinda servicio mixto eventual.

En esta comunidad el abastecimiento de productos básicos se realiza a través de tiendas y tendejones, por lo que resultaría favorable implementar espacios para el intercambio de productos o un tianguis sobre ruedas.

La infraestructura educativa constituida por un jardín de niños, una escuela primaria y una telesecundaria requiere de mantenimiento, aunado a que a corto plazo será necesario valorar la ampliación de las instalaciones o bien otorgar servicio en doble turno para atender la demanda de la población. En ese sentido, los servicios educativos de nivel medio terminal, dada la infraestructura con que cuenta la cabecera municipal, la cercanía entre estas localidades y el porcentaje de población susceptible de cursar este nivel, es conveniente acercar el servicio incentivando a este segmento de población con una ruta de transporte a bajo costo.

El principal problema de esta comunidad lo constituye la falta de infraestructura física en salud ya que, ante cualquier emergencia, tienen que acudir a la localidad de Talquián o a la cabecera municipal, considerando importante estimar la atención en este rubro a través de una clínica móvil o de primer contacto.

Talquián

Derivado del mame *talk-ian* que significa *rocío de agua*, se localiza a una latitud de 15°05'05", longitud de 92°05'01", con una altitud promedio de 1,701 m.s.n.m. y a tres kilómetros aproximadamente de la cabecera municipal. Debido a la conveniencia de sus habitantes el cantón se divide por unos metros de distancia en Talquian viejo y Talquian nuevo, el primero con 116 habitantes y el segundo con 506 habitantes.

La principal actividad económica de la población es el café, con crianza de aves de corral. Aunque no están ajenos a los procesos de diversificación de la producción, ya que están incursionando en la siembra del aguacate hazz.

Talquian es de las comunidades más visitadas del municipio de Unión Juárez, ya que es paso obligado para subir al volcán Tacaná, sin embargo, carece de un lugar de intercambio de productos que pudieran generar una nueva dinámica comercial, dada la afluencia de personas que recibe continuamente, lo cual también implicaría favorecer la imagen del lugar, implementando apoyo para mejoramiento de viviendas a los habitantes más desprotegidos.

Infraestructura y Servicios

El agua entubada es de mala calidad, no cuenta con ningún control sanitario ya que en las condiciones en las que se extrae del río es enviada a los hogares, convirtiéndose en prioritaria su atención; no cuenta con el servicio de drenaje ni recolección de basura. Existe red eléctrica y alumbrado público.

Por otro lado, tiene la mayor parte de sus calles pavimentadas y en buen estado, aunque es una necesidad sentida por la población concluir con la pavimentación; la localidad cuenta con una clínica de salud que requiere de mejoramiento del servicio; asimismo, con una comisaría ejidal y con una cárcel. La seguridad de la población está a cargo de la policía municipal de Unión Juárez, los cuales realizan vigilancia periódicamente. En lo que respecta a la infraestructura educativa, ésta requiere de mantenimiento en el jardín de niños y la escuela primaria.



San Rafael

Fundado en el año de 1947, el ejido se localiza a una latitud de 15°03'19", una longitud de 92°06'49" y una altitud promedio de 1104 m.s.n.m., según datos estadísticos del último Censo de Población, cuenta con una población de 424 habitantes. Constituido por 49 ejidatarios, la mayoría de los habitantes se dedican al cultivo y comercialización del café. De acuerdo a las características de la comunidad, encaja dentro de una comunidad de alta marginación.

Infraestructura y servicios

San Rafael si bien se localiza en las inmediaciones del río Shujubal, el agua que se otorga a la comunidad es de mala calidad, cuenta con el servicio de drenaje, elementos indispensables para mejorar la calidad de vida de la población. En esta comunidad se cuenta con el servicio de energía eléctrica, aunque se necesita implementar en zonas específicas el servicio de alumbrado público. En relación a las calles y accesos, las condiciones actuales constituyen un factor de intervención urgente aunado al servicio de transporte de tipo mixto y eventual, ya que solamente se encuentra pavimentada la calle del área central y un tramo del acceso principal se encuentra en muy mal estado.

Esta comunidad, cuenta con la clínica de salud del IMSS que requiere mantenimiento preventivo, aunque la población sin derechohabencia al servicio de salud comprende un 87% del total de la localidad, haciendo necesaria la gestión de esquemas de atención para esta población; de igual forma la infraestructura educativa, el jardín de niños y la escuela primaria necesitan de mantenimiento para fortalecer a este sector.



El Desengaño

Localizada en la latitud 15°03'20", longitud de 92°07'21" y a una altitud promedio de 1012 m.s.n.m., según datos estadísticos del último Censo de Población, tiene una población de 395 habitantes. Fue fundado en el año de 1935, anteriormente pertenecía al señor Enrique Braun, uno de los principales terratenientes de la región, el nombre del lugar se debe a un acto de incumplimiento de uno de los primeros comisariados ejidales en asuntos legales para con la comunidad.



De acuerdo al Sistema Estatal de Pueblos y Ciudades es una localidad de nivel básico, sin embargo es considerada como de alta marginación. Es la comunidad mejor organizada política y socialmente, aunado a que sus habitantes tienen iniciativa y son emprendedores. Se encuentra constituido por 36 ejidatarios y la principal actividad económica de la población es la tapisca de café, de igual forma siembran productos de autoconsumo y se dedican a la crianza aves de corral.

Infraestructura y servicios públicos

La localidad cuenta con servicio de agua y drenaje que requieren de mejoramiento, además de energía eléctrica y calles pavimentadas; los accesos a la comunidad están en buen estado, por lo que los vehículos pueden circular fácilmente; por el contrario no cuenta con servicio médico en la comunidad, no hay clínicas de salud, situación que revela la urgente atención que debe darse a este rubro, implementando jornadas de atención a la comunidad. De igual forma otra demanda la constituye la introducción del alumbrado público, por lo menos, en zonas de mayor inseguridad.





El Desengaño, al fondo Santo Domingo

Asimismo El Desengaño cuenta con la infraestructura carretera para poder integrar a ella la mayoría de los servicios públicos, sin embargo, el servicio de transporte es mixto y eventual; por otro lado, carece de un centro de abasto, lo cual provoca que los habitantes recurran a suministrarse de víveres en tiendas de la comunidad, o bien viajan a la localidad más próxima, lo que demanda de un lugar de abasto, por lo menos en la modalidad de tianguis.

En lo que refiere a la infraestructura educativa, tanto del preescolar como de la primaria no se encuentran en condiciones óptimas y, en un corto plazo, será pertinente evaluar la ampliación de las instalaciones.

Eureka

Fundado en el año de 1939, como asentamiento dormitorio, se ubica en la latitud 15°03'49", longitud 92°07'33" y a una altitud promedio de 1200 m.s.n.m., al suroeste de la cabecera municipal. Según datos del último Censo de Población 2005, registró a una población de 362 habitantes y se encuentra dentro del nivel de servicio básico. De acuerdo a las características de la localidad, es considerada de alta marginación.

Este asentamiento está constituido por 97 ejidatarios, la principal actividad económica de la población es la tapinga de café, además de sembrar productos de autoconsumo y criar aves de traspatio.

Infraestructura y servicios públicos

En la localidad el servicio de agua no tiene continuidad, el agua entubada es de mala calidad y no cuenta con el servicio de drenaje, situación que resulta de apremiante intervención. Existe red eléctrica que necesita de ampliación y no se cuenta con iluminación en las calles, lo que genera inseguridad y urgente atención.

Así también, la pavimentación de las vialidades que se presenta en el centro de la localidad y la ruta



de acceso principal a la localidad de terracería se encuentra en mal estado, requiriendo por mucho de mejorar las condiciones para el tránsito de vehículos.

La forma de abastecimiento es a través de un vendedor ambulante que arriba al lugar habitualmente, originando la necesidad de dar atención al abasto de la localidad a través de un tianguis sobre ruedas.

La infraestructura de salud la constituye una casa de salud que requiere mantenimiento; por su parte, la infraestructura educativa, con 1 salón de nivel preescolar, 2 salones de nivel primaria y 4 de telesecundaria también da cobertura a localidades vecinas y en un corto plazo será insuficiente para atender la demanda de la población, además que requieren de mejoramiento.



Chiquihuite

Fundada en 1939, esta localidad se encuentra a la mayor altura sobre el nivel del mar 2092 m. de todas las localidades de Unión Juárez, presentando, por obvias razones, el clima más frío del municipio; se localiza a 9 kilómetros aproximadamente de la cabecera municipal en la latitud 15°05'38", longitud de 92°06'01". Según el último Censo de Población, cuenta con una población de 333 habitantes y es considerada como una localidad de nivel básico, no obstante su alto índice de marginación.



Acceso a Chiquihuite

Esta comunidad está integrada por 25 ejidatarios y su población se dedica a las actividades propias del cultivo del café.

Turismo

Este lugar es una de las rutas de acceso más concurrida al volcán Tacaná, es visitado cada año, principalmente en Semana Santa y en el mes de diciembre, por turistas nacionales y extranjeros que gustan de escalar el Volcán. Ofrece además una cabaña que sirve como estancia a los paseantes que desean descansar antes o después del viaje a la cima del volcán.



Cabaña en Chiquihuite

Infraestructura y servicios públicos

La localidad no cuenta con el servicio de drenaje, el agua es de mala calidad y no hay continuidad en el servicio, como la mayor parte de las localidades cuenta con red de energía eléctrica, aunque se requiere de alumbrado público. Es deficiente en pavimentación de calles y más aun en las condiciones de la vía de acceso a la localidad, necesitando de mejoramiento.

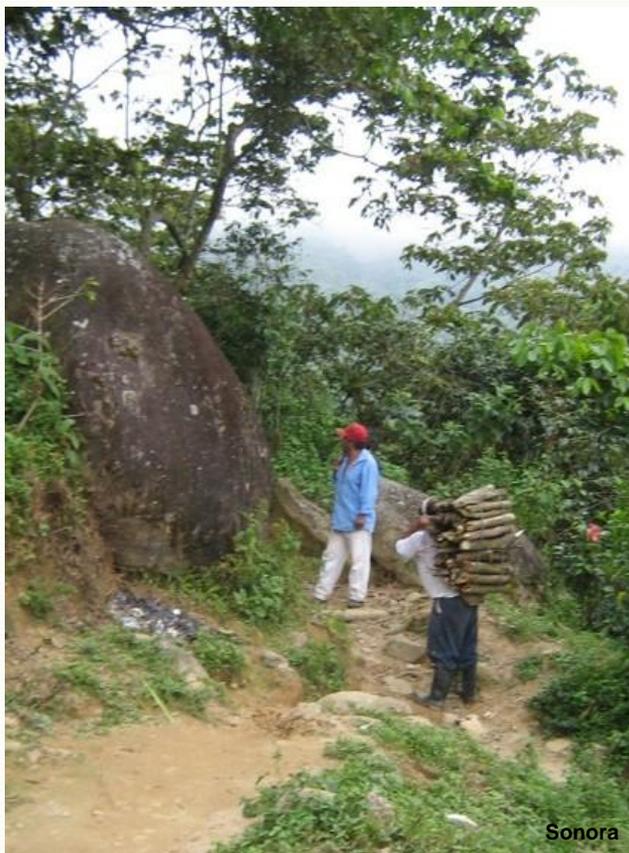
En el ramo de salud no cuenta con una clínica o servicio médico y la infraestructura educativa que consta de un jardín de niños con un salón y una

escuela primaria con 4 salones, presenta carencias requiriendo de ampliación en corto plazo.

Sonora

Es considerada como la localidad de más difícil acceso en el municipio, se encuentra ubicada a una latitud de 15°04'36", longitud 92°06'53" y a una altitud promedio de 1513 m.s.n.m. Según datos estadísticos del último Censo de Población 2005, registró 102 habitantes y es considerada una localidad con nivel de servicio rural concentrado, con muy alta marginación.

Conformado por 8 ejidatarios, y como en la mayoría de las localidades del municipio de Unión Juárez, la actividad económica predominante se deriva del cultivo del café y su fundación en 1990 se derivó de la migración generada por el trabajo propio de la actividad agrícola.



Infraestructura y servicios públicos

El acceso a esta comunidad es a través de veredas y el acceso principal está inmerso en los cafetales, situación que se perfila como el principal problema de la localidad; por tanto, es prioritaria la atención de este rubro antes de iniciar cualquier tipo de obra. De igual forma, no hay una traza determinada que pueda orientar el crecimiento de la localidad.

No cuentan con el servicio de agua y de drenaje, situación que demanda pronta intervención. La red de energía eléctrica está en función aunque no es suficiente, así también carece de alumbrado público, solamente un 20% cuenta con ello.

Debido a que la comunidad es pequeña, la unidad de salud con la que cuentan es suficiente por el momento, para satisfacer las demandas de la población en cuanto a consultas y medicamentos.

La infraestructura educativa con un salón de nivel preescolar y un salón de nivel primaria necesita adecuaciones y requerirá de ampliación en un corto plazo para atender la demanda.

San Isidro

Fundado en el año de 1940, esta comunidad es una de las más alejadas de la cabecera municipal de Unión Juárez; se encuentra localizada a una latitud de 15°04'53", una longitud de 92°05'37" y una altitud promedio de 1447 m.s.n.m., el último Censo de Población, indica 147 habitantes en este asentamiento y es considerado una localidad con categoría de servicios rural concentrado y de alta marginación. Está integrado por 25 ejidatarios que se dedican al cultivo del café.

Infraestructura

El acceso a esta comunidad es por veredas, requiriendo de mejoramiento en las condiciones del acceso y la definición de vialidades al interior de la comunidad. Presenta servicio de energía eléctrica y carencias en el servicio de agua y drenaje.

Si bien la comunidad es pequeña, cuenta con clínica de salud y un jardín de niños, pero carece de un lugar donde proveerse de productos básicos.



Ejido los Alpes

Ubicada al suroeste de la cabecera municipal, en la latitud 15°03'37", longitud de 92°06'36" y a una altitud promedio de 1243 m.s.n.m., es una de las comunidades más alejadas respecto a la cabecera municipal. Según datos estadísticos del último Censo de Población 2005, cuenta con una población de 176 habitantes y es una localidad con nivel de servicio rural concentrado, presentando además índices de alta marginación.

Su fundación en 1986 se derivó por la migración de gente que llegaba a trabajar en la cosecha del café. Se encuentra formado por 34 ejidatarios donde la principal actividad la genera el cultivo del café.

Infraestructura y servicios públicos

La localidad carece de red de drenaje por lo que en algunas viviendas se opta por usar fosas sépticas y letrinas; el agua entubada es de mala calidad y sin

continuidad en el servicio, y dada su cercanía con el río Shujubal es importante centrar la atención en estos servicios: por un lado para mejorar la calidad del agua y por otro para evitar la contaminación del escurrimiento. Por otra parte, existe red de energía eléctrica y carencias en el alumbrado público. Con respecto a la vialidad de acceso esta se encuentra en mal estado, lo que no permite la circulación de vehículos automotores, requiriendo del mejoramiento de sus condiciones.

El abastecimiento de víveres lo realizan a través de la tienda de la comunidad, o bien acuden al poblado más próximo.

En los Alpes se carece de servicio médico, lo que hace preciso implementar la atención en la salud con visitas periódicas de clínica móvil. Por su parte, la infraestructura educativa integrada por un jardín de niños y una primaria, requiere de mantenimiento y en un corto plazo, será insuficiente para atender la demanda creciente de la población de zonas aledañas.

El Desenlace

Esta localidad constituida por 32 ejidatarios y aproximadamente 30 avocindados, se localiza al oeste de la cabecera municipal, en la latitud 15°04'16", longitud 92°05'11" y a una altitud promedio de 1279 m.s.n.m.,



El Desenlace

cuenta con una población de 275 habitantes y se encuentra clasificada como una localidad con nivel de servicio rural concentrado y con un índice alto de marginación.

En esta comunidad el problema de la migración de la población masculina ha dejado a la mayoría de la población femenina al frente de los hogares. La principal actividad económica de la población es el cultivo de café, la siembra para el autoconsumo y la crianza de aves de corral.

Infraestructura y servicios públicos

El agua entubada que utiliza la comunidad es de mala calidad sin continuidad en el servicio, carece de servicio de drenaje por lo que la población utiliza letrinas y fosas sépticas. La comunidad cuenta con servicio de energía eléctrica sin dar cobertura total, asimismo, presenta carencias en alumbrado público. Las calles de la comunidad aun se encuentran en mal estado, sin embargo, las condiciones de la principal vía de acceso son regulares.

Esta comunidad cuenta con una clínica de salud, aunque requiere de mejoramiento en el servicio. La infraestructura educativa presenta un fuerte deterioro, ya que los inmuebles tienen más de 20 años, requiriendo de una urgente adecuación; asimismo, debido a la captación de población por la oferta del servicio de educación básica, es importante se valore con las autoridades educativas la implementación de una escuela nivel secundaria.

En el rubro de abasto, se hace necesario dada la localización del ejido, de implementar un lugar que funcione como tianguis para abastecer a la población de productos básicos.

San José

Esta comunidad fundada en 1940, se encuentra localizada a una latitud de 15°03'41", longitud 92°05'41" y a una altitud promedio de 1200 m.s.n.m., cuenta con 293 habitantes. Es considerada una localidad con nivel de servicio rural concentrada y con alto índice de marginación. Está integrada por 40 ejidatarios que se dedican a actividades generadas por el cultivo del café.

Esta comunidad sirve de paso a las personas que visitan el mirador Pico del Loro, mismo que recibe el nombre de una piedra con forma de pico de esa ave, y de la cual se observan varias localidades del municipio de Unión Juárez.

Infraestructura

El agua que se suministra a la localidad no recibe ningún tratamiento, cuenta con el servicio de drenaje y existe red de energía eléctrica. El acceso a esta



San José

comunidad es a través de un camino pavimentado, no obstante, al interior de la comunidad se requiere de la definición de calles. Asimismo, la infraestructura de salud con una clínica del IMSS y la educativa con un jardín de niños y una primaria requieren de mejoras inmediatas.

Fracción Barrio Nuevo

Localizada al oeste de la cabecera municipal en la latitud 15°04'12", longitud 92°06'53" y una altitud promedio de 1442 m.s.n.m. Es una de las comunidades más recientes del municipio: fundada en el año de 1990, como lugar dormitorio de la gente que era empleada en el cultivo del café.

Según el último Censo de Población 2005, cuenta con una población de 97 habitantes. Es una localidad definida como rural dispersa y se encuentra integrado por 20 ejidatarios, siendo la tapisca de café la principal actividad económica de la población. Siembran productos de autoconsumo como son el chayote y el maíz, además que se dedican a la crianza de aves de corral, principalmente pollos y guajolotes. Dadas las condiciones que se presentan en el lugar debido a su lejanía y difícil acceso, se identifica como una comunidad de alta marginación.

Infraestructura y servicios públicos

El agua que utiliza la comunidad es de mala calidad, no hay continuidad en el servicio, además de que la red de abastecimiento no es la adecuada; por otro lado, no cuenta con el servicio de drenaje y solo algunas familias usan fosas

sépticas y letrinas, provocando que las heces fecales y desperdicios se conviertan en una fuente de contaminación.

En esta comunidad existe la red de energía eléctrica, pero es insuficiente, por lo que requiere de ampliación. En relación a las condiciones físicas de las vialidades, el acceso principal es de terracería y se encuentra en mal estado, situación que no permite la circulación de vehículos, lo que constituye una de las mayores demandas de la comunidad.

No existe infraestructura para el comercio y abasto y la forma de proveerse de víveres es mediante un vendedor ambulante que periódicamente visita el lugar con productos básicos.

De acuerdo a lo anterior, se observa también que una de las prioridades de atención en esta comunidad es la **salud**, ya que no cuenta con una clínica de salud o servicio médico y cuando se requiere del servicio es necesario trasladarse a la población más próxima (Eureka).

Nueva Esperanza



Se encuentra ubicada al poniente de Santo Domingo, es un asentamiento integrado por damnificados del huracán Stan, mismos que provienen de diferentes localidades del municipio como son: San Rafael, Trinidad y Libertad del Norte, principalmente. Sin datos censales de INEGI, conteos en el lugar indican que en el lugar radican un aproximado de 350 personas.

La mayoría de la población trabaja en el campo como tapiscadores o peones, ganando menos de un salario mínimo diario.

Infraestructura y servicios públicos

Constituido con 64 viviendas, que fueron entregadas en el mes de enero del 2007, cuenta con servicio de energía eléctrica con red subterránea, agua entubada, recolección de basura. Así también, recibe la atención de la corporación de seguridad pública municipal. En cuanto a infraestructura de educación, se carece de espacios adecuados, aunque se imparten clases para alumnos de nivel preescolar con 10 alumnos y 34 alumnos para el nivel

primaria, las dos escuelas son de construcción improvisada y no cuentan con servicio sanitario.

Por otra parte, las viviendas de la reciente localidad presentan problemas de hacinamiento, ya que fueron diseñadas para familias nucleares, mientras que en general se encuentran habitadas al doble de su capacidad. Lo anterior genera entre otras cosas, problemas con el drenaje, ya que se carece de red y se ha solventado esta carencia con la instalación de tinacos, en calidad de fosas sépticas, sin embargo, ya han rebasado su capacidad.



Vivienda en Nueva Esperanza

Nivel de servicio

Nombre de localidad	Pob. total	SEPyC
Vista Alegre (finca)	1	dependiente
La Providencia	4	dependiente
Las Mercedes (finca)	5	dependiente
Santa María (finca)	5	dependiente
Santa Isabel (finca)	6	dependiente
Santa Rosalía (finca)	6	dependiente
Natalio Gálvez (finca)	11	dependiente
Monte Perla (finca)	12	dependiente
Las Flores (finca)	13	dependiente
La Esperanza Coloteco	15	dependiente
Cafetal Miriam (finca)	18	dependiente
Muxbal (finca)	23	dependiente
El Mango	33	dependiente
Media Loma	38	dependiente
Frac Córdoba Matasanos	53	rural disperso
Libertad del Norte reubicado a Nueva Esperanza *63 viviendas	67	rural disperso
Fracción Barrio Nuevo	97	rural disperso
Libertad	98	rural disperso
Sonora	102	r.concentrado
Santa Teresa	116	r.concentrado
Talquián Viejo	116	r.concentrado
San Isidro	147	r.concentrado
Los Alpes	176	r.concentrado
C.del Carmen(Pico de Loro)	186	r.concentrado
El Desenlace	275	r.concentrado
San José	293	r.concentrado
Chiquihuite	333	básica
Eureka	362	básica
El Desengaño	395	básica
San Rafael	424	básica
Talquián	506	básica
San Jerónimo	552	básica
Córdoba Matasanos	735	básica
Trinidad	872	básica
Once de Abril	1157	básica
Unión Juárez	2669	medio
Santo Domingo	3538	medio

Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005,
* Datos obtenidos de verificación física

Para finalizar, en la tabla anterior se indica el nivel de servicio que por rango de población le corresponde a cada localidad de acuerdo al Sistema Estatal de Pueblos y Ciudades del estado, misma que refiere la estructura funcional del sistema de asentamientos del estado, cuya finalidad es distribuir equitativamente los servicios, de manera especial aquellos que incidan en los procesos de desarrollo de la población, orientando la inversión hacia el territorio que concentra la mayor parte de la población de forma que se oriente a las poblaciones menores y dispersas hacia las localidades de mayor tamaño.

La actual política estatal plantea la consolidación de este esquema a través de las llamadas ciudades rurales, de forma que el universo de atención se reduzca y se disminuya la dispersión de las comunidades. De tal forma que las localidades catalogadas como dependientes por el número de población que presentan, requerirán prioritariamente de caminos de tipo saca cosecha y dotación de servicio educativo básico; siguiendo en orden de nivel de servicio, una localidad rural dispersa requerirá de infraestructura de salud de primer contacto y de educación básica, contar con camino y tienda de tipo *DICONSA*; las localidades de nivel rural concentrado,

con una población mayor de 100 habitantes, requerirán además de los elementos antes mencionados, un mueble destinado para el intercambio de productos básicos; finalmente, una localidad de rango básico estará en condiciones de ofrecer servicios de mayor especialización, requiriendo de escuelas de nivel medio, clínica, terminal de autobuses, mercado y, en la medida de lo posible, de un rastro.



Políticas Públicas

Ejes Rectores



Eje Rector 1

Institucional para un buen Gobierno



Institucional para un buen Gobierno

En el municipio de Unión Juárez, las pasadas administraciones tuvieron dificultades para desarrollar de la mejor manera sus funciones, debido a la falta de acuerdos entre entidad y comunidad, por ello, debemos lograr una **democracia representativa plena** y transitar de ella hacia una **democracia participativa** en la cual los ciudadanos participen activa y libremente, en forma institucionalizada o autónoma, en las decisiones fundamentales que les conciernen. Será preciso, por tanto, que reformemos y modifiquemos la administración municipal a fondo con la participación y aprobación directa de los ciudadanos.

Conscientes de estas realidades, este gobierno que fue electo mediante una justa democrática, recibiendo la confianza de nuestro pueblo, estará abierto a todas la propuestas e ideas que surjan de nuestros ciudadanos de manera individual o a través de las organizaciones políticas y sociales que se han esforzado por transformar las condiciones de vida de nuestros ciudadanos, planteando un **proyecto de desarrollo municipal**, postulando mejorar las condiciones de vida, a fin de construir una sociedad equitativa, justa, incluyente y sustentable para las generaciones presentes y futuras.

En este sentido, y en congruencia con lo establecido en el Sistema Nacional de Planeación Democrática, el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Chiapas Solidario, esta administración reconoce la necesidad de fortalecer los procesos democráticos, en el marco del Estado de Derecho y la transparencia.

Modernización administrativa y legal y Profesionalización de servidores públicos

Los nuevos procesos de la administración estatal necesitan ser permeados al nivel municipal, es por ello que la estructura orgánica de la administración municipal y la profesionalización de los servidores públicos requieren de un profundo análisis, para estar acorde a los nuevos requerimientos, pero sobre todo para estar en condiciones de atender a la ciudadanía.

Objetivos

- Fortalecer la estructura administrativa del gobierno municipal acorde al marco jurídico actual.

Estrategias

- Reestructurar la organización del gobierno municipal, para facilitar la obtención de resultados de este plan.
- Establecer los servicios de atención ciudadana (de orientación y servicios públicos)
- Fomentar la profesionalización de los servidores públicos (administrativos y operativos).
- Actualizar el marco jurídico del municipio.

Programa

- Municipio organizado

Proyectos

- Modernización administrativa.
- Profesionalización de servidores públicos.
- Municipio jurídicamente ordenado.

Metas

- Que el área de Planeación Municipal (actualmente COPLADEM) adquiera la jerarquía como órgano primordial en el establecimiento, seguimiento y control de acciones municipales, asimismo que asuma la tarea de coordinar la Comisión Técnica para el Desarrollo Sustentable y Solidario de COPLADEM.
- Establecer las áreas municipales y el personal necesarios para mejorar la atención a la ciudadanía: Atención ciudadana, Asesoría Jurídica
- Establecer las áreas necesarias para dar cobertura a los servicios públicos municipales.
- Establecer el área municipal que ejerza la función administrativa tributaria: Catastro Municipal

- Implementar programas de capacitación continua para la profesionalización del servidor público en las áreas existentes, así como las de nueva creación.
- Capacitar al personal operativo de las áreas que otorgan servicios públicos municipales: limpia, alumbrado, agua, drenaje, panteones, seguridad, protección civil y vialidad.
- Capacitar al personal de las áreas de nueva creación
- Impulsar convenios de capacitación con instituciones líderes en el ramo.
- Elaborar los reglamentos que regulen la estructura y funcionamiento de la administración pública municipal, los servicios públicos y las actividades de los particulares
- Aplicar los reglamentos que emita la administración municipal

Rendición de cuentas y Transparencia

En el marco de la nueva cultura democrática, y con el fin de asegurar la transparencia y rendición de cuentas de los tres órdenes de gobierno, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas, establecen el marco regulatorio para que la sociedad en general tenga acceso a la información.

Objetivos

- Garantizar la transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos.
- Fomentar la participación ciudadana en la vigilancia de las acciones del gobierno municipal.

Estrategias

- Integrar el órgano facultado para establecer el procedimiento para la organización y archivo de la información, a través del cual se facilite el acceso a la información pública y la protección de datos personales de los funcionarios.
- Informar a la ciudadanía sobre las acciones de gobierno.
- Integrar el órgano encargado de dar seguimiento a las quejas, denuncias y sugerencias, con respecto a las acciones de la administración municipal.

Programa

- Rendición de cuentas y Transparencia

Proyecto(s)

- Integración de organismos auxiliares de la administración, para fomentar el acceso a la información pública y la rendición de cuentas

- Promoción y difusión de acciones municipales

Metas

- Establecer el Comité de Información Municipal.
- Establecer el área de Contraloría Social (COPLADEM).
- Rendir un informe periódico en medios radiofónicos e impresos de las acciones que esté ejecutando la administración municipal, a través de los funcionarios del Ayuntamiento.

Recaudación tributaria

En la búsqueda de la autosuficiencia hacendaria municipal, el fortalecimiento de las finanzas públicas municipales a través del fomento a la recaudación de ingresos propios, se plantea como un elemento clave; ya que por una parte, el funcionamiento del municipio requiere de fondos para cubrir las necesidades públicas, y por otra, constitucionalmente los ciudadanos estamos obligados a participar en la integración de los recursos hacendarios, siempre que no se lesione la economía familiar con gravámenes inequitativos.

Objetivos

- Incrementar los ingresos municipales, para disminuir la dependencia de recursos provenientes de otras instancias de gobierno

Estrategias

- Integrar el padrón y base de datos catastral del municipio.
- Realizar el cobro de los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos establecidos en la Ley de hacienda y de ingresos municipales.

Programa

- Finanzas sanas

Proyecto

- Recaudación tributaria

Metas

- Realizar el cobro del impuesto predial y demás servicios otorgados por el ayuntamiento

Municipio tecnificado

De la mano con la renovación de la estructura de la administración municipal se encuentra la tecnificación, para estar en condiciones de brindar un servicio oportuno e integral a la ciudadanía.

Objetivos

- Fortalecer la prestación de servicios públicos a partir del mejoramiento y modernización de las instalaciones del ayuntamiento municipal.
- Operar el área de Catastro Municipal.

Estrategias

- Mejorar las condiciones de inmuebles, mobiliario, equipo y transporte de la administración municipal.
- Establecer relación directa con la Dirección de Catastro del estado para la integración del área de catastro municipal.

Programa

- Municipio Tecnificado.

Proyectos

- Tecnificación de las áreas de atención ciudadana y de servicios públicos
- Tecnificación de las corporaciones de seguridad pública, vialidad y de protección civil
- Tecnificación del área de Catastro

Metas

- Establecer la tecnificación del ayuntamiento.
- Rehabilitar, ampliar o construir los espacios necesarios para que el servidor público pueda desempeñar sus actividades.
- Mejorar y modernizar el mobiliario y equipo de las áreas que dan atención directa a la ciudadanía.
- Mejorar y modernizar el equipo del área de protección civil, seguridad pública, vialidad
- Dotar de unidades necesarias, equipos e insumos suficientes al personal de las áreas operativas (limpia, áreas verdes, alumbrado, agua, drenaje, panteones, seguridad, protección civil y vialidad).
- Dotar de unidades necesarias a las áreas que brindan servicios públicos municipales (limpia, áreas verdes, alumbrado, agua, drenaje, panteones, seguridad, protección civil y vialidad).
- Dotar del equipo (tecnología) e insumos necesarios para el funcionamiento del área de Catastro municipal.

Municipio seguro y promotor de la protección civil

La ubicación y las condiciones orográficas del municipio generan circunstancias que deben tomarse en cuenta para definir el crecimiento de las localidades. En este sentido, resulta importante prever las acciones a implementar en aquellos lugares que presentan situaciones de riesgo y vulnerabilidad, con el fin de evitar pérdidas humanas y materiales, que pudieran surgir, si no se atiende oportunamente; asimismo, en lo que refiere a seguridad pública y vialidad, aunque el impacto delictivo y la afluencia

vehicular no está muy acentuado en el municipio, es conveniente ofertar servicios de calidad hoy, para que en el futuro puedan darse mejores condiciones de seguridad entre los habitantes.

Objetivos

- Ofrecer servicios de calidad en materia de Protección Civil, Vialidad y de Seguridad Pública.

Estrategias

- Promover la cultura de prevención en materia de protección civil
- Fomentar la educación vial (entre los habitantes).
- Ampliar la cobertura del servicio de seguridad pública en el municipio.

Programa

- Municipio seguro y promotor de la protección civil

Proyectos

- Sistema de atención de emergencias
- Educación Vial
- Señalización Vial
- Proyecto Integral de Protección Civil Municipal
- Seguridad

Metas

- Establecer un sistema telefónico de atención de emergencias.
- Establecer módulos de atención a emergencias con prioridad en las localidades del circuito turístico
- Implementar el Programa Integral en Materia de Prevención de Desastres Naturales, Riesgos Humanos y Sanitarios. (Riesgos y desastres naturales, ocupación de laderas, cuencas, manejo inadecuado de sustancias tóxicas, etc.)
- Implementar campañas de difusión de cultura de prevención en materia de protección civil
- No permitir ocupación de asentamientos humanos en zona de riesgo
- Implementar campañas de concientización ciudadana de respeto al peatón y señalamientos viales
- Colocar señalización vial en los caminos de acceso a las localidades del municipio
- Mantener bajos índices delictivos



Eje Rector 2

Económico Sostenible

Económico Sostenible

El municipio de Unión Juárez ha dado muestras de la creciente falta de oportunidades económicas, que trae en consecuencia el desempleo y la generalizada pobreza, a pesar de los esfuerzos por redireccionar la falta de oportunidades laborales.

Para enfrentar esta problemática es necesario diseñar una **política que asegure la creación de empleos productivos**, tanto en el sector privado como en el público. Por tanto, es necesario reconstruir, fortalecer y hacer eficiente la estructura institucional operativa del gobierno municipal, a fin de incentivar nuestra economía local con una participación de gestor, impulsando la integración de empresas de capital local que pueda generar la producción de bienes y servicios estratégicos, permitiendo la ocupación de nuestra población que de manera progresiva fomentará un crecimiento económico sustentable.

Esto hace indispensable que para promover y llevar a cabo los grandes proyectos de desarrollo municipales se formarán **sociedades de economía mixta** —pública, privada y social— que permita la distribución equitativa de beneficios económicos, estableciendo para ello reglas claras y que sean públicamente conocidas.

Además, este gobierno municipal establecerá una propuesta que permita una recuperación continua y acumulativa del empleo con la obtención de mejores salarios, por lo que implementaremos una política en materia productiva, para aprovechar de manera racional nuestras fortalezas orientada al beneficio de todos. Por ello, los cambios que impulsaremos, partirán desde el ejemplo de una administración pública municipal, innovadora y transparente, que considere las necesidades internas sin alejarnos de los escenarios globales que confluyen actualmente en el ámbito nacional e internacional. El éxito dependerá especialmente del apoyo popular que este proyecto obtenga.

Desarrollo económico regional

Unión Juárez depende en un gran porcentaje de la actividad primaria. Pese a la aportación que genera el municipio en la producción estatal, los ingresos no dan muestra del progreso en las comunidades. Es por ello que la pobreza ha propiciado la expulsión de población en la búsqueda de nuevas oportunidades, lo que genera no solo la disminución del capital humano sino el debilitamiento de la estructura social. En este sentido, considerando la potencialidad del territorio municipal, el sector no aprovechado en términos de sustentabilidad es la producción forestal, el cual puede fortalecer la estructura económica de la región.

Por su parte, el sector terciario ha ganado terreno convirtiéndose en la

segunda actividad del municipio, que con una orientación e incentivos apropiados facilitaría su consolidación, aprovechando el potencial humano y turístico de la zona.

Objetivos

- Mejorar el ingreso de la población.
- Impulsar la generación de oportunidades de empleo y de trabajo para disminuir la tendencia migratoria.
- Impulsar el establecimiento y/o ampliación de infraestructura para la producción, transformación y comercialización de los productos del campo (modernización del campo).
- Fomentar la competitividad del municipio.

Estrategias

- Promover el desarrollo de actividades económicas con mayor aptitud, para generar oportunidades de empleo en función de la vocación del suelo para minimizar migración.
- Promover la inversión para la consolidación y el fomento de nuevas actividades que se constituyan como fuentes de empleo o autoempleo.
- Gestionar el financiamiento y la capitalización de los productores para establecimiento de la agroindustria y de productos orgánicos.
- Adoptar sistemas de calidad en los procesos de productivos de la agroindustria y producción de orgánicos.
- Promover la asociación de productores para la unificación de inversión e incentivos.

Programas

- Desarrollo económico regional.

Proyecto(s)

- Producción con vocación.
- Modernización del campo.
- Municipio competitivo.

Metas

- Adoptar la producción forestal en la zona centro y norte del municipio y en las zonas con vocación.
- Fortalecer el cultivo de orgánicos.
- Captar la mano de obra local para la agroindustria, producción forestal, turismo, cultivos agrícolas permanentes (café orgánico).
- Contribuir a la integración de empresas locales sostenibles.
- Otorgar asesorías para prestar servicios de calidad, en coordinación con órdenes estatal y federal (Gestión).

- Otorgar asistencia técnica y capacitación de los productores, en materia de competitividad e integración de asociaciones productoras (Gestión).

Turismo

Los recursos naturales y la belleza paisajística de las comunidades rurales marginadas son susceptibles de ser aprovechadas por sus condiciones y ventajas únicas para convertirse en centros de atracción para el ecoturismo, que detonen el desarrollo de la zona, más aun al estar respaldado en el Plan Nacional de Desarrollo y en el plan estatal Chiapas Solidario, como prioridad de atención para el desarrollo por su elevada productividad.

Objetivos

- Aprovechar el potencial del municipio y las ventajas de su localización estratégica.

Estrategias

- Generar proyectos turísticos para detonar el desarrollo económico y social, desde un enfoque de competitividad.
- Establecer y/o fortalecer la infraestructura turística necesaria para el acceso y permanencia del turista en el municipio.
- Difundir el potencial turístico del municipio.

Programa

- Turismo

Proyecto (s)

- Rutas Turísticas
- Municipio competitivo.
- Infraestructura para el turismo
- Promoción turística.

Metas

- Diseñar un circuito turístico (ruta del café), turismo extremo, turismo de montaña.
- Gestionar la orientación de inversión federal y estatal para establecer el circuito turístico.
- Otorgar asesorías para prestar un servicio de calidad, en coordinación con órdenes estatal y federal.
- Rehabilitar los antiguos inmuebles de producción de café.
- Construir o en su caso habilitar construcciones para brindar servicio de hospedaje, restaurantes.
- Diseñar y establecer campañas de promoción turística.

Mercados

El traslado de la población en búsqueda de satisfactores de primera necesidad

está presente en el municipio, lo cual genera en las familias menos favorecidas por sus ingresos un fuerte impacto en su economía, es por ello, que resulta necesario establecer la infraestructura básica, en este caso de abasto, para contribuir a la consolidación de estructura funcional de los asentamientos que traiga consigo mejores condiciones de vida de la población.

Objetivos

- Dotar de espacios proveedores de productos básicos a las localidades con mayor grado de marginación, localidades que se encuentren dentro de la ruta turística y las catalogadas como centros estratégicos proveedores de servicios CED-CEC

Estrategias

- Dar mantenimiento a las instalaciones de los mercados existentes
- Implementar la instalación de tianguis sobre ruedas en las localidades que se consolidaran como centros turísticos así como centros estratégicos proveedores de servicios (canchas de escuelas o parques)
- Implementar la instalación de unidades de servicios DICONSA

Programa

- Abasto (Mercados, Tianguis y Unidades de servicios DICONSA)

Proyecto

- Rehabilitación de inmuebles para el abasto
- Construcción e implementación de espacios para el abasto, en inmuebles establecidos (Tianguis sobre ruedas)
- Tiendas rurales

Metas

- Mantenimiento de las instalaciones del mercado en Santo Domingo y la cabecera municipal
- Implementar servicio de tianguis sobre ruedas en San Rafael, Desenlace, Talquian, Trinidad, 11 de abril, Córdova
- Tienda DICONSA en localidades de alta marginación



Eje Rector 3
Social Incluyente

Social Incluyente

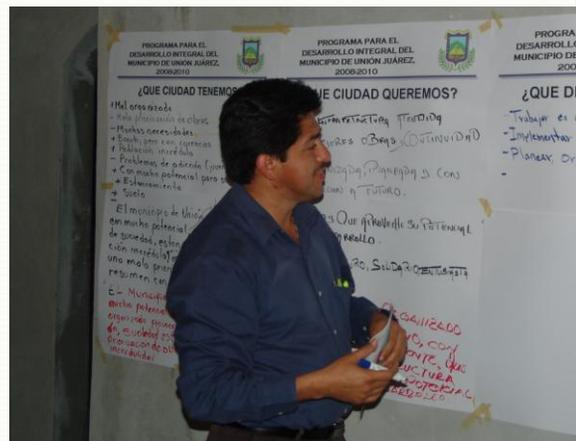
En unión Juárez se esta conformando una nueva dinámica de participación democrática, expresado a través de la alternancia que ha surgido de los últimos procesos democráticos, cuya importancia es indispensable para garantizar el tránsito a la democracia plena y que pueda sentirse en la vida cotidiana de nuestros ciudadanos, soportado a través de la legalidad nuestras instituciones.

Los significativos avances que en el municipio se comienza a sentir, requieren transformarse en ejemplo para solventar los graves problemas locales como el alto grado de marginación, derivado de las carencias en infraestructura y servicios públicos esenciales para el crecimiento y el desarrollo social, situación que se hace más evidente ante la migración creciente a la que se enfrentan muchos de nuestros paisanos que se marchan a buscar en otras partes, esas condiciones que no han alcanzado en su lugar de origen.

La visión del municipio futuro a la que se orienta esta administración propone construir una sociedad diferente, que participe en igualdad de condiciones y con oportunidades equivalentes dotada de instituciones democráticas e igualitarias, donde todos los ciudadanos sean respetados y apoyados por las instituciones sociales, por lo que resulta importante contar con la participación de todos los sectores sociales, para construir una sociedad consciente, comprometida, responsable y participativa, que contribuya a cubrir esta aspiración.

Gobierno democrático

Uno de los retos de esta administración es ampliar la participación de la sociedad en la determinación de las políticas públicas, dando continuidad a la nueva relación democrática entre gobierno y sociedad establecida por el régimen estatal, lo cual trae en consecuencia la necesidad de fortalecer aquellas instancias municipales que brindan una atención directa a la ciudadanía.



Objetivos

- Involucrar a la sociedad en el establecimiento y evaluación de las políticas públicas.
- Fomentar la participación ciudadana.

Estrategias

- Promover el establecimiento y continuidad de las asambleas de barrios y demás comisiones establecidas por la ley, para la participación directa de la ciudadanía.
- Promover como recurso complementario las audiencias públicas para conocer las demandas de la población.
- Promover la atención ciudadana.

Programa

- Gobierno democrático

Proyecto(s)

- Participación social y atención ciudadana

Metas

- Establecer el COPLADEM.
- Otorgar a las asambleas de barrio y comunitarias nombramientos honoríficos y actas de asambleas, para formalizar su organización y funcionamiento como gestores de acciones.
- Capacitar a la población para la gestión y seguimiento de las acciones prioritarias (asambleas de barrio).
- Implementar audiencia ciudadana en día específico de la semana.
- Establecer módulos de información y atención en el municipio.

Desarrollo social

La presente administración de la mano con los órdenes estatal y federal, tiene como finalidad la disminución de las desigualdades sociales, apoyando a los habitantes de las localidades que registran mayores grados de marginación así como grupos vulnerables, sobre todo en la satisfacción de sus necesidades de alimentación y vivienda digna, mejoramiento de las condiciones de salud, educación, servicios básicos y de infraestructura carretera. Esto en el marco de una política igualitaria, considerando en principio a todos los individuos de igual manera, los cuales deben tener los mismos derechos y gozar de las mismas oportunidades. En términos del desarrollo municipal, la inaccesibilidad de los servicios es una barrera para la producción y para el bienestar social de la población. En el contexto de justicia locacional implica que todos los ciudadanos deben tener igual oportunidad de acceso a los servicios.

Servicios básicos

Objetivos

- Dotar a la población de agua de mejor calidad

- Mejorar, ampliar y en su caso introducir los servicios de básicos, en las localidades cuyo perfil requiera de incentivar su consolidación.
- Verter las aguas negras evitando la contaminación del ambiente
- Mejorar el servicio de electrificación y alumbrado público

Estrategias

- Establecer la potabilización del agua en las localidades que ya cuenten con el servicio
- Promover la inversión para cubrir los requerimientos básicos
- Establecer sistemas de agua potable que cumpla con las especificaciones técnicas, en las localidades de mayor tamaño: Unión Juárez, Santo Domingo, Once de Abril- San Jerónimo
- Establecer la red de drenaje en las localidades de mayor tamaño: Unión Juárez, Santo Domingo, Once de Abril- San Jerónimo
- Gestionar la ampliación de la red de electrificación en las localidades de mayor marginación, las que se encuentren en circuitos turísticos y en las de mayor tamaño del municipio
- Establecer la ampliación de la red de electrificación en las localidades de mayor marginación, las que se encuentren en las rutas turísticas y en las de mayor tamaño del municipio

Programa

- Servicios básicos

Proyecto(s)

- Potabilización
- Sistema integral de agua potable
- Sistema integral de drenaje
- Proyecto electrificación
- Proyecto Alumbrado público

Metas

- Potabilizar el agua en las captaciones establecidas (cloración)
- Elaborar el proyecto integral de agua potable para las localidades con mayor población
- Construir el sistema integral de agua potable en las localidades con mayor población
- Elaborar el proyecto de drenaje sanitario para las localidades con mayor población
- Construir plantas de tratamiento en las localidades de mayor tamaño
- Introducir la red de drenaje de la localidad de nueva creación
- Ampliar la red eléctrica en las localidades de Sonora, Santa Teresa, Talquián Viejo, Media Loma y Once de abril prioritariamente
- Ampliar la red alumbrado público prioritariamente en las zonas de circuito turístico

- Implementar Sistemas alternativos de energía en localidades marginadas

Infraestructura de comunicaciones

Objetivos

- Mejorar las condiciones de la infraestructura carretera.
- Ampliar la cobertura de telecomunicaciones, para mantener vinculadas las localidades más apartadas y las que formaran parte del circuito turístico

Estrategias

- Construir la infraestructura carretera necesaria para el fortalecimiento de los canales de comercialización.
- Construir la infraestructura necesaria para el acceso del turista en el municipio.
- Promover la inversión de recursos para ampliar y mejorar infraestructura de telecomunicaciones.

Programa

- Infraestructura de comunicaciones.

Proyecto

- Caminos
- Telefonía

Metas

- Definir y trazar caminos de acceso a las comunidades productoras de café (saca cosecha).
- Rehabilitar o pavimentar los caminos de acceso a las comunidades que formen parte del circuito turístico.
- Facilitar el establecimiento de proveedores de servicio de telecomunicación, cubriendo los requerimientos de ley.

Vida en Comunidad

Es un programa que se plantea desde una visión integral, a través del cual la gente de una comunidad sobre todo las de mayor marginación puedan mejorar sus condiciones de vida. De este programa se desprenden una serie de proyectos como: Desarrollo de capacidades (Mujeres con actividad productiva), Rehabilitación y mantenimiento de escuelas, Becas, Alfabetización, Salud en tu comunidad, Promoción de la identidad cultural, Derechos humanos y Promoción al deporte y recreación.

Vida en Comunidad (Desarrollo de capacidades: Mujeres con actividad productiva)

Objetivos

- Mejorar la dieta de las familias sobre todo en las comunidades de mayor marginación.

Estrategias

- Impulsar proyectos de traspatio para mejorar la dieta de la población, haciendo hincapié en las localidades con mayores rezagos.

Proyecto

- Desarrollo de capacidades: Mujeres con actividad productiva

Metas

- Establecer proyectos de traspatio en localidades con mayor grado de marginación
- Gestionar con la instancia correspondiente proyectos familiares y programas de micro financiamiento

Vida en Comunidad (*Rehabilitación y mantenimiento de escuelas, Becas y Alfabetización*)

Objetivos

- Brindar a las escuelas públicas espacios necesarios y dignos, que contribuyan a mejorar la calidad de la educación.
- Ampliar el porcentaje de población con primaria terminada
- Disminuir el porcentaje de población analfabeta, incluidos adultos mayores.

Estrategias

- Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura educativa
- Impulsar la no deserción de alumnos sobre todo del nivel básico
- Impulsar la alfabetización de la población adulta

Proyecto

- Rehabilitación y mantenimiento de escuelas
- Becas
- Alfabetización

Metas

- Construcción de aulas, techados de canchas, enmallados, pintura en escuelas, en localidades específicas.

Vida en Comunidad (*Salud en tu comunidad*)

Objetivos

- Poner los servicios de salud al alcance de la población

Estrategias

- Mejorar la infraestructura de salud existente en el municipio.
- Ampliar la cobertura de servicios de salud a través de unidades móviles.
- Impulsar la cultura de prevención de enfermedades en todos los sectores de la población y prioritariamente en grupos vulnerables.

Proyectos

- Salud en tu comunidad

Metas

- Gestionar la autorización de recursos para la construcción, ampliación o rehabilitación de la infraestructura de salud, de igual forma para el abastecimiento de medicamentos básicos y de personal médico, prioritariamente en los CED-CEC
- En localidades menores implementar programa de atención a la salud con clínicas móviles
- Gestionar el establecimiento del programa de salud pública y de riesgos sanitarios para toda la población, así como acciones de salud dirigidas en las localidades con mayor grado de marginación y a grupos vulnerables
- Diseñar e instrumentar el programa de asistencia social para los habitantes de las localidades con mayor grado de marginación y grupos vulnerables: niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, indígenas

Vida en Comunidad (Promoción cultural)

Objetivos

- Fortalecer el legado cultural del lugar

Estrategias

- Realizar actividades que promuevan las manifestaciones culturales del pueblo mame y apoyar en la realización de las actividades y tradiciones populares

Proyectos

- Promoción de la identidad cultural

Metas

- Gestionar apoyos financieros para realizar eventos y talleres culturales que fortalezcan la identidad: (financiamiento Semana Santa y pago de salario a habitantes de origen mame para impartición de talleres de

- lengua y artesanías)
- Mejorar las condiciones de la infraestructura para la Cultura

Vida en Comunidad (Discapacidad sin obstáculos)

Objetivos

- Ofrecer una mejor calidad de vida a las personas con algún tipo de discapacidad.
-

Estrategias

- Implementar a través del instituto DIF municipal programas de atención a las personas con discapacidad, para que obtengan los aparatos básicos que les permitan desarrollar sus actividades cotidianas

Proyectos

- Discapacidad sin obstáculos.

Metas

- Atender a la población de muy bajos recursos.

Vida en Comunidad (Promoción al deporte y recreación)

Objetivos

- Contribuir al fomento de las relaciones comunitarias con la participación de la familia y principalmente de jóvenes, evitando el consumo de estupefacientes y alcohol

Estrategias

- Establecer los espacios necesarios para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.
- Impulsar el establecimiento de programas deportivos y de recreación para toda la población.

Proyectos

- Promoción al deporte y recreación

Metas

- Gestionar apoyos financieros para la construcción de instalaciones deportivas (Rehabilitación y techado de canchas)
- Gestionar apoyos financieros para la construcción de instalaciones recreativas (Mejoramiento Parque y juegos infantiles)
- Implementar actividades deportivas y recreativas de forma periódica en el municipio

Desarrollo urbano y ordenamiento del territorio

El crecimiento de un asentamiento sin considerar los procesos planeación implica a largo plazo, problemas en el funcionamiento de la estructura urbana. Por ello, resulta importante la previsión de la expansión del asentamiento sobre todo, tomando en cuenta las condiciones fisiográficas del territorio.

Objetivos

- Orientar el patrón de distribución de las localidades del territorio municipal.
- Facilitar el acceso al equipamiento y servicios públicos.
- Proveer de suelo apto para el crecimiento de las localidades.
- Mejorar las condiciones de la vivienda en el municipio.

Estrategias

- Impulsar el ordenamiento del territorio municipal a través de la elaboración de un plan de desarrollo urbano municipal, planes de desarrollo urbano de centro de población, programas sectoriales y los que resulten necesarios.
- Dotar de la infraestructura necesaria a las localidades de mayor concentración de población y las identificadas como centros estratégicos proveedores de servicios (CED-CEC) y las que se inscriban en los circuitos turísticos.
- Mejorar la imagen urbana de las localidades con potencial turístico y las de CED-CEC.
- Mejorar el servicio de transporte público.
- Instrumentar la adquisición de suelo apto para crecimiento.
- Promover la inversión para atender las condiciones deficientes de las viviendas, en las localidades de mayor rezago.

Programas

- Desarrollo Urbano

Proyectos

- Desarrollo y Mejoramiento Urbano
- Vivienda digna

Metas

- Evaluar, modificar o en su caso adoptar los centros estratégicos proveedores de servicios identificados por la Secretaría de Desarrollo Social, para que se constituyan como centros de atracción para las comunidades cercanas y rectores en la orientación de la inversión municipal.
- Elaborar prioritariamente la carta urbana de la cabecera municipal, así también programas integrales de desarrollo urbano para los centros de

población de mayor población y elaborar programas integrales en las localidades identificadas como centros estratégicos proveedores de servicios.

- Elaborar proyectos de imagen urbana de las localidades que se encuentren en la ruta de acceso al municipio o las que presentan gran potencial turístico.
- Gestionar el recurso correspondiente para realizar el mejoramiento de la imagen urbana.
- Promover la calidad del servicio de transporte y la construcción de terminales de transporte público, asimismo la renovación del parque vehicular.
- Adquirir reserva territorial de acuerdo a los programas de desarrollo urbano.
- Gestionar con la instancia correspondiente la autorización de recurso para mejorar las condiciones de la vivienda, con prioridad en las localidades con mayor marginación y las que formen parte de la ruta turística.



Eje Rector 4

Ambiente Sustentable

Ambiente Sustentable

Unión Juárez se localiza en una zona de naturaleza difícil, por sus condiciones orográficas, no obstante tiene una riqueza natural muy diversa, tanto de flora y fauna como bellezas paisajísticas; pero a pesar de contar con toda esta riqueza, no solo ha sido desaprovechada sino también devastada, por lo que gran parte las especies que componen su flora y fauna se encuentran en peligro de extinción y amenazadas, además de un alto grado de contaminación en sus ríos, acuíferos sobre explotados, extensas zonas deforestadas y erosionadas, aunado a una dispersión de la población que agudiza los desequilibrios regionales.

De acuerdo a la definición, utilizada en el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, “**degradación ambiental** es el proceso de alteración de las características que determinan la calidad del ambiente, produciendo su deterioro y la disminución de la calidad del mismo para mantener a los seres vivos”. Por ello se considera indispensable y urgente ordenar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales con que cuenta este municipio, debiendo estar acorde al marco jurídico con el que se norma la Federación y el Estado, tomando en cuenta que es imprescindible el aprovechar de manera sustentable el territorio y sus recursos naturales, para garantizar la autosuficiencia alimentaria, la producción agropecuaria y forestal, y así conseguir elevar el nivel de bienestar de nuestros habitantes, asegurando la salvaguarda del equilibrio ecológico, así como la preservación de la biodiversidad para el disfrute de las generaciones venideras y de los visitantes.

Medio ambiente

La degradación ambiental ocurre principalmente como resultado de factores socioeconómicos, tales como el crecimiento poblacional, crecimiento urbano, intensificación de las actividades agrícolas, el uso indiscriminado de combustibles transportes y la sobreexplotación de los recursos naturales, así como la pérdida de la cobertura vegetal. (PNUMA, 2002)

En este contexto, el territorio municipal, ha sido ocupado y explotado sin un planteamiento de sustentabilidad, sin un ordenamiento, además de una escasa conciencia del valor que entraña la conservación de la diversidad natural, razón por la cual el potencial ecológico no se ha aprovechado adecuadamente, lo que ha acentúa las carencias en el nivel y calidad de vida de los habitantes.

Objetivos

- Impulsar la participación de la población en la cultura de protección y aprovechamiento sustentable del medio ambiente.

- Fomentar acciones que contribuyan a detener el deterioro ambiental
- Evitar la contaminación de los afluentes y mantos freáticos por descargas sanitarias y residuos químicos en las zonas altas de las cuencas que componen el municipio.
- Fomentar la restauración de suelos y aguas que han sido afectados por las actividades agropecuarias y asentamientos humanos.
- Promover acciones enfocadas a un mejor manejo de residuos sólidos.

Estrategias

- Promover con toda la población la cultura de protección al medio ambiente.
- Promover la capacitación y concientización de los productores en materia de desarrollo y aprovechamiento sustentable.
- Promover la publicación del Programa de manejo de la Reserva de la Biósfera “Volcán Tacaná”
- Promover el manejo integral de las cuencas hidrológico-forestales
- Gestionar programas de reforestación, restauración ambiental y servicios ambientales, con enfoque de cuencas hidrográficas
- Implementar tecnologías compatibles con el desarrollo sustentable para incrementar de la productividad y evitar el deterioro medio natural, asimismo en los asentamientos humanos.
- Establecer un sistema integral de recolección, clasificación, transporte y disposición final de residuos sólidos

Programas

- Gestión ambiental

Proyectos

- Educación ambiental
- Restauración y conservación de cuencas
- Conservación de la biodiversidad
- Pago de servicios ambientales
- Sistema integral de manejo de residuos sólidos

Metas

- Diseñar y difundir campañas de concientización para protección al ambiente en toda la población: Cultura del agua, Ciudad limpia, Pavimentos ecológicos (que permitan la filtración), Reciclaje (materia orgánica e inorgánica).
- Capacitar a los productores para la utilización sustentable del agua, suelo y aire en los procesos de producción, para reducir el deterioro de los ecosistemas naturales (sobre todo en el ANP)
- Contribuir en la puesta en marcha y operación del Programa de manejo de la Reserva de la Biósfera “Volcán Tacaná”.
- Implementar el programa de pago de servicios ambientales y

restauración de suelos implementados por CONAFOR (ProÁrbol).

- Implementar en el territorio municipal programas de manejo integral de cuencas: Programa Nacional de Microcuencas y el Programa de Manejo Integrado de Cuencas del Estado (Promice).
- Establecer sistemas de drenaje o de captación de aguas negras y residuales alternativos en las comunidades carentes del servicio.
- Solicitar a las instituciones educativas de nivel superior e instituciones de otros órdenes de gobierno, apoyo para el diseño, así como la asesoría para la implementación de sistemas alternativos de drenaje o de captación de aguas negras y residuales.
- Elaborar los estudios técnicos pertinentes para ubicar el lugar que cumpla con la normatividad en la materia de disposición final de los residuos sólidos.
- Establecer, adquirir o rentar el predio identificado para poner en operación el relleno sanitario municipal, cubriendo los requerimientos ambientales de ley.

Corresponsabilidad

Eje 1.- Institucional para un buen gobierno									
diagnóstico	objetivos	estrategias	programa	proyecto	meta	2008	2009	2010	responsables
Eje 1.- Institucional para un buen gobierno	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la estructura administrativa del gobierno municipal acorde al marco jurídico actual. 	<ul style="list-style-type: none"> Reestructurar la organización del gobierno municipal, para facilitar la obtención de resultados de este plan. Establecer los servicios de atención ciudadana del gobierno municipal (de orientación y servicios públicos). Fomentar la profesionalización de los servidores públicos (administrativos y operativos). 	<ul style="list-style-type: none"> Municipio organizado 	<ul style="list-style-type: none"> Modernización administrativa 	<p>Que el área de Planeación Municipal (actualmente COPLADEM) adquiera la jerarquía y funciones como órgano primordial en el establecimiento, seguimiento y control de acciones municipales, asimismo que asuma la tarea de coordinar la Comisión Técnica para el Desarrollo Sustentable y Solidario de COPLADEM.</p>				Municipio
<ul style="list-style-type: none"> Organización Municipal 				<ul style="list-style-type: none"> Integración de organismos auxiliares de la administración 	<p>Establecer las áreas municipales y el personal necesarios para mejorar la atención a la ciudadanía: Atención ciudadana, Asesoría Jurídica</p>				Municipio
				<ul style="list-style-type: none"> Integración de organismos auxiliares de la administración 	<p>Establecer las áreas necesarias para dar cobertura a los servicios públicos municipales.</p>				Municipio
				<ul style="list-style-type: none"> Integración de organismos auxiliares de la administración 	<p>Establecer el área municipal que ejerza la función administrativa tributaria: Catastro Municipal</p>				Municipio
				<ul style="list-style-type: none"> Integración de organismos auxiliares de la administración 	<p>Implementar programas de capacitación continua para la profesionalización del servidor público en las áreas existentes, así como las de nueva creación.</p>				Municipio
				<ul style="list-style-type: none"> Integración de organismos auxiliares de la administración 	<p>Capacitar al personal operativo de las áreas que otorgan servicios públicos municipales: limpieza, alumbrado, agua, drenaje, panteones, seguridad, protección civil y vialidad.</p>				Municipio
				<ul style="list-style-type: none"> Integración de organismos auxiliares de la administración 	<p>Capacitar al personal de las áreas de nueva creación</p>				Municipio
				<ul style="list-style-type: none"> Integración de organismos auxiliares de la administración 	<p>Impulsar convenios de capacitación con instituciones líderes en el ramo.</p>				Municipio
				<ul style="list-style-type: none"> Integración de organismos auxiliares de la administración 	<p>Elaborar los reglamentos que regulen la estructura y funcionamiento de la administración pública municipal, los servicios públicos y las actividades de los particulares</p>				Municipio
				<ul style="list-style-type: none"> Integración de organismos auxiliares de la administración 	<p>Aplicar los reglamentos que emita la administración municipal</p>				Municipio
				<ul style="list-style-type: none"> Integración de organismos auxiliares de la administración 	<p>Establecer el Comité de Información Municipal.</p>				Municipio
				<ul style="list-style-type: none"> Integración de organismos auxiliares de la administración 	<p>Establecer el área de Contraloría Social (copladem)</p>				Municipio
				<ul style="list-style-type: none"> Integración de organismos auxiliares de la administración 	<p>Realizar el cobro del impuesto predial, y demás servicios otorgados por el Ayuntamiento</p>				Municipio
				<ul style="list-style-type: none"> Integración de organismos auxiliares de la administración 	<p>Realizar un informe periódico en medios radiofónicos e impresos de las acciones que esté ejecutando la administración municipal, a través de los funcionarios del Ayuntamiento.</p>				Municipio
				<ul style="list-style-type: none"> Integración de organismos auxiliares de la administración 	<p>Promoción y difusión de acciones municipales</p>				Municipio
				<ul style="list-style-type: none"> Integración de organismos auxiliares de la administración 	<p>Recaudación tributaria</p>				Municipio-Tesorería
				<ul style="list-style-type: none"> Integración de organismos auxiliares de la administración 	<p>Finanzas sanas</p>				Municipio-Tesorería
				<ul style="list-style-type: none"> Integración de organismos auxiliares de la administración 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el cobro de los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos establecidos en la ley de hacienda municipal y ley de ingresos municipal 				Municipio-Tesorería

Eje 1.- Institucional para un buen gobierno

diagnostico	objetivos	estrategias	programa	proyecto	meta	2008	2009	2010	responsables
Eje 1.- Institucional para un buen gobierno • Servicios Públicos Municipales	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la prestación de servicios públicos: alumbrado, recolección, mercados, a partir del mejoramiento y modernización de las instalaciones del ayuntamiento municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar las condiciones de inmuebles, mobiliario, equipo y transporte de las áreas que prestan los servicios municipales 	Municipio tecnificado	<p>Tecnificación de las áreas de atención ciudadana y de servicios públicos</p> <p>Tecnificación de las corporaciones de seguridad pública, vialidad y de protección civil</p>	<p>Establecer la tecnificación del ayuntamiento.</p> <p>Rehabilitar, ampliar o construir los espacios necesarios para que el servidor público pueda desempeñar sus actividades.</p> <p>Mejorar o modernizar el mobiliario y equipo de las áreas que dan atención directa a la ciudadanía.</p> <p>Mejorar o modernizar el equipo del área de protección civil, seguridad pública, vialidad</p>				Municipio Municipio
	<ul style="list-style-type: none"> Operar el área de Catastro Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer relación directa con la Dirección de Catastro del estado para la integración del área municipal 		<p>Tecnificación del área de Catastro</p>	<p>Dotar de equipos e insumos suficientes al personal de las áreas operativas (limpia, alumbrado, agua, drenaje, panteones, seguridad, protección civil y vialidad).</p> <p>Dotar de unidades necesarias a las áreas que brindan servicios públicos municipales (limpia, áreas verdes, alumbrado, agua, drenaje, panteones, seguridad, protección civil y vialidad).</p> <p>Dotar del equipo (tecnología) e insumos necesario para el funcionamiento del área de Catastro municipal</p>				Municipio
	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer servicios de calidad en materia de Protección Civil, Vialidad y de Seguridad Pública 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la cultura de prevención en materia de protección civil Fomentar la educación vial (entre los habitantes). 		<p>Sistema de atención de emergencias</p>	<p>Establecer un sistema telefónico atención de emergencias</p> <p>Establecer módulos de atención:seguridad y emergencias con prioridad en las localidades del circuito turístico</p>				Municipio- Subsria. De Protección Civil del Estado Municipio- Subsria. De Protección Civil del Estado
		<ul style="list-style-type: none"> Ampliar la cobertura del servicio de seguridad pública en el municipio con patrullaje y policías de proximidad. 	Municipio seguro y promotor de la protección civil	<p>Proyecto Integral de Protección Civil Municipal</p>	<p>Implementar Programa Integral en materia de prevención de desastres naturales, riesgos humanos y sanitarios (riesgos y desastres naturales, ocupación de laderas, cuencas, manejo inadecuado de sustancias tóxicas, etc.)</p> <p>Implementar campañas de difusión de cultura de prevención en materia de protección civil</p>				Municipio- Subsria. De Protección Civil del Estado
				<p>Educación Vial</p> <p>Señalización Vial</p> <p>Seguridad</p>	<p>No permitir ocupación de asentamientos humanos en zona de riesgo</p> <p>Implementar campañas de concientización ciudadana de respeto al peatón y señalamientos viales</p>				Municipio Municipio
					<p>Colocar señalización vial en los caminos de acceso a las localidades del municipio</p> <p>Mantener bajos índices delictivos</p>			Incrementar el patrullaje en las localidades de mayor tamaño y poner en operación policías de proximidad.	Municipio- Secretaria de Infraestructura, Caminos Públicos del Estado, CODECOM

diagnóstico		Eje Rector 2.- Económico Sostenible				2008	2009	2010	responsables
Eje Rector 2.- Económico Sostenible		objetivos	estrategias	programa	proyecto	meta			
* Aspectos socio-demográficos	* Aspectos económicos	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el ingreso de la población. Impulsar la generación de oportunidades de empleo y de trabajo para disminuir la tendencia migratoria. Impulsar el establecimiento y/o ampliación de infraestructura para la producción, transformación y comercialización de los productos del campo (modernización del campo). 	<ul style="list-style-type: none"> Promover el desarrollo de actividades económicas con mayor aptitud, para generar oportunidades de empleo en función de la vocación del suelo para minimizar migración. Promover la inversión para la consolidación y el fomento de nuevas actividades que se constituyan como fuentes de empleo o autoempleo. 	<p>Desarrollo económico regional</p>	<p>Producción con vocación</p>	<p>Adaptar la producción forestal en la zona centro y norte del municipio y en la zonas con vocación</p>			Municipio-CONAFOR, SEMARNAT
									Municipio-CODECOA
* Aspectos económicos		<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la competitividad del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar el financiamiento y la capitalización de los productores para establecimiento de la agroindustria y de productos orgánicos. Adoptar sistemas de calidad en los procesos de productos de la agroindustria y producción de orgánicos. Promover la asociación de productores para la unificación de inversión e incentivos. 	<p>Desarrollo económico regional</p>	<p>Modernización del campo</p>	<p>Contribuir a la integración de empresas locales sostenibles</p>			Municipio- Secretaria del Campo, Secretaria de Economía
									Municipio- Secretaria del Campo, SAGARPA
		<ul style="list-style-type: none"> Aprovechar el potencial del municipio y las ventajas de su localización estratégica. 	<ul style="list-style-type: none"> Generar proyectos turísticos para detonar el desarrollo económico y social, desde un enfoque de competitividad. 	<p>Turismo</p>	<p>Rutas Turísticas</p>	<p>Diseñar un circuito turístico (Ampliación de la ruta del café), turismo extremo, turismo de montaña</p>			Municipio-SECTUR
									Municipio- Secretaría de Economía- Secretaría de Economía
		<ul style="list-style-type: none"> Establecer y/o fortalecer la infraestructura turística necesaria para la permanencia del turista en el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer y/o fortalecer la infraestructura turística necesaria para la permanencia del turista en el municipio. 	<p>Turismo</p>	<p>Municipio Competitivo</p>	<p>Gestionar la orientación de inversión federal y estatal para establecer el circuito turístico</p>			Municipio- Secretaría de Economía- Secretaría de Economía
									Municipio- Secretaría de Economía- Secretaría de Economía
		<ul style="list-style-type: none"> Difundir el potencial turístico del municipio. Dar mantenimiento a las instalaciones de los mercados existentes 	<ul style="list-style-type: none"> Difundir el potencial turístico del municipio. Dar mantenimiento a las instalaciones de los mercados existentes 	<p>Turismo</p>	<p>Infraestructura para el turismo</p>	<p>Rehabilitar los antiguos inmuebles de producción de café</p>	<p>Beneficio de Santo Domingo</p>	<p>Beneficio de Trinidad</p>	Municipio- Secretaría de Infraestructura
									Municipio- Secretaría de Infraestructura
		<ul style="list-style-type: none"> Dotar de espacios proveedores de productos básicos a las localidades con mayor grado de marginación, localidades que se encuentren dentro de la ruta turística y las catalogadas como centros estratégicos proveedores de servicios CED-CEC 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar la instalación de unidades de servicios DICONSA 	<p>Abasto</p>	<p>Promoción turística</p>	<p>Construir o en su caso habilitar construcciones para brindar servicio de hospedaje o restaurantes</p>			Municipio- Secretaría de Infraestructura
									Municipio- Secretaría de Infraestructura
		<ul style="list-style-type: none"> Implementar la instalación de unidades de servicios DICONSA 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar la instalación de unidades de servicios DICONSA 	<p>Abasto</p>	<p>Rehabilitación de inmuebles para el abasto</p>	<p>Mantenimiento de las instalaciones del mercado en Santo Domingo y la cabecera municipal</p>			Municipio- Secretaría de Infraestructura
									Municipio- Secretaría de Infraestructura
		<ul style="list-style-type: none"> Implementar la instalación de unidades de servicios DICONSA 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar la instalación de unidades de servicios DICONSA 	<p>Abasto</p>	<p>Tianguis sobre ruedas</p>	<p>Establecer servicio de tianguis sobre ruedas en San Rafael, Desentlace, Talquian, Trinidad, 11 de abril, Córdoba</p>			Municipio
									Municipio
					<p>Tiendas rurales</p>	<p>Establecer Tienda DICONSA en localidades de alta migración</p>	<p>Chiquihuite</p>		Municipio- SEDESOL

Eje Rector 3.- Social Incluyente

diagnóstico	objetivos	estrategias	programa	proyectos	meta	2008	2009	2010	responsables
Eje Rector 3.- Social Incluyente					Establecer el COPLADEM.				Municipio- COPLADEM- Instituto Chiapas Solidario
* Cultura	<ul style="list-style-type: none"> Involucrar a la sociedad en el establecimiento y evaluación de las políticas públicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover el establecimiento y continuidad de las asambleas de barrios y demás comisiones establecidas por la ley, para la participación directa de la ciudadanía. Promover como recurso complementario las audiencias públicas para conocer las demandas de la población. Promover la atención ciudadana de calidad 	Gobierno democrático	Participación social	Oronar a las asambleas de barrio y comunitarias nombramientos honoríficos y actas de asambleas, para formalizar su organización y funcionamiento como gestores de acciones.				Municipio (Dirección de Planeación) - Chiapas Solidario
* Infraestructura y vivienda	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la participación ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la atención ciudadana de calidad 		Atención Ciudadana	Capacitar a la población para la gestión y seguimiento de las acciones prioritarias (asambleas de barrio).				Municipio (Dirección de Planeación)
* Equidad de género					Implementar audiencia ciudadana en día específico de la semana.				Municipio (Dirección de Planeación)
* Procuración de Justicia (acciones relativas en Eje 1)	<ul style="list-style-type: none"> Dotar a la población de agua de mejor calidad Mejorar, ampliar y en su caso introducir los servicios de básicos, en las localidades cuyo perfil requiera de incentivar su consolidación. Verter las aguas negras evitando la contaminación del ambiente Mejorar el servicio de electrificación y alumbrado público 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer la potabilización del agua en las localidades que ya cuentan con el servicio Promover la inversión para cubrir los requerimientos básicos Establecer sistemas de agua potable que cumpla con las especificaciones técnicas, en las localidades de mayor tamaño: Unión Juárez, Santo Domingo, Once de Abril- San Jerónimo Establecer la red de drenaje en las localidades de mayor tamaño: Unión Juárez, Santo Domingo, Once de Abril- San Jerónimo Gestionar la ampliación de la red de electrificación en las localidades de mayor marginación, las que se encuentran en circuitos turísticos y en las de mayor tamaño del municipio Establecer la ampliación de la red de electrificación en las localidades de mayor marginación, las que se encuentran en las rutas turísticas y en las de mayor tamaño del municipio 		Potabilización	Establecer módulos de información y atención en el municipio.				Municipio- CEAS; Secretaria de Infraestructura
				Sistema integral de agua potable	Elaborar el proyecto integral de agua potable para las localidades con mayor población	Proyecto y ejecución de sistema de captación, Bombeo, conducción, tanques de regulación, distribución en Unión Juárez	Proyecto y ejecución de sistema de captación, Bombeo, conducción, tanques de regulación, distribución en Santo Domingo	Proyecto y ejecución de sistema de captación, Bombeo, conducción, distribución en Once de abril y San Jerónimo	Municipio- CEAS; Secretaria de Infraestructura CODECOM
			Servicios Básicos		Construir el sistema integral de agua potable				Municipio- CEAS; Secretaria de Infraestructura, CODECOM
				Sistema integral de drenaje	Elaborar el proyecto de drenaje sanitario para las localidades con mayor población	Planta de tratamiento de aguas negras en Unión Juárez	Planta de tratamiento de aguas negras en Santo Domingo	Planta de tratamiento de aguas negras en Once de abril	Municipio- CEAS; Secretaria de Infraestructura, CODECOM
				Proyecto electrificación	Introducir la red de drenaje de la localidad de nueva creación	Introducción de red de drenaje en Nueva Esperanza			Municipio- CEAS; Secretaria de Infraestructura, CODECOM
				Proyecto Alumbrado público	Ampliar la red eléctrica en las localidades de Sonora, Santa Teresa, Talquian Viejo, Media Loma y Once de abril prioritariamente	Ampliación de red de electrificación en Sonora, Santa Teresa, Talquian Viejo	Ampliación de red de electrificación Media Loma, Alpes II	Ampliación de red de electrificación en Once de abril	Municipio- CFE
					Ampliar la red alumbrado público prioritariamente en las zonas de circuito turístico	Introducción de alumbrado en zonas específicas de Chiquiluité, Talquian, Cerro del Carmen	Ampliación de red de alumbrado en zonas específicas de Santo Domingo, Unión Juárez, Once de abril, Nueva Esperanza	Ampliación de red de alumbrado en zonas específicas de Trinidad, San José, Desnolce, Desengallo, Córdoba	Municipio-Secretaria de Infraestructura, CODECOM
					Implementar Sistemas alternativos de energía en localidades marginadas				Municipio

Eje Rector 3.- Social Incluyente

diagnostico	objetivos	estrategias	programa	proyectos	meta	2008	2009	2010	responsables
Eje Rector 3.- Social incluyente	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar las condiciones de la infraestructura carretera. 	<ul style="list-style-type: none"> Construir la infraestructura carretera necesaria para el fortalecimiento de los canales de comercialización. 	Infraestructura de comunicaciones	Caminos	Definir y trazar caminos de acceso a las comunidades productoras de café (saca cosecha)	Apertura y definición de camino tramo entronque Eureka-santa Teresa	Rehabilitación de tramo Alpes-Fracción barrio Nuevo	Rehabilitación de camino tramo entronque Barrio Nuevo-Sonora	Municipio- Secretaría de Infraestructura. CODECOM
* Cultura		<ul style="list-style-type: none"> Construir la infraestructura necesaria para el acceso del turista en el municipio. 			Rehabilitar o pavimentar los caminos de acceso a las comunidades que formen parte del circuito turístico	Mantenimiento carretera asfaltada (San Jerónimo Taliquian)	Pavimento permeable complementario secciones de San José a la Cerro del Carmen.	Pavimento permeable a Los Alpes	Municipio- Secretaría de Infraestructura. CODECOM
* Infraestructura y vivienda	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar la cobertura de telecomunicaciones para mantener vinculadas las localidades mas apartadas y las que formaran parte del circuito turístico 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la inversión de recursos para ampliar y mejorar infraestructura de telecomunicaciones. 		Telefonia	Facilitar el establecimiento de proveedores de servicio de telecomunicación, cubriendo los requerimientos de ley				Municipio
* Equidad de género	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la dieta de las familias sobre todo en las comunidades de mayor marginación 	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar proyectos de traspatio para mejorar la dieta de la población, haciendo hincapié en las localidades con mayores rezagos 		Desarrollo de capacidades (Mujeres con actividad productiva)	Establecer proyectos de traspatio en localidades con mayor grado de marginación	Construcción de aula en Nueva Esperanza, aula en jardín de niños en San Jerónimo			Municipio- SEDESOL- (PROG DESARROLLO LOCAL)
* Procuración de Justicia (acciones relativas en Eje 1)	<ul style="list-style-type: none"> Brindar a las escuelas públicas espacios necesarios y dignos, que contribuyan a mejorar la calidad de la educación. 	<ul style="list-style-type: none"> Construir, ampliar y rehabilitar la infraestructura educativa 		Rehabilitación y mantenimiento de escuelas	Gestionar con la instancia correspondiente proyectos familiares y programas de microfinanciamiento	Programa de pintura en escuelas Jardín de niños Eureka, Primaria Dissengañó, Jardín de niños y primaria en Sonora, primaria Barrio Nuevo, jardín de niños y primaria Unión Juárez, primaria Los Alpes, Desenlace, primaria Chiquihuite, Primaria Taliquian Nuevo. Jardín de niños Trinidad	Construcción de escuela secundaria en Taliquian y de baños en primaria en Taliquian Viejo	Enmallado y techado de Cancha Deportiva en San José de primaria, rehabilitación y techado de cancha en escuela primaria en Desenlace, enmallado de escuela primaria en Taliquian Viejo, enmallado de primaria en Barrio Nuevo	Municipio-Secretaria de Infraestructura. COCOES- CODECOM
	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar el porcentaje de población con primaria terminada 	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la no deserción de alumnos sobre todo del nivel básico 	Vida en Comunidad	Becas	Gestionar ante la instancia federal o estatal que corresponda, programas de estímulos a los alumnos de menores recursos económicos	Programa de pintura en escuelas Jardín de niños Eureka, Primaria Dissengañó, Jardín de niños y primaria en Sonora, primaria Barrio Nuevo, jardín de niños y primaria Unión Juárez, primaria Los Alpes, Desenlace, primaria Chiquihuite, Primaria Taliquian Nuevo. Jardín de niños Trinidad	Techado de cancha de escuela en Córdoba Matasanos, Eureka		Municipio- SEDESOL- (PROG DESARROLLO LOCAL)
	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir el porcentaje de población analfabeta, incluidos adultos mayores. 	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la alfabetización de la población adulta 		Alfabetización	Coordinar con la instancia correspondiente el establecimiento del programa de alfabetización que incluya la participación de jóvenes y adultos	Programa de alfabetización en Santo Domingo, Trinidad, 11 de abril			Municipio- SEDESOL- (PROG DESARROLLO LOCAL)

Eje Rector 3.- Social Incluyente

diagnóstico	objetivos	estrategias	programa	proyectos	meta	2008	2009	2010	responsables
Eje Rector 3.- Social Incluyente	<ul style="list-style-type: none"> Poner los servicios de salud al alcance de la población 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la infraestructura de salud existente en el municipio. 	<p>Salud en tu comunidad</p>	<p>Rehabilitación de casa de salud en Deseñace, en Trinidad, Eureka</p>	<p>Rehabilitación de casa de salud en Deseñace, en Trinidad, Eureka</p>	<p>Rehabilitación de casa de salud en Deseñace, en Trinidad, Eureka</p>			Municipio- SSA
* Cultura						<p>Construcciones nuevas: gestionar la elaboración del diagnóstico para identificación de lugares óptimos, de acuerdo al manual de Planeación de unidades médicas, SSA</p>			
* Infraestructura y vivienda		<ul style="list-style-type: none"> Ampliar la cobertura de servicios de salud a través de unidades móviles. 			<p>En localidades menores implementar programa de atención a la salud con clínicas móviles</p>				Municipio- SSA
* Equidad de género		<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la cultura de prevención de enfermedades en todos los sectores de la población y prioritariamente en grupos vulnerables. 			<p>Gestionar el establecimiento del programa de salud pública y de riesgos sanitarios para toda la población, así como acciones de salud dirigidas en las localidades con mayor grado de marginación y a grupos vulnerables</p>				Municipio- SEDESOL- CODESOL (PROG DESARROLLO LOCAL)
* Procuración de Justicia (acciones relativas en Eje 1)		<ul style="list-style-type: none"> Realizar actividades que promuevan las manifestaciones culturales del pueblo mame y apoyar en la realización de las actividades y tradiciones populares 	<p>Comunidad viva</p>	<p>Promoción de la identidad cultural</p>	<p>Diseñar e instrumentar el programa de asistencia social para los habitantes de las localidades con mayor grado de marginación y grupos vulnerables: niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, indígenas</p>				Municipio- SEDESOL- CODESOL (PROG DESARROLLO LOCAL)
		<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el legado cultural del lugar 			<p>Gestionar apoyos financieros para realizar eventos y talleres culturales que fortalezcan la identidad. (financiamiento Semana Santa y pago de salario a habitantes de origen mame para impartición de talleres de lengua y artesanías)</p>	<p>Implementar talleres de lengua y artesanías indígenas en Unión, 11 de abril</p> <p>Financiamiento del programa Semana Santa</p>			Municipio- SEDESOL- CODESOL (PROG DESARROLLO LOCAL)
		<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer una mejor calidad de vida a las personas con algún tipo de discapacidad 		<p>Atención a personas con discapacidad</p>	<p>Mejorar las condiciones de la infraestructura para la Cultura</p>	<p>Mejoramiento y remodelación de Casa Ejidal en Trinidad, Córdoba</p>			Municipio-Secretaría de Infraestructura - CODECOM
		<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al fomento de las relaciones comunitarias con la participación de la familia y principalmente de jóvenes, evitando el consumo de estupefacientes y alcohol 		<p>Promoción al deporte y recreación</p>	<p>Atender a la población de muy bajos recursos, para que obtengan los aparatos básicos que les permitan desarrollar sus actividades cotidianas</p>				Municipio- SEDESOL- CODESOL (PROG DESARROLLO LOCAL) Programa de Atención a Personas con Discapacidad SNIIDF, Integración Social de Personas con Discapacidad SEDIF
					<p>Gestionar apoyos financieros para la construcción de instalaciones deportivas</p>	<p>Rehabilitación y techado de cancha en Trinidad</p>	<p>Techado de canchas Chihuahue, Talquian y Talquian Viejo</p>	<p>Establecimiento de unidad deportiva en Unión Juárez, Techado de canchas Desengaño, Eureka</p>	Municipio-Secretaría de Infraestructura - CODECOM
					<p>Gestionar apoyos financieros para la construcción de instalaciones recreativas</p>	<p>Mejoramiento Parque y juegos infantiles en Córdoba</p>	<p>Instalación de juegos infantiles preo colmante a Casa Ejidal en Trinidad</p>	<p>Parque (cancha) en Nueva Esperanza</p>	Municipio-Secretaría de Infraestructura - CODECOM
					<p>Impulsar el establecimiento de programas deportivos y de recreación para toda la población.</p>				Municipio- SEDESOL- CODESOL (PROG DESARROLLO LOCAL)

Eje Rector 3.- Social Incluyente

diagnóstico	objetivos	estrategias	programa	proyectos	meta	2008	2009	2010	responsables
Eje Rector 3.- Social Incluyente	<ul style="list-style-type: none"> Orientar el patrón de distribución de las localidades del territorio municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar el ordenamiento del territorio municipal a través de la elaboración de un plan de desarrollo urbano municipal, planes de desarrollo urbano de centro de población, programas sectoriales y los que resulten necesarios. 			<p>Evaluar, modificar o en su caso adoptar los centros estratégicos proveedores de servicios identificados por la Secretaría de Desarrollo Social, para que se constituyan como centros de atracción para las comunidades cercanas y rectoras en la orientación de la inversión municipal.</p> <p>Elaborar prioritariamente la carta urbana de los centros de población de mayor población y elaborar programas integrales en las localidades identificadas como centros estratégicos proveedores de servicios</p> <p>* Ver en apartado de Programa de servicios básicos, Infraestructura y Vida en comunidad, del mismo Eje 3</p>				Municipio-SEDESOL
Cultura						Carta urbana de Unión Juárez	Programa Integral de Santo Domingo	Programa Integral de Once de Abril	Municipio-CODECOM
Infraestructura y vivienda	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar el acceso al equipamiento y servicios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Dotar de la infraestructura necesaria a las localidades de mayor concentración de población, las identificadas como centros estratégicos proveedores de servicios (CED-CEC) y las que se inscriban en los circuitos turísticos Mejorar la imagen urbana de las localidades con potencial turístico y las de CED-CEC. 		Desarrollo y mejoramiento urbano	Elaborar proyectos de imagen urbana en las localidades que se encuentran en la ruta de acceso al municipio o las que presentan gran potencial turístico	Elaboración de proyectos de imagen en localidades de ruta turística	Banquetas en Santo Domingo, San Jerónimo	Banquetas en Trinidad Unión Juárez, Talquian,	Municipio-Secretaria de Infraestructura - CODECOM
Equidad de género									*
Procuración de Justicia (acciones relativas en el 1)			Desarrollo urbano		<p>Gestionar el recurso correspondiente para realizar el mejoramiento de la imagen urbana.</p> <p>Nota: Las acciones contempladas en las metas por año pueden ampliarse derivado de la elaboración de proyectos de imagen en las localidades de ruta turística</p>	Rehabilitación de calles con empedrado en Santo Domingo	Pavimento mixto en Unión Juárez	Pavimento mixto en 11 de abril	Municipio-Secretaria de Infraestructura - CODECOM
		<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el servicio de transporte público. 			Promover la calidad del servicio de transporte y la construcción de terminales de transporte público, asimismo la renovación del parque vehicular.	Rehabilitación de parque en Santo Domingo	Reactivación de zona centro Unión Juárez (complemento de programa turismo)	Rehabilitación de parque en 11 de abril	Municipio-Secretaria de Infraestructura - CODECOM
	<ul style="list-style-type: none"> Proveer de suelo apto para el crecimiento de las localidades. Mejorar las condiciones de la vivienda en el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentar la adquisición de suelo apto para crecimiento. Promover la inversión para atender las condiciones deficientes de las viviendas en las localidades de mayor rezago. 		Vivienda digna	Adquirir reserva territorial de acuerdo a los programas de desarrollo urbano	Integrar diagnóstico para Programa Piso firme y Techo seguro			Municipio-Secretaria de Medio Ambiente, desarrollo urbano y Vivienda
					Gestionar con la instancia correspondiente la autorización de recurso para mejorar las condiciones de la vivienda, con prioridad en las localidades con mayor marginación y las que formen parte de la ruta turística.	Programa de mejoramiento de vivienda en Talquian Cerro del Carmen (Pico de Loro), San José			Municipio-Secretaria de Infraestructura - CODECOM

Eje Rector 4.- Ambiente Sustentable

Eje Rector 4.- Ambiente Sustentable	objetivos	estrategias	programa	proyectos	meta	2008	2009	2010	responsables
recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la participación de la población en la cultura de protección y aprovechamiento sustentable del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover con toda la población la cultura de protección al medio ambiente. Promover la concientización de los productores en materia de desarrollo y aprovechamiento sustentable. 	Gestión Ambiental	Educación ambiental	Diseñar y difundir campañas de concientización para protección al ambiente en toda la población. Cultura del agua, Ciudad Limpia, Pavimentos ecológicos (que permitan la filtración), Reciclaje (materia orgánica e inorgánica).				Municipio-SEMARNAP-SEMADUVI
problemática ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar acciones que contribuyan a detener el deterioro ambiental Evitar la contaminación de los afluentes y mantos freáticos por descargas sanitarias y residuos químicos en las zonas altas de las cuencas que componen el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la publicación del Programa de manejo de la Reserva de la Biosfera "Volcán Tacaná" Promover el manejo integral de las cuencas hidrologico-forestales 	Gestión Ambiental	Conservación de la biodiversidad	Capacitar a los productores para la utilización sustentable de agua, suelo y aire en los procesos de producción, para reducir el deterioro de los ecosistemas naturales (sobre todo en la ANP)				Municipio-SEMARNAP-SEMADUVI
	<ul style="list-style-type: none"> Evitar la contaminación de los afluentes y mantos freáticos por descargas sanitarias y residuos químicos en las zonas altas de las cuencas que componen el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar programas de reforestación, restauración ambiental y servicios ambientales, con enfoque de cuencas hidrográficas 	Gestión Ambiental	Pago de servicios ambientales	Implementar el programa de pago de servicios ambientales y restauración de suelos implementados por CONAFOR (ProÁrbol).				Municipio-CONAFOR-SEMARNAT-SEMARNAP
	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la restauración de suelos y aguas que han sido afectados por las actividades agropecuarias y asentamientos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar tecnologías compatibles con el desarrollo sustentable para incrementar de la productividad y evitar el deterioro medio natural, asimismo en los asentamiento humanos. 	Gestión Ambiental	Restauración y conservación de cuencas	Implementar en el territorio municipal programas de manejo integral de cuencas: Programa Nacional de Microcuencas y el Programa de Manejo Integrado de Cuencas del Estado (Promice).				Municipio-PROMICE-SEMARNAT-SEMARNAP
	<ul style="list-style-type: none"> Promover acciones enfocadas a un mejor manejo de residuos sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer un sistema integral de recolección, clasificación, transporte y disposición final de residuos sólidos 	Gestión Ambiental	Sistema integral de manejo de residuos sólidos	Establecer sistemas de drenaje o de captación de aguas negras y residuales alternativos en las comunidades carentes del servicio.	Introducción de drenaje (con proyecto de promoción) en Tatiquian, Tatiquian viejo, Chiquihuite, Cerro del Carmen, San Isidro	Sistemas alternativos de drenaje San Jerónimo, San Rafael, Desengano	Sistemas alternativos de drenaje Eureka, Los Alpes, santa Teresa, Sonora, Barro Nuevo	Municipio-UNACH-ECOSUR
	<ul style="list-style-type: none"> Promover acciones enfocadas a un mejor manejo de residuos sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer un sistema integral de recolección, clasificación, transporte y disposición final de residuos sólidos 	Gestión Ambiental	Sistema integral de manejo de residuos sólidos	Solicitar a las instituciones educativas de nivel superior e instituciones de otros órdenes de gobierno, apoyo para el diseño, así como la asesoría para la implementación de sistemas alternativos de drenaje o de captación de aguas negras y residuales.	Rescate y saneamiento de ríos	Elaborar los estudios técnicos pertinentes para ubicar el lugar que cumple con la normatividad en la materia de disposición final de los residuos sólidos.	Elaborar los estudios técnicos pertinentes para ubicar el lugar que cumple con la normatividad en la materia de disposición final de los residuos sólidos.	Municipio-UNACH, SEMADUVI-ECOSUR
									Municipio-SEMADUVI-SEDESOL

Anexos

Anexo 1

Población por localidad 1995 a 2005

Localidad	Total 1995	Hombres	Mujeres	Total 2000	Hombres	Mujeres	Total 2005	Hombres	Mujeres	95- 00	00- 05
Municipio de Unión Juárez	12,835	6,557	6,278	13,934	6,963	6,971	13459	6532	6927	+	- h +m (-h)
Santo Domingo	3,168	1,619	1,549	3,512	1,768	1,744	3538	1709	1829	+	
Unión Juárez	2,469	1,236	1,233	2,544	1,226	1,318	2669	1280	1389	+	+
Once de Abril	1,278	645	633	1,240	610	630	1157	568	589	-	- h
Trinidad	934	491	443	952	483	469	872	418	454	+	-h
Córdova Matasanos	702	369	333	825	425	400	735	352	383	+	- h
San Jerónimo	305	147	158	501	254	247	552	288	264	+	+
Talquian	443	233	210	447	223	224	506	252	254	+	+
San Rafael	446	219	227	498	236	262	424	201	223	+	- m
El Desengaño	423	215	208	415	201	214	395	189	206	- h	- h
Eureka	371	175	196	412	192	220	362	160	202	+	- h
Chiquihuite	235	109	126	343	166	177	333	169	164	+	- m
San José	343	179	164	358	184	174	293	132	161	+	- h
El Desenlace	312	170	142	353	183	170	275	131	144	+	- h
C. del Carmen (Pico de Loro)	184	90	94	231	111	120	186	88	98	+	-h
Los Alpes	249	141	108	183	101	82	176	93	83	- h	- h
San Isidro	187	90	97	193	95	98	147	67	80	+	- h
Santa Teresa	131	77	54	133	75	58	116	59	57	+	-h
Talquián Viejo	93	49	44	99	53	46	116	52	64	+	+
Sonora	90	49	41	117	60	57	102	52	50	+	-h
Libertad	101	56	45	115	65	50	98	50	48	+	-h
Fracción Barrio Nuevo				121	64	57	97	54	43		-h
Libertad del Norte	59	37	22	78	49	29	67	37	30	+	-h
Fracc. Córdova Matasanos	51	29	22				53	31	22		+
Media Loma	35	16	19	42	19	23	38	18	20	+	- m
El Mango	68	34	34	52	26	26	33	17	16	-	- h
Muxbal	6	4	2	20	14	6	23	14	9	+	+
Cafetal Mirian				23	13	10	18	9	9		- h
La Esperanza (Coloteco)	28	17	11	34	20	14	15	*	*	+	-
Las Flores	16	9	7				13	*	*		-
Monte Perla	47	26	21	25	15	10	12	7	5	- hm	hm

Nota: + aumento de población

- disminución de población

Las localidades Natalio Gálvez, Santa Isabel, Santa Rosalía, Las Mercedes, Santa María, La Providencia y Vista Alegre no fueron consideradas en el XII Censo General de Población 2000, ni en el Conteo de población 1995.

Anexo 2

Marginación

Localidad	Pob. Total	Índice de marginación	Grado de marginación
El Mango	33	1.31607	Muy alto
Sonora	102	0.861995	Muy alto
Media Loma	38	0.81501	Muy alto
Libertad	98	0.49988	Alto
Talquian Viejo	116	0.39865	Alto
Fracción Barrio Nuevo	97	0.381327	Alto
Chiquihuite	333	0.210931	Alto
Libertad del Norte	67	0.154189	Alto
Santa Teresa	116	0.123483	Alto
Los Alpes	176	-0.074628	Alto
San Jerónimo	552	-0.093107	Alto
San Rafael	424	-0.206332	Alto
Eureka	362	-0.290071	Alto
Talquian	506	-0.294814	Alto
Cafetal Miriam	18	-0.298908	Alto
San José	293	-0.357689	Alto
Monte Perla	12	-0.374609	Alto
Trinidad	872	-0.448367	Alto
C. del Carmen (Pico de Loro)	186	-0.487084	Alto
El Desengaño	395	-0.537384	Alto
Córdoba Matasanos	735	-0.5467	Alto
El Desenlace	275	-0.553851	Alto
San Isidro	147	-0.593975	Alto
Unión Juárez	2669	-0.59601	Alto
Fracc. Córdoba Matasanos	53	-0.633916	Alto
Muxbal	23	-0.695091	Alto
Santo Domingo	3538	-0.708773	Medio
Once de Abril	1157	-0.93206	Medio

Nota: Las localidades de La Esperanza (Coloteco), Las Flores, Natalio Gálvez, Santa Isabel, Santa Rosalía, Las Mercedes, Santa María, La Providencia y Vista Alegre no fueron incluidas por el análisis de marginación del CONAPO

Anexo 3

**Porcentaje de viviendas particulares según disponibilidad de servicios
2005**

Localidad	población total	total viviendas			
			agua	drenaje	electricidad
Santo Domingo	3538	803	741 92,28%	735 91,53%	782 97,38%
Unión Juárez	2669	621	600 96,62%	543 87,44%	580 93,40%
Once de Abril	1157	255	246 96,47%	245 96,08%	253 99,22%
Trinidad	872	199	112 56,28%	173 86,93%	193 96,98%
Córdova Matasanos	735	144	142 98,61%	139 96,53%	137 95,14%
San Jerónimo	552	118	11 9,32%	91 77,12%	111 94,07%
Talquián	506	81	77 95,06%	70 86,42%	78 96,30%
San Rafael	424	96	55 57,29%	72 75,00%	90 93,75%
El Desengaño	395	79	75 94,94%	73 92,41%	74 93,67%
Eureka	362	75	68 90,67%	62* 82,67%	75 100,00%
Chiquihuite	333	61	17 27,87%	34* 55,74%	52 85,25%
San José	293	66	6 9,09%	49 74,24%	62 93,94%
El Desenlace	275	63	50 79,37%	61* 96,83%	61 96,83%
C.del Carmen (Pico de Loro)	186	39	35* 89,74%	36* 92,31%	37 94,87%
Los Alpes	176	32	8 25,00%	22* 68,75%	30 93,75%
San Isidro	147	26	22* 84,62%	23* 88,46%	24 92,31%
Santa Teresa	116	25	2* 8,00%	23* 92,00%	21 84,00%
Talquián Viejo	116	18	13 72,22%	10* 55,56%	15 83,33%
Sonora	102	18	0* 0,00%	16* 88,89%	15 83,33%
Libertad	98	22	21 95,45%	15 68,18%	20 90,91%
Fracción Barrio Nuevo			0	15*	16
Libertad del Norte reubicado a	97	17	0,00%	88,24%	94,12%

Nueva Esperanza		63	si	no	si
Fracción Córdova Matasanos			2	7*	7
	53	10	20,00%	70,00%	70,00%
Media Loma	38	9	6*	7*	2
			66,67%	77,78%	22,22%
El Mango	33	4	3	2*	1
			75,00%	50,00%	25,00%
Muxbal	23	7	7*	7*	7
			100,00%	100,00%	100,00%
Cafetal Miriam	18	3	3	3	3
			100,00%	100,00%	100,00%
La Esperanza (Coloteco)	15	2	s/d	no*	si
Las Flores	13	1			
			no*	no*	si
Monte Perla	12	5	5*	3*	5
			100,00%	60,00%	100,00%
Natalio Gálvez	11	2	*	*	s/d
Santa Isabel	6	1	*	*	s/d
Santa Rosalía	6	1	*	*	s/d
Las Mercedes	5	1	*	*	s/d
Santa María	5	1	si*	no	s/d
La Providencia	4	1	si*	no	s/d
Vista Alegre	1	1	*	*	s/d

Nota: * sin red instalada
s/d: sin datos

Anexo 4

Infraestructura de educación y salud

Localidad	Pre escolar	Primaria	Secundaria	Telesecundaria	COBACH	Biblioteca. Centro de cómputo	IMMS	SSA
C.del Carmen (Pico de Loro)	1	1						
Chiquihuite	1	1						
Córdova Matasanos	1	1		1				
El Desengaño	1	1						
El Desenlace	1	1					1	
Eureka	1	1		1				1
Fracción Barrio Nuevo								
Los Alpes	1	1						
Once de Abril	1	1	1				1	
San Isidro		1						
San José	1	1					1	
San Rafael	1	1					1	
Santo Domingo	1	1	1		1	1	1	
Sonora	1	1					1	
Talquián	1	1						1
Trinidad	1	1						1
Unión Juárez	2	2	1		1	1	1	1
total	16	17	3	2	2	2	7	4

Fuente: Levantamiento de campo

Anexo 5 Tablas de diagnóstico por localidades

Once de abril

Comercio y abasto	Tendajón, Tiendas en localidades próximas, vendedores ambulantes, Tiendas DICONSA y mercado.			
Educación	Educación preescolar Jean Peaget 2 profesor 3 salón 30 alumnos	Educación primaria Miguel Hidalgo 8 profesores 8 salones 130 alumnos	Escuela secundaria Ignacio Zaragoza 10 profesores 10 salones 150 alumnos	Biblioteca
Sector Salud	Clínica de salud IMSS			
Religión	1 iglesia católica.	2 iglesias cristianas		
Comunicaciones y Transportes	Señal de radio	Señal de T.V.	Transporte mixto eventual.	Transporte colectivo y taxis.

Trinidad

Comercio y abasto	Tendejón, vendedores ambulantes periódicos, tiendas DICONSA y mercado.			
Educación	Educación preescolar Salvador Urbina 2 profesores 2 salones 15 alumnos	Educación primaria Lázaro Cárdenas 6 profesores 6 salones 85 alumnos		
sector Salud	Clínica de salud de SSA			
Religión	1 iglesia católica.	1 iglesia Luz del mundo	1 iglesia Sabática	1 iglesia 7 día
Comunicaciones y transportes	Señal de radio	Señal de T.V.	Transporte colectivo y taxis.	Transporte mixto eventual.

Santo Domingo

Comercio y abasto	Tendajón, tiendas, mercado y tienda DICONSA.			
Educación	Educación preescolar Bertha VonGlomer Francisco Miranda 3 profesores 3 salones 70 alumnos	Educación primaria Lázaro Cárdenas José Vasconcelos 21 profesores 12 salones 480 alumnos	Escuela secundaria Rafael Ramírez 18 profesores 6 salones 200 alumnos	COBACH 12 profesores 6 salones 180 alumnos
Sector Salud	Clínica de salud SSA			
Religión	1 iglesia católica.	1 iglesia cristiana	1 iglesia Monte Sinaí	
Comunicaciones y Transportes	Señal de radio y T.V.	Servicio de colectivos y taxis.	Transporte mixto eventual.	Telefonía móvil

Córdova Matasano

Comercio y abasto	Tendajón, Tiendas			
Educación	Educación preescolar Justo Sierra 1 profesor 1 salón 23 alumnos	Educación primaria Ignacio Zaragoza 6 profesores 6 salones 100 alumnos	Escuela tele secundaria 2 profesores 1 salón	
Sector salud	Sin atención			
Religión	1 iglesia católica.	1 iglesias cristiana Monte Sinaí		
Comunicaciones y transportes	Señal de radio	Señal de T.V.	Transporte mixto eventual	Servicio de colectivos y taxis.

Talquian nuevo

Comercio y abasto	Tendajón, tienda de abarrotes			
Educación	Educación preescolar Topicsia 1 profesor 1 salón 30 alumnos	Educación primaria Cuauhtémoc 3 profesores 3 salones 100 alumnos		
Sector Salud	Clínica de salud de SSA			
Religión	1 iglesia católica.	1 iglesia cristiana		
Comunicaciones y transportes	Señal de radio y T.V.	Transporte mixto eventual.	Servicio de colectivo y taxis.	Comunicación portátil.

San Rafael

Comercio y abasto	Tendajón, tienda de abarrotes y tienda DICONSA			
Educación	Educación preescolar Francisco Arroyo 1 profesor 2 salones 15 alumnos	Educación primaria Héroes de la república 2 profesores 2 salones 15 alumnos		
Sector Salud	Clínica de salud IMSS			
Religión	1 iglesia católica.	1 iglesia cristiana		
Comunicación y transporte	Señal de radio	Señal de T.V.	Transporte mixto eventual	Servicio de colectivo.

El Desengaño

Comercio y abasto	Tendajón, Tiendas y tienda DICONSA.			
Educación	Educación preescolar Aríqueles Velas 1 profesor 1 salón 17 alumnos	Educación primaria Miguel Hidalgo 2 profesores 2 salones 45 alumnos		
Sector salud	Sin atención			
Religión	1 iglesia católica.	1 iglesias cristiana adventista	2 iglesias testigos de Jehová	
Comunicaciones y transportes	Señal de radio	Señal de T.V.	Transporte mixto eventual.	Servicio de colectivo.

Eureka

Comercio y abasto	Tendajón, Tiendas y tienda DICONSA.			
Educación	Educación preescolar Manuel Azueta 1 profesor 1 salón 23 alumnos	Educación primaria Emiliano Zapata 2 profesores 2 salones 60 alumnos	Educación telesecundaria Rosario Castellanos 5 profesores 4 salones 110 alumnos	
Sector salud	Clínica de salud			
Religión	1 iglesia católica.			
Comunicaciones y transportes	Señal de radio	Señal de T.V.	Transporte mixto eventual.	

Chiquihuite

Comercio y abasto	Tendejón, Tiendas, vendedores ambulantes, periódicos.		
Educación	Educación preescolar Fray Bartolomé de las Casas 1 profesor 1 salón 23 alumnos	Educación primaria Ilhuicamina bilingüe 4 profesores 4 salones 85 alumnos	
Sector salud	Sin servicio		
Religión	1 iglesia católica.		
Comunicaciones y transportes	Señal de radio	Señal de T.V.	Transporte mixto eventual.

Sonora

Comercio y abasto	Tendejón, Tiendas, vendedores ambulantes periódicos		
Educación	Educación preescolar Benito Juárez 1 profesor 1 salón 6 alumnos	Educación primaria Francisco Villa 1 profesor 1 salón 18 alumnos	
Sector salud	clínica de salud IMSS		
Religión	1 iglesia católica		
Comunicaciones y transportes	Señal de radio	Señal de T.V.	

San Isidro

Comercio y abasto	Vendedores periódicos	
Educación	Educación primaria 1 profesor 30 alumnos	
Sector Salud	Sin servicio de salud	
Religión	1 iglesia católica.	
Comunicación y transporte	Señal de radio	Señal de T.V.

Alpes

Comercio y abasto	Tendejón, Tiendas	
Educación	Educación preescolar	Educación primaria
	Niños Héroes 1 profesor 1 salón 10 alumnos	12 de Octubre 2 profesores 2 salones 30 alumnos
Sector salud	Sin atención	
Religión	1 iglesia católica.	2 iglesias pentecostés
Comunicaciones y transportes	Señal de radio	Señal de T.V.

El Desenlace

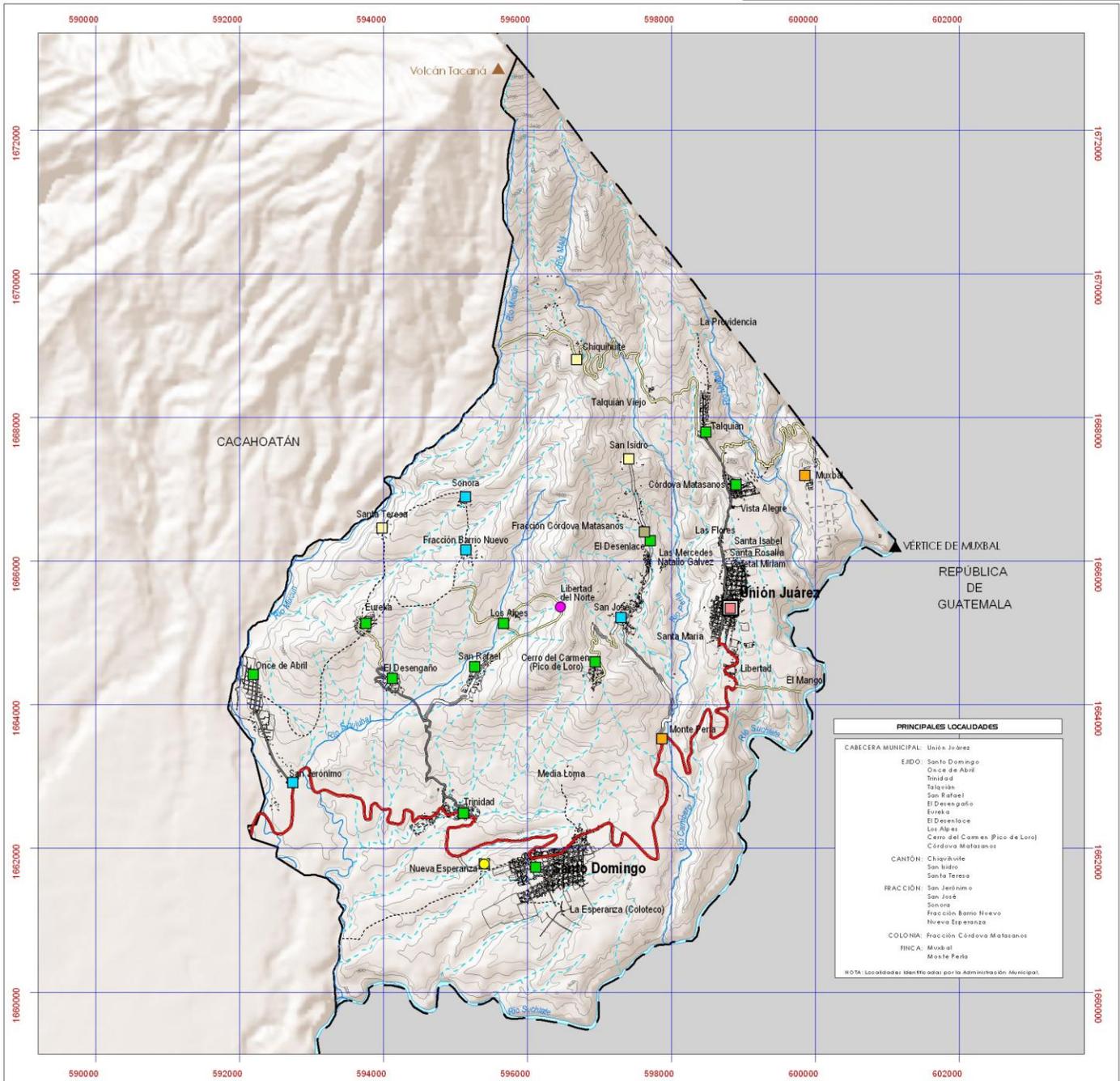
comercio y abasto	Tendejón, Tiendas		
Educación	Educación preescolar Rosario Castellanos 1 profesor 1 salón 30 alumnos	Educación primaria Claudio Cortez Castro 6 profesores 6 salones 100 alumnos	
Sector salud	Clínica de salud IMSS		
Religión	1 iglesia católica.	1 iglesia cristiana	
Comunicaciones y transportes	Señal de radio	Señal de T.V.	Transporte mixto eventual.

San José

Comercio y abasto	Tendejón, vendedores periódicos		
Educación	Educación preescolar 1 profesor 1 salón 6 alumnos	Educación primaria 1 profesor 1 salón 18 alumnos	
Sector Salud	Clínica de salud IMSS		
Religión	1 iglesia católica.		
Comunicación y transporte	Señal de radio	Señal de T.V.	Transporte mixto eventual

Barrio Nuevo

Comercio y abasto	Tendajón Vendedor de loc. El desengaño	
Educación	Sin atención	
Sector salud	Sin atención	
Religión	1 iglesia católica	
Comunicaciones y transportes	Señal de radio	Señal de T.V.



Chiapas

Gobierno del Estado

Poder Ejecutivo



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE UNIÓN JUÁREZ, CHIAPAS

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL

DR. JAIME ANTONIO VALIENTE CHUN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2008-2010

SIMBOLOGÍA

PRINCIPALES LOCALIDADES	LÍMITES	RÍOS Y ESCURRIMIENTOS
▣ Cabecera Municipal	▬ Internacional	☪ Cuerpos de Agua
■ Ejido	▬ Municipal	☪ Perenne
□ Cantón	▬ Carretera federal	☪ Intermitente
▣ Fracción	▬ Asfaltado	
▣ Colonia	▬ Concreto Hidráulico	CURVAS DE NIVEL
▣ Finca	▬ Mixto	▬ Curva maestra cada 100 mts.
● Localidad reubicada debido al STAN	▬ Terracería	▬ Curva secundaria cada 60 mts.
● Localidad de Nueva creación	▬ Brecha	▲ Vértice fronterizo
□ Cabecera Municipal	▬ Vereda	▲ Volcán
▬ Traza urbana		



NOMBRE DEL MAPA
PRINCIPALES LOCALIDADES

DATOS GEOGRÁFICOS
ESCALA 1:20,000
1 0 1 2 Kilómetros
ESFEROIDE: Clarke 1866
DATUM: NAD27
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator

FUENTE DE INFORMACIÓN: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Instituto de Historia Natural y Ecología (IHNE), Programa de Ordenamiento Territorial (PEOT), Datos obtenidos en Campo.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL DE UNIÓN JUÁREZ, CHIAPAS

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL

DR. JAIME ANTONIO VALIENTE CHUN
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 2008-2010

SIMBOLOGÍA		
LOCALIDADES	LÍMITES	RÍOS Y ESCURRIMIENTOS
Rango de Población	<ul style="list-style-type: none"> Internacional Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Cuerpos de Agua Perenne Intermitente
<ul style="list-style-type: none"> 0 - 99 100 - 499 500 - 2499 2500 - 7000 Localidad reubicada debido al "SIAN" Localidad de Nueva creación Cabecera Municipal Traza urbana 	CARRETERAS <ul style="list-style-type: none"> Carretera federal Asfaltado Concreto Hidráulico Mixto Terraçeria Brecha Vereda 	CURVAS DE NIVEL <ul style="list-style-type: none"> Curva maestra cada 100 mts. Curva secundaria cada 60 mts. Vértice fronterizo Volcán



NOMBRE DEL MAPA
 RANGO DE POBLACIÓN

DATOS GEOGRÁFICOS
 ESCALA 1:80,000
 ESFEROIDE: Clarke 1866
 DATUM: NAD27
 PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator

FUENTE DE INFORMACIÓN: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Instituto de Historia Natural y Ecología (IHIVE), Programa de Ordenamiento Territorial (PEOT), Datos obtenidos en Campo.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE UNIÓN JUÁREZ, CHIAPAS

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL

DR. JAIME ANTONIO VALIENTE CHUN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2008-2010

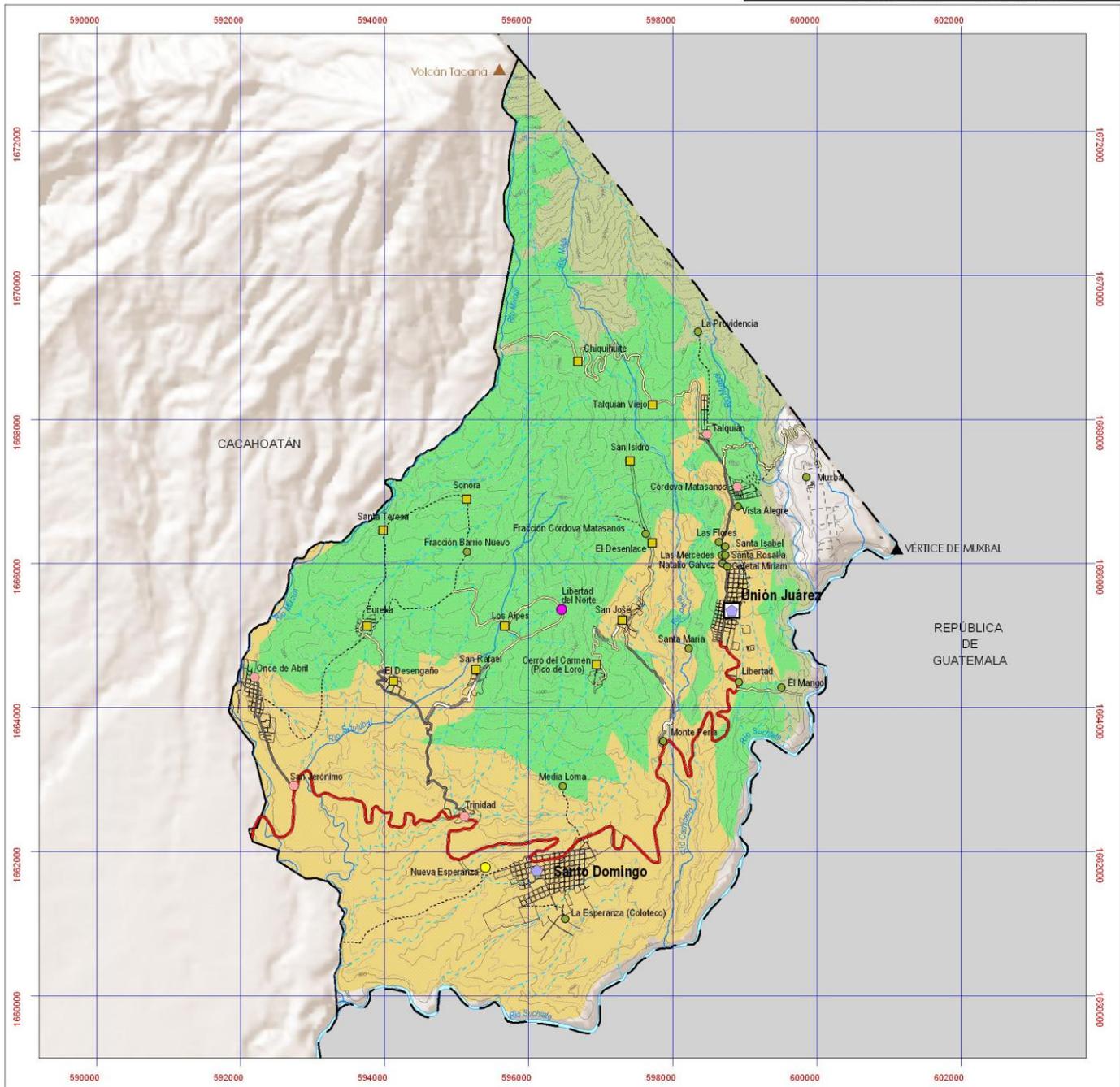
SIMBOLOGÍA		
GRADO DE MARGINACIÓN	LÍMITES	RÍOS Y ESCURRIMIENTOS
● Alto	—/— Internacional	—/— Cuerpos de Agua
○ Medio	—/— Municipal	—/— Perenne
● Muy alto	—/— Carretera federal	—/— Intermitente
○ Sin Información	—/— Aastallado	CURVAS DE NIVEL
● Localidad reubicada debido al STAN	—/— Concreto Hidráulico	—/— Curva maestra cada 100 mts.
● Localidad de Nueva creación	—/— Mixto	—/— Curva secundaria cada 60 mts.
□ Cabecera Municipal	—/— Terracería	▲ Vértice fronterizo
—/— Tira urbana	—/— Brecha	▲ Volcán
	—/— Vereda	



NOMBRE DEL MAPA
GRADO DE MARGINACIÓN

DATOS GEOGRÁFICOS
ESCALA 1:80,000
1 0 1 2 Kilómetros
ESFEROIDE: Clarke 1866
DATUM: NAD27
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator

FUENTE DE INFORMACIÓN: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Instituto de Historia Natural y Ecología (IHNVE), Programa de Ordenamiento Territorial (PEOT), Datos obtenidos en Campo.



Chiapas
Gobierno
del Estado

Poder Ejecutivo



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE UNIÓN JUÁREZ, CHIAPAS

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL

DR. JAIME ANTONIO VALIENTE CHUN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2008-2010

SIMBOLOGÍA

LOCALIDADES

Rango de Población

- 0 - 99
- 100 - 499
- 500 - 2499
- 2500 - 7000
- Localidad reubicada debido al STAN
- Localidad de Nueva creación
- Cabecera Municipal
- Traza urbana

LÍMITES

- Internacional
- Municipal

CARRETERAS

- Carretera federal
- Asfaltado
- Concreto Hidráulico
- Mxto
- Terracería
- Brecha
- Vereda

RÍOS Y ESCURRIMIENTOS

- Cuerpos de Agua
- Perenne
- Intermitente

CURVAS DE NIVEL

- Curva maestra cada 100 mts.
- Curva secundaria cada 60 mts.
- ▲ Vértice frontenizo
- ▲ Volcán

POTENCIAL AGRÍCOLA

- Limitaciones menores
- Varias limitaciones simultáneas
- Muy baja calidad agrícola

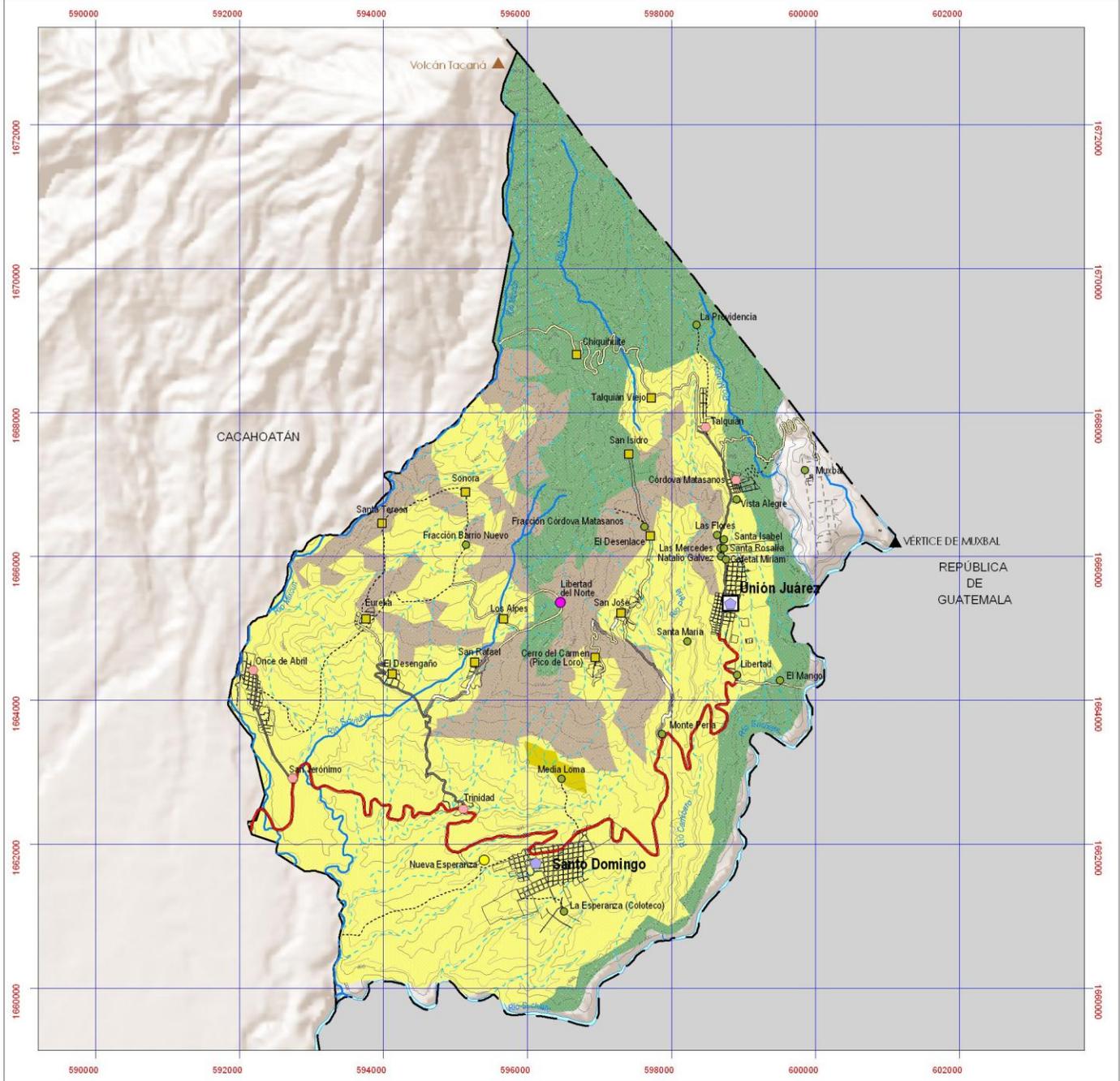


NORTE
NOMBRE DEL MAPA
POTENCIAL AGRÍCOLA

DATOS GEOGRÁFICOS

ESCALA 1:80,000
1 0 1 2 Kilómetros
ESFEROIDE: Clarke 1866
DATUM: NAD27
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator

FUENTE DE INFORMACIÓN: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Instituto de Historia Natural y Ecología (IHIVE), Programa de Ordenamiento Territorial (PEOT), Datos obtenidos en Campo.



Chiapas
Gobierno
del Estado

Poder Ejecutivo



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE UNIÓN JUÁREZ, CHIAPAS

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL

DR. JAIME ANTONIO VALIENTE CHUN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2008-2010

SIMBOLOGÍA

LOCALIDADES

Rango de Población

- 0 - 99
- 100 - 499
- 500 - 2499
- 2500 - 7000
- Localidad reubicada debido al SIAT
- Localidad de Nueva creación
- Cabecera Municipal
- Traza urbana

LÍMITES

- Internacional
 - Municipal
- ### CARRETERAS
- Carretera federal
 - Asfaltado
 - Concreto Hidráulico
 - Mixto
 - Terracería
 - Brecha
 - Vereda

RÍOS Y ESCURRIMIENTOS

- Cuerpos de Agua
- Perenne
- Intermitente

CURVAS DE NIVEL

- Curva maestra cada 100 mts.
- Curva secundaria cada 60 mts.
- ▲ Vértice frontero Volcán

POTENCIAL GANADERO

- Sin limitaciones
- Limitaciones menores
- Desfavorable para actividades pecuarias
- Forestal



NOMBRE DEL MAPA
POTENCIAL GANADERO

DATOS GEOGRÁFICOS

ESCALA 1:80,000

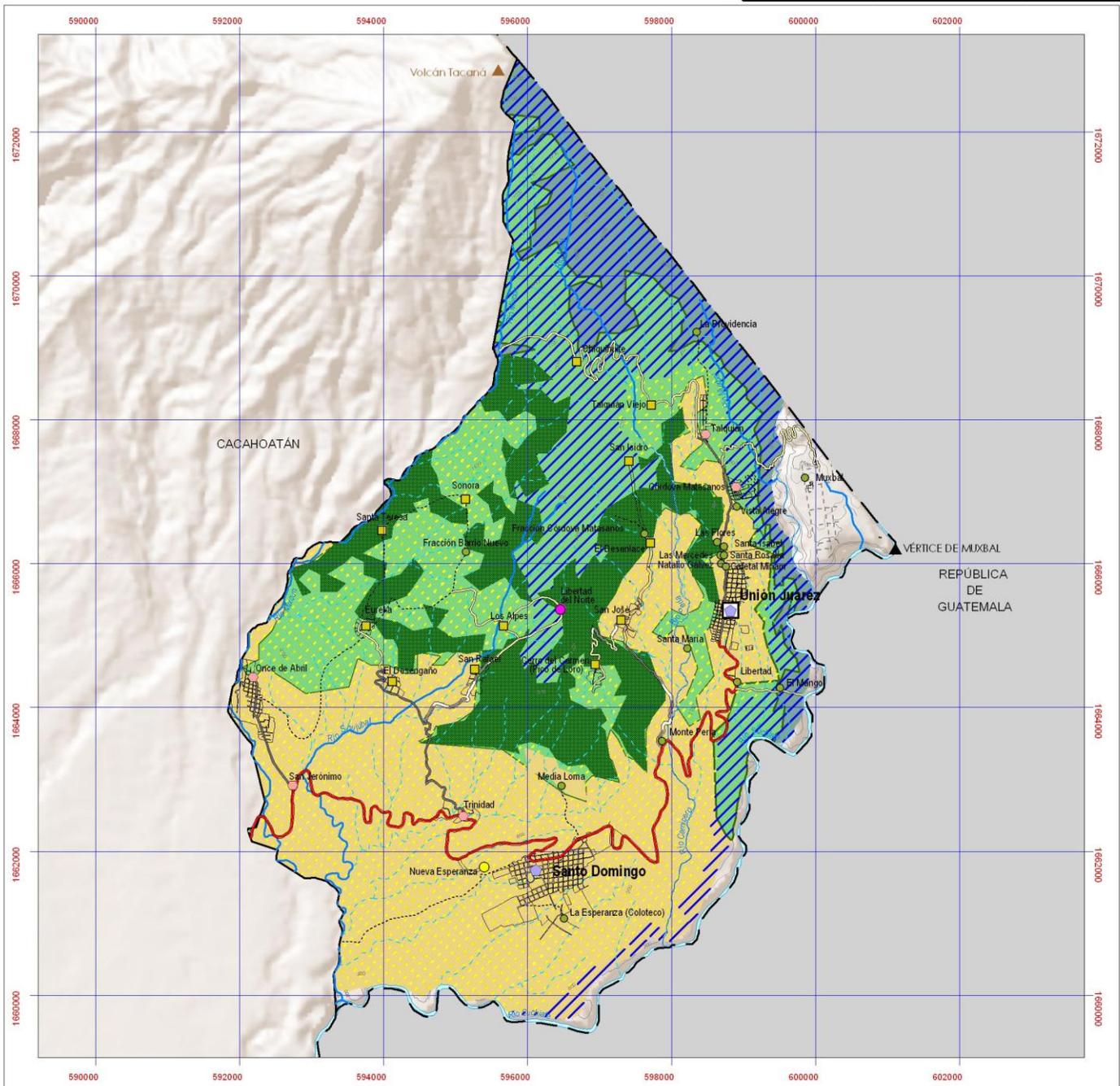
0 1 2 Kilómetros

ESFEROIDE: Clarke 1866

DATUM: NAD27

PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator

FUENTE DE INFORMACIÓN: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Instituto de Historia Natural y Ecología (IHNYE), Programa de Ordenamiento Territorial (PEOT).
Datos obtenidos en Campo.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL DE UNIÓN JUÁREZ, CHIAPAS

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL

DR. JAIME ANTONIO VALIENTE CHUN
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 2008-2010

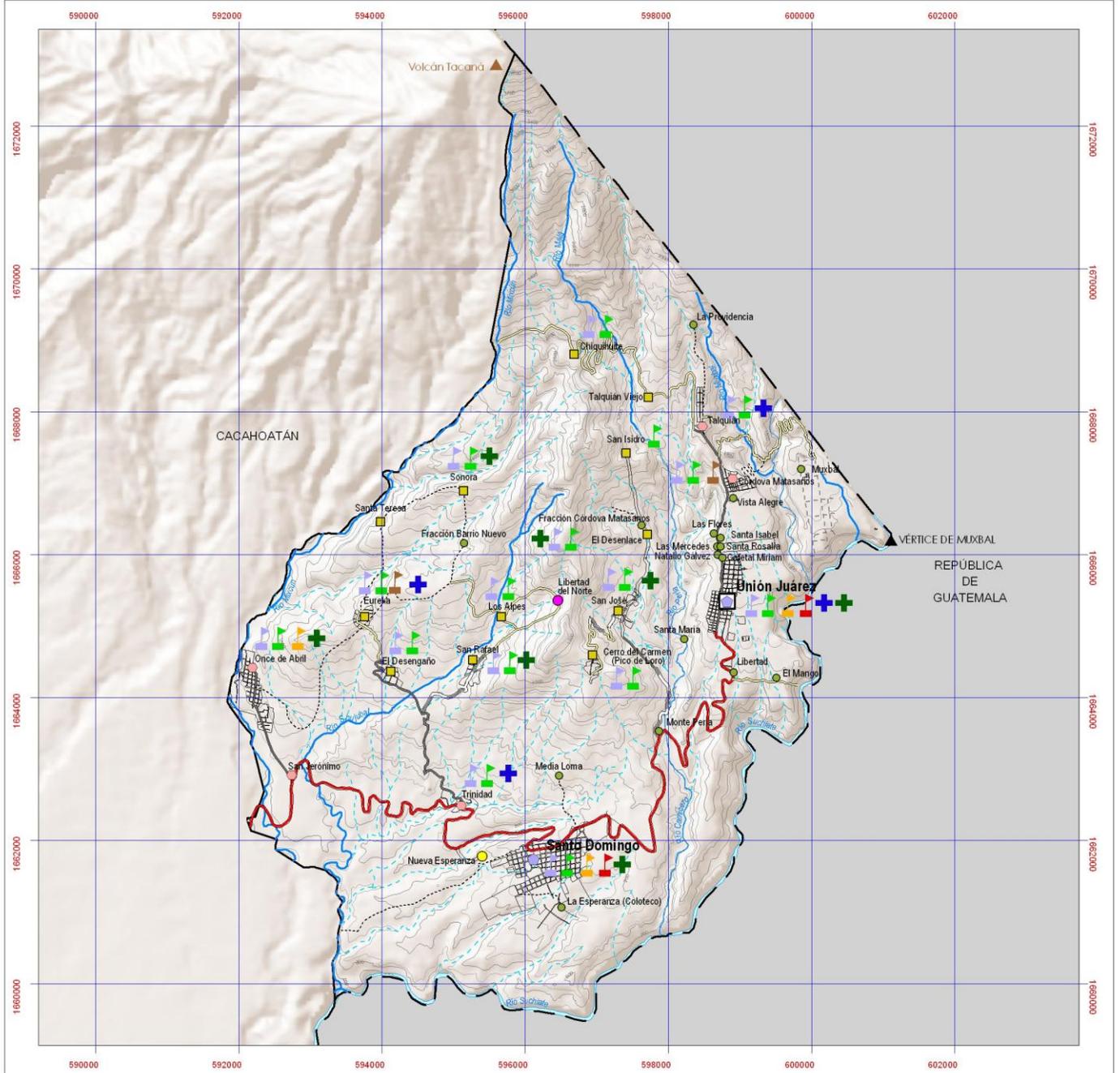
SIMBOLOGÍA		
LOCALIDADES	LÍMITES	RÍOS Y ESCURRIMIENTOS
● 0 - 99	↘ Internacional	☁ Cuerpos de Agua
◻ 100 - 499	↘ Municipal	☁ Perenne
◻ 500 - 2499	CARRETERAS	☁ Intermittente
◻ 2500 - 7000	↗ Carretera federal	POTENCIAL GANADERO
● Localidad reubicada debido al "SIAN"	↗ Asfaltado	☁ Sin limitaciones
● Localidad de Nueva creación	↗ Concreto Hidráulico	☁ Limitaciones menores
◻ Cabecera Municipal	↗ Mixto	☁ Destorable para activ. p.
↗ Traza urbana	↗ Terracería	☁ Forestal
▲ Vértice fronterizo	↗ Brecha	POTENCIAL AGRÍCOLA
▲ Volcán	↗ Vereda	☁ Limitaciones menores
	CURVAS DE NIVEL	☁ Varias limitaciones sim.
	↘ Curva maestra cada 100 mts.	☁ Muy baja calidad agrológica
	↘ Curva secundaria cada 60 mts.	



NOMBRE DEL MAPA
 POTENCIALIDAD DE PRODUCCIÓN DEL SECTOR PRIMARIO

DATOS GEOGRÁFICOS
 ESCALA 1:80,000
 ESFEROIDE: Clarke 1866
 DATUM: NAD27
 PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator

FUENTE DE INFORMACIÓN: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Instituto de Historia Natural y Ecología (IHIVE), Programa de Ordenamiento Territorial (PEOT), Datos obtenidos en Campo.

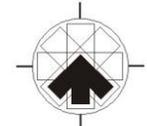


GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL DE UNIÓN JUÁREZ, CHIAPAS

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL

DR. JAIME ANTONIO VALIENTE CHUN
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 2008-2010

SIMBOLOGÍA		
LOCALIDADES	LÍMITES	RÍOS Y ESCURRIMIENTOS
Rango de Población	<ul style="list-style-type: none"> Internacional Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Cuerpos de Agua Perenne Intermitente Vértice fronterizo Volcán
<ul style="list-style-type: none"> 0 - 99 100 - 499 500 - 2499 2500 - 7000 Localidad reubicada debido al "STAN" Localidad de Nueva creación Cabecera Municipal Traza urbana 	CARRETERAS <ul style="list-style-type: none"> Carretera federal Asfaltado Concreto Hidráulico Mixto Terracería Brecha Vereda CURVAS DE NIVEL <ul style="list-style-type: none"> Curva maestra cada 100 mts. Curva secundaria cada 60 mts. 	SERVICIOS <ul style="list-style-type: none"> Educación Preescolar Primaria Secundaria Bachiller Telesecundaria Salud IMSS SSA



NOMBRE DEL MAPA
SERVICIOS BÁSICOS
(Educación y Salud)

DATOS GEOGRÁFICOS
 ESCALA 1:80,000
 1 0 1 2 Kilómetros
 ESFEROIDE: Clarke 1866
 DATUM: NAD27
 PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator

FUENTE DE INFORMACIÓN: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Instituto de Historia Natural y Ecología (IHIVE), Programa de Ordenamiento Territorial (PEOT), Datos obtenidos en Campo.



Poder Ejecutivo



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE UNIÓN JUÁREZ, CHIAPAS

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL

DR. JAIME ANTONIO VALIENTE CHUN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2008-2010

SIMBOLOGÍA

NIVELES DE SERVICIO

- Medio
- Básica
- ▲ Rural concentrado
- Rural disperso
- Dependiente
- Localidad reubicada debido al STAN
- Localidad de Nueva creación
- Cabecera Municipal
- ∩ Traza urbana

LÍMITES

- ∩ Internacional
- ∩ Municipal

CARRETERAS

- ∩ Carretera federal
- ∩ Asfaltado
- ∩ Concreto Hidráulico
- ∩ Mixto
- ∩ Terracería
- ∩ Brecha
- ∩ Vereda

RÍOS Y ESCURRIMIENTOS

- ∩ Cuerpos de Agua
- ∩ Perenne
- ∩ Intermitente

CURVAS DE NIVEL

- ∩ Curva maestra cada 100 mts.
- ∩ Curva secundaria cada 60 mts.
- ▲ Vértice fronterizo
- ▲ Volcán



NOMBRE DEL MAPA
NIVELES DE SERVICIO

DATOS GEOGRÁFICOS

ESCALA 1:80,000
1 0 1 2 Kilómetros
ESFEROIDE: Clarke 1866
DATUM: NAD27
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator

FUENTE DE INFORMACIÓN: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Instituto de Historia Natural y Ecología (IHNE), Programa de Ordenamiento Territorial (PEOT), Datos obtenidos en Campo.



Poder Ejecutivo



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE UNIÓN JUÁREZ, CHIAPAS

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL

DR. JAIME ANTONIO VALIENTE CHUN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2008-2010

SIMBOLOGÍA

LOCALIDADES

Rango de Población

- 0 - 99
- 100 - 499
- 500 - 2499
- 2500 - 7000
- Localidad reubicada debido al STAN
- Localidad de Nueva creación
- Cabecera Municipal
- Traza urbana

LÍMITES

- Internacional
- Municipal

CARRETERAS

- Carretera federal
- Asfaltado
- Concreto Hidráulico
- Mixto
- Terracería
- Brecha
- Vereda

RÍOS Y ESCURRIMIENTOS

- Cuerpos de Agua
- Perenne
- Intermitente

CURVAS DE NIVEL

- Curva maestra cada 100 mls.
- Curva secundaria cada 60 mls.

ÁREAS NATURALES

- ▲ Vértice fronterizo
- ▲ Volcán
- Áreas Naturales protegidas



NOMBRE DEL MAPA
ÁREA NATURAL PROTEGIDA

DATOS GEOGRÁFICOS

ESCALA 1:80,000
1 0 1 2 Kilómetros
ESFEROIDE: Clarke 1866
DATUM: NAD27
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator

FUENTE DE INFORMACIÓN: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Instituto de Historia Natural y Ecología (IHNVE), Programa de Ordenamiento Territorial (PEOT).
Datos obtenidos en Campo.

Bibliografía

- Arellano M. J. L. y López M. J. *3er. seminario sobre manejo y conservación del suelo y agua en Chiapas. Manejo integral de cuencas.* SEMARNAT, INIFAP, CNA, The Nature Conservancy: 2004. 269 p.
- Casillas, G. J.A. *La visión de la SAGARPA para el Desarrollo Integral de Microcuencas Hidrográficas.* SAGARPA: 2005,8 p.
- Gobierno del estado de Chiapas, *Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012.*Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Jiménez, F. *Materiales del curso manejo ntegral de cuencas.* CATIE. C R. :2005.
- INEGI, *XI Censo General de Población y Vivienda.* México, Chiapas: 1990.
- INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda.* México, Chiapas: 2000.
- INEGI, *I Conteo de Población y Vivienda.* México, Chiapas: 1995
- INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda.* México, Chiapas: 2005
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, ultima reforma de 23 de febrero de 2005. Disponible en web:
- L. L. Bernard and Angela Muller Montiel, *La Clasificación de la Cultura, Revista Mexicana de Sociología,* Vol. 4, No. 3 (3rd Qtr., 1942), Universidad Nacional Autónoma de México pp. 51-56
- López, B.W. et al. *El manejo de cuencas hidrográficas en el estado de Chiapas: Diagnostico y propuesta de un modelo alternativo de región.* México: 2005, 11 p.
- Enciclopedia de los Municipios de México. Estado de Chiapas, 2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Chiapas. Disponible en web:
- Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable. *Agenda estadística,* Chiapas: 2006.
- Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable. *Guía técnica conceptual y metodológica de planeación para el desarrollo municipal,* Chiapas: 2008.
- Secretaria de Planeación para el Desarrollo Sustentable; Perfiles Municipales, disponible en web: <http://www.perfilesdgei.chiapas.gob.mx/>, [Consulta: enero 2008]
- Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras públicas. *Sistema Estatal de Pueblos y Ciudades 1995-2010.* Chiapas: 1995. 264p.
- SEDESOL, SEOP, ECOSUR. *Programa de Ordenamiento Territorial de Chiapas.* Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. 386p.

- Periódico Oficial, Secretaría de Gobierno. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 11 de Octubre de 2000.
- Diario Oficial, Decreto Federal de fecha 28 de Enero de 2003
- Pohlen Jürgen, Lorena Soto y Juan Barrera (Ed.), El cafetal del futuro, Realidades y Visiones, Shaker Verlag Aachen: 2006, p. 462.
Disponible en web:<http://www2.tap-ecosur.edu.mx/fi/Documentos%5CGieseemann%20201.pdf>
- Quintana Hernández, Francisca y Cecilio Luis Rosales; Mames de Chiapas, México: Comisión Nacional para el Desarrollo del Pueblos Indígenas CDI, 2006. Disponible en web